**POLIZA EQUIPO MOVIL CONTRATISTA - SPECIALTY**

Esta póliza se emite en consideración a los montos, primas e impuestos detallados en la propuesta y que forman parte integrante del presente contrato, en conjunto con las condiciones generales y particulares que se especifícan.

## IDENTIFICACION DEL CONTRATANTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE | : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA | RUT | : 85275700-0 |
| DIRECCIÓN | : CAMINO SANTA MARGARITA 01870 | | |
| COMUNA | : SAN BERNARDO | | |
| CIUDAD | : MAIPO | FONO | : 223829750 |
| ASEGURADO | : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA | RUT | : 85275700-0 |

## ANTECEDENTES GENERALES DE LA POLIZA

## VIGENCIA

| | | | |
|---|---|---|---|
| NUMERO | **: 00036248** | DESDE | : LAS 12 HRS. DEL 16/11/2022 |
| RAMO | : EQUIPO CONTRATISTA | HASTA | : LAS 12 HRS. DEL 17/05/2024 |
| SUCURSAL | : CASA MATRIZ | PLAZO | : 548 DÍAS |
| MONEDA | : UNIDAD DE FOMENTO (UF) | CATEGORÍA | : SPECIALTY |
| RENUEVA POLIZA | : 00026485 | | |

## CORREDOR

| | |
|---|---|
| NOMBRE | : ERRAZURIZ & COMPANIA CORREDORES DE SEGUROS SPA |
| RUT | : 76044817-6 |
| MONTO COMISION | : UF 296,907 |

## RESUMEN DE PRIMAS

| | | |
|---|---|---|
| PRIMA AFECTA | : | 2.283,900 |
| PRIMA EXENTA | : | 0,000 |
| IVA | : | 433,941 |
| PRIMA TOTAL | : | 2.717,841 |

FECHA DE EMISION: 07 de Diciembre de 2022

Unnio Seguros Generales S.A.
Juan Ignacio Alvarez
Gerente General

MG/CB

## CONDICIONES PARTICULARES

### INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA

Ley y Jurisdicción: Chilena.

Ubicación del Riesgo: Territorio Nacional.

Moneda: UF (Unidades de Fomento). Los valores expresados en UF serán pagaderos en su equivalente en moneda nacional de acuerdo con el valor que tenga la UF al momento de hacer efectiva cada obligación.

Cobertura de acuerdo a la Póliza de Seguro de Equipo de Contratista inscrita en el registro de pólizas de la CMF bajo el código POL120131828

SECCIÓN I - DAÑOS PROPIOS
Modalidad Aseguramiento: Valor de Reposición a Nuevo
Límite de Indemnización:  UF 150.000.- por evento.

Cláusulas adicionales y sublímites

| | |
|---|---|
| CAD120131830 | Cláusula de gastos por salvamento, remoción de escombros y limpieza. Sublímite: UF 1.000.- por evento, sin agregado. |
| CAD120131835 | Cláusula de trabajos en muelles o equipos flotantes. |
| CAD120131836 | Cláusula de trabajos en riberas, lechos o cauces donde corran aguas y a orillas de lagos. |
| CAD120131837 | Cláusula de gastos extras por trabajos efectuados fuera de horario normal y por transportes expresos. Sublímite: 20% del siniestro con un máximo de UF 1.000.- por evento, sin agregado. |
| CAD120131838 | Cláusula de gastos de flete aéreo. Sublímite: 20% del siniestro con un máximo de UF 1.000.- por evento, sin agregado. |
| CAD120131839 | Cláusula de huelga y motín. |
| CAD120131840 | Cláusula de actos terroristas. Sublímite: UF 25.000.- por evento y en el agregado de vigencia. |

SECCIÓN II - RESPONSABILIDAD CIVIL
Límite de Indemnización:  UF 1.000.- por equipo y UF 30.000.- en el agregado de vigencia, solo para grúa
Límite único incluye cobertura para daño emergente, daño moral y lucro cesante.

DEDUCIBLES

| | |
|---|---|
| Daños Propios | |
| Equipo de monto hasta UF 100.- | 10% de la pérdida con un mínimo de UF 5.- |
| Equipo de monto mayor que UF 100.- | 10% de la pérdida con un mínimo de UF 10.- |
| Trabajos en Eq. Flotantes | 20% de la pérdida con un mínimo de UF 30.- |
| Terrorismo | 15% de la pérdida con un mínimo de UF 10.- |
| Robo | 15% de la pérdida con un mínimo de UF 20.- |
| Responsabilidad Civil | Sin deducible. |

Aplicables en toda y cada pérdida, incluyendo adicionales (costos de salvamento, gastos por trabajos efectuados fuera de horario normal, gastos de flete aéreo, y otros).

CONDICIONES PARTICULARES

Rehabilitación Automática:
La suma asegurada en caso de indemnización por siniestro se rehabilitará automáticamente a su valor antes del siniestro. El cobro de prima proporcional se efectuará al término de la vigencia anual, si corresponde.

Tránsito en Caminos Públicos:
Se incluye cobertura para tránsito en caminos públicos como carga, y por sus propios medios para los equipos con permiso de circulación.

Inclusión/Exclusión Automática de Equipos:
Este seguro se extiende a cubrir automáticamente nuevos equipos adquiridos por el Asegurado hasta por un monto máximo de UF 2.000 por equipo sin aviso al Asegurador, hasta 30 días a contar del día de su adquisición, plazo dentro del cual el Asegurado deberá informar su incorporación mostrando la documentación correspondiente (factura u orden de compra). El Asegurador cobrará en forma retroactiva la prima correspondiente desde la fecha en que se originó dicha adquisición. Si pasado este plazo el Asegurado no ha informado de la adquisición de dichos equipos, estos no serán cubiertos de manera retroactiva. Es condición para esta extensión de cobertura que los nuevos equipos adquiridos sean similares a los ya asegurados en la póliza.

Asimismo, si el Asegurado solicita al Asegurador eliminar un equipo asegurado a partir de una fecha específica, con una retroactividad máxima de 30 días, el Asegurador reembolsará al Asegurado la prima correspondiente al equipo eliminado a prorrata diaria.

Variación del Monto Asegurado (Leeway):
Si la suma asegurada es inferior al valor de reposición a nuevo del equipo asegurado al momento de un siniestro, el Asegurador aplicará prorrateo reduciendo la indemnización a prorrata entre la cantidad asegurada y la que no lo esté. Esta regla se aplicará individualmente respecto de cada equipo respecto del cual se ha fijado una suma asegurada. Esta cláusula no se aplicará si la desviación respectiva de la suma asegurada respecto del valor del equipo asegurado no excede de 10% (porcentaje de tolerancia/leeway). De

detectarse tal diferencia y siendo esta inferior al porcentaje de tolerancia indicado, no se aplicará prorrateo, pero procederá el pago de prima complementaria correspondiente. Cualquier diferencia superior al porcentaje de tolerancia definido hace aplicable prorrateo íntegramente, esto es, sin considerar la tolerancia indicada, es decir, reduciendo la indemnización íntegramente en la proporción que resulta de la diferencia entre la suma asegurada y el valor de reposición a nuevo del bien o bienes expuestos a riesgo al momento del siniestro.

La tolerancia indicada en las condiciones de la póliza (leeway), no podrá sumarse ni combinarse de manera alguna con ninguna otra cláusula ya sea de cobertura automática o de errores u omisiones que pudiese estar incluida en la póliza.

Arriendo sin Operador:
Se incluye cobertura para equipos entregados en arriendo sin operador.

Cláusula de horas
Las palabras "evento siniestral" deberán significar todas las pérdidas individuales derivadas de y directamente ocasionadas por una catástrofe. Sin embargo, la duración y extensión de cualquier "evento siniestral" definido como tal, deberá estar limitada a:

a) 72 horas consecutivas con respecto a huracán, tifón, vientos huracanados, tormenta, granizo y/o tornado.
b) 72 horas consecutivas con respecto a terremoto, maremoto y marejada.
c) 72 horas consecutivas y dentro de los límites de una ciudad, pueblo o villa con respecto a alborotos, conmociones civiles y daño malicioso.
d) 72 horas consecutivas con respecto a cualquier "evento siniestral" que incluya pérdida o pérdidas individuales de cualquiera de los riesgos mencionados en los incisos a), b) y c) anteriores.
e) 72 horas consecutivas con respecto a un evento de erupción volcánica.
f) 168 horas consecutivas de cualquier "evento siniestral" de cualquier naturaleza que no incluya pérdida o pérdidas individuales de cualquiera de los riesgos mencionados en los incisos a), b), c) y e) Y ninguna pérdida individual de cualquier riesgo asegurado que ocurra fuera de estos periodos o áreas deberá ser incluida en dicho "evento siniestral".

La Compañía podrá elegir la fecha y hora de comienzo de cualquier período de horas consecutivas y si alguna catástrofe es de mayor duración que los períodos arriba mencionados, la compañía podrá dividir dicha catástrofe en dos o más "eventos siniestrales", en el entendido de que no se pueden traslapar dos períodos y que ningún período comenzará antes de la fecha y hora en que ocurra la primera pérdida registrada por la Compañía en dicha catástrofe, excepto por cualquier "evento siniestral" al que se refiere el inciso e) anterior, donde aplicará únicamente un período de 72 horas consecutivas en cada período anual.

Responsabilidad Civil por Inconsistencia de Suelos, Daños a Puentes y Túneles, etc.:
A diferencia de lo indicado en los puntos 11.7 y 11.9 del condicionado de la póliza, se considera cobertura para daños causados directa o indirectamente por inconsistencia, hundimiento o asentamiento del suelo y el subsuelo, remoción, debilitamiento de bases, pendientes o taludes, así como daños causados a puentes, túneles, básculas, viaductos, carreteras y a todo lo que pueda existir bajo los mismos.

Trabajos en Equipos Flotantes:
Se otorga cobertura para equipos trabajando sobre embarcaciones y/o artefactos navales directamente amarrados a puerto y/o en zona cerrada de puertos sin oleaje, siempre que los equipos asegurados se encuentren bien amarrados sobre estas embarcaciones y/o artefactos navales. No se cubren equipos móviles sobre artefactos navales y/o embarcaciones en mar abierto. Adicionalmente se debe garantizar que las embarcaciones y/o artefactos navales posean mantenimiento comprobable, y antes de programar una tarea el Asegurado debe contar con la información relevante sobre las condiciones meteorológicas esperadas, comunicadas por la autoridad correspondiente, y utilizarla (en caso de anuncio de tormenta / temporal, por ejemplo, reprogramar la tarea).

Carga y Descarga:
Se deja constancia que para el traslado de los equipos, se cubre el proceso de carga y descarga de los mismos sobre el medio transportador, siempre y cuando la operación sea realizada por personal calificado, con licencia de manejo específica para operar la maquinaria, al día y adoptando los procedimientos de seguridad necesarios.

Valores Asegurados:
El valor asegurado deberá corresponder al valor de reposición a nuevo de los equipos, en caso contrario rige lo dispuesto en el Art. 553 del Código de Comercio.

Identificación:
Antes de la emisión de la póliza el Asegurado debe entregar al Asegurador la nómina detallada de los equipos con la siguiente información mínima: tipo de equipo, marca, modelo, año de fabricación, monto asegurado, y al menos uno de los siguientes valores que permitan individualizarlo: N° de serie, N° de motor, N° de chasís, o patente.

Inspección:
El Asegurado garantiza que la maquinaria se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento. El Asegurador tiene, en cualquier momento y a horas razonables, el derecho de inspeccionar la materia asegurada bajo esta póliza, y el asegurado debe facilitar todos los detalles o informaciones necesarias para efectuar las inspecciones.

Repuestos:
El Asegurado garantiza la disponibilidad de repuestos y posibilidad de reparación en Chile.

Operación:
La maquinaria asegurada debe ser operada exclusivamente por personal calificado con licencia al día.

LMA 5394 Exclusión de enfermedades transmisibles
1. No obstante cualquier disposición contraria en esta póliza, esta excluye toda pérdida, daño, responsabilidad, reclamo, costo o gasto de cualquier naturaleza que directa o indirectamente sea causado o aportado por, resulte o surja de, o esté relacionado con una enfermedad transmisible (sea esta real o percibida, o un temor o amenaza de la misma) sin consideración de cualquier otra causa o evento que contribuya simultáneamente o en cualquier secuencia a la pérdida.

2. Enfermedad transmisible, tal como se utiliza aquí, significa toda enfermedad que pueda transmitirse mediante cualquier sustancia o agente de cualquier organismo a otro organismo donde:
a. la sustancia o agente incluye pero no se limita a un virus, bacteria, parásito u otro organismo o variación del mismo, considerado vivo o no y
b. el método de transmisión, sea directo o no, incluye pero no se limita a una transmisión aérea, de fluidos corporales y/o transmisión desde y/o hacia cualquier superficie u objeto sólido, líquido o gaseoso o entre organismos y
c. la enfermedad, sustancia o agente puede causar un daño o amenazar con perjudicar a la salud o bienestar de una persona y/o puede causar un daño o amenaza de deterioro o pérdida de valor, comercialización y/o pérdida del uso de la propiedad

NMA 2928 (enmendada) Exclusión de peligros de tecnología de la información:
Este seguro excluye las pérdidas que surjan, directa o indirectamente, de:
i) pérdida de, alteración de, o daño a; o
ii) una reducción en la funcionalidad de, la disponibilidad de, operación de; o
iii) el procesamiento, uso de, o acceso a

Un sistema informático, hardware, programa, software, datos, repositorio de información, microchip, circuito integrado o dispositivo similar en equipos informáticos o no informáticos, ya sea propiedad o no del asegurado (en adelante, "tecnología de la información"), a menos que surja de uno o más de los peligros de incendio, relámpago, explosión, impacto de un avión o vehículo, caída de objetos, tormenta de viento, granizo, tornado, ciclón, huracán, terremoto, volcán, tsunami, inundación, congelación o peso de la nieve.

No obstante lo anterior, bajo ninguna circunstancia se interpretará esta cláusula para i) proporcionar cobertura para cualquier pérdida que no sea la pérdida por daños físicos a los bienes materiales y tangibles del asegurado según las pólizas originales; o ii) proporcionar cobertura para cualquier riesgo que no hubiera sido cubierto bajo este seguro si no se hubiera adjuntado esta cláusula.

LMA 5401 Endoso propiedad cibernética y de la información

1. Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario, dentro de esta póliza o cualquier endoso a la misma, esta póliza excluye cualquier:
1.1. Pérdida de información cibernética;
1.2. pérdida, daño, responsabilidad, reclamo, costo, gasto de cualquier naturaleza causada directa o indirectamente por, contribuida por, resultante de, derivada de o en relación con cualquier pérdida por su uso, reducción de funcionalidad, reparación, reemplazo, restauración o reproducción de cualquier información, incluyendo cualquier cantidad relacionada con el valor de dicha información;

2. En el caso que alguna de las partes de este endoso se considere inválida o inaplicable, el resto permanecerá en pleno vigor y efecto.

3. Este endoso reemplaza y, si entra en conflicto con cualquier otra redacción de esta póliza o cualquier respaldo que tenga relación con la pérdida de información cibernética o la información, la reemplazará. Definiciones

4. Pérdida de información cibernética significa cualquier pérdida, daño, responsabilidad, reclamo, costo o gasto de cualquier naturaleza causada directa o indirectamente por, contribuido por, como resultado de, que surja de o esté relacionado con cualquier acto cibernético o incidente cibernético, incluidos, sin limitarse, cualquier acción tomada para controlar, prevenir, reprimir o remediar cualquier acto cibernético o incidente cibernético.

5. Acto cibernético significa un acto no autorizado, malicioso o criminal o una serie de actos relacionados no autorizados, maliciosos o criminales, independientemente de la hora y el lugar, o la amenaza o engaño del mismo que implica el acceso, procesamiento, uso u operación de cualquier sistema informático.

6. Incidente cibernético significa:
6.1. Cualquier error u omisión o serie de errores u omisiones relacionados que impliquen el acceso, procesamiento, uso u operación de cualquier sistema informático; o
6.2. Cualquier indisponibilidad o falla parcial o total o serie de indisponibilidades parciales o totales relacionadas o fallas para acceder, procesar, usar u operar cualquier sistema informático.

7. Sistema informático significa:
7.1. Cualquier computadora, hardware, software, sistema de comunicaciones, dispositivo electrónico (incluidos, sin limitarse, teléfono inteligente, computadora portátil, tableta, dispositivo portátil), servidor, nube o microcontrolador, incluyendo cualquier sistema similar o cualquier configuración de los mencionados anteriormente, incluidos los asociados entrada, salida, dispositivo de almacenamiento de datos, equipo de red o instalación de respaldo, de propiedad u operado por el Afiliado o de cualquier otra parte.

8. Datos significa información, hechos, conceptos, código o cualquier otra información de cualquier tipo que se registre o transmita en una forma para ser utilizada, accedida, procesada, transmitida o almacenada por un sistema informático.

LMA 5410 Cláusula de exclusión limitada por pérdida cibernética (reaseguro contrato de propiedad)
1. No obstante cualquier disposición en contrario dentro de este acuerdo de seguro o de cualquier endoso al mismo, este acuerdo de seguro excluye todas las pérdidas, daños, responsabilidades, costos o gastos de cualquier naturaleza causada directa o indirectamente por, contribuidos por, resultantes, que surjan de o en relación con:
1.1. cualquier pérdida, alteración o daño o reducción de la funcionalidad, disponibilidad o funcionamiento de un Sistema Informático, a menos que esté sujeto a las disposiciones del párrafo 2;
1.2. cualquier pérdida de uso, reducción de la funcionalidad, reparación, sustitución, restauración o reproducción de cualquier Dato, incluyendo cualquier cantidad relativa al valor de dichos Datos.

2. Sujeto a los demás términos, condiciones y exclusiones contenidos en este acuerdo de seguro, este acuerdo de seguro cubrirá los daños físicos a los bienes asegurados bajo las pólizas originales y cualquier Elemento de Pérdida de Tiempo que resulte directamente de ello cuando dicho daño físico sea ocasionado directamente por cualquiera de los siguientes peligros: incendio, relámpago, explosión, impacto de aviones o vehículos, caída de objetos, tormenta de viento, granizo, tornado, ciclón, huracán, terremoto, volcán, tsunami, inundación, helada o peso de la nieve.

Definiciones:
3. Sistema informático significa cualquier ordenador, hardware, software, sistema de comunicaciones, dispositivo electrónico (incluyendo, pero no limitado a, teléfono inteligente, computadora portátil, tableta, dispositivo portátil), servidor, nube o microcontrolador incluyendo cualquier sistema similar o cualquier configuración de lo antes mencionado e incluyendo cualquier entrada asociada, salida, dispositivo de almacenamiento de datos, equipo de red o instalación de copia de seguridad.

4. Datos significa información, hechos, conceptos, código o cualquier otra información de cualquier tipo que se registre o transmita en un formulario para ser utilizado, accedido, procesado, transmitido o almacenado por un Sistema Informático.

5. Pérdida de elementos de tiempo significa interrupción del negocio, interrupción del negocio contingente o cualquier otra pérdida consecuencial.

NMA 2915 Endoso de datos electrónicos:
1. Exclusión de datos electrónicos.
No obstante cualquier estipulación en contrario dentro de la póliza o cualquier endoso a la misma, queda entendido y acordado como sigue:

a. Esta póliza no asegura pérdida, daño, destrucción, distorsión, borrado, corrupción o alteración de datos electrónicos por cualquier causa que sea (incluyendo pero no limitado a virus computacional) o pérdida de uso, reducción en funcionalidad, costo, gasto de cualquier naturaleza que resulten de ello, independientemente de cualquier otra causa o evento que contribuyan concurrentemente en cualquier otra secuencia a la pérdida.

Datos electrónicos significa hechos, conceptos e información convertidos a una forma utilizable para comunicaciones, interpretación o procesamiento mediante equipos de procesamiento de datos electrónicos y electromecánicos o equipos controlados electrónicamente e incluye programas, software y otras instrucciones codificadas para el procesamiento y manipulación de datos o la dirección y manipulación de dichos equipos.

Virus computacional significa un fuego de instrucción o códigos que corrompen, dañinas o de otra manera no autorizada programática o de otra manera que se auto-propaguen a través del sistema o red computacional de cualquier naturaleza. Virus computacional incluye pero no está limitado a "caballos de Troya", "gusanos" y "bombas lógicas o de tiempo".

b. Sin embargo, en el evento que un incendio o explosión resulte a partir de cualquiera de los temas mencionados en el párrafo precedente, esta póliza, sujeta a todos sus términos, condiciones y exclusiones, cubrirá el daño físico que ocurra durante la vigencia de la póliza a la propiedad asegurada por esta póliza directamente causado por dicho riesgo listado.

2. Evaluación de medios de procesamiento de datos electrónicos.
No obstante cualquier estipulación en contrario en la póliza o en cualquier endoso a la misma, queda entendido y acordado lo siguiente:
En caso que un medio de procesamiento de datos electrónicos asegurado por esta póliza sufriera una

pérdida o daño físico asegurado por esta póliza, entonces, las bases para la evaluación serán el costo del medio en blanco, más el costo de copiar los datos electrónicos a partir de respaldos o de los originales de una generación previa. Estos costos no incluirán investigación e ingeniería o ningún costo de recrear, recopilar o ensamblar dichos datos electrónicos. Si el medio no fuera reparado, reemplazado o restaurado, las bases para la evaluación serán el costo del medio en blanco. Sin embargo, esta póliza no asegura ningún monto relacionado al valor que dichos datos electrónicos pudieran tener para el asegurado o para cualquier otro tercero, incluso si dichos datos electrónicos no pudieran ser reemplazados, recopilados o ensamblados.

NMA 1975(a) Cláusula de exclusión de riesgo de energía nuclear:
Este contrato excluirá riesgos de energía nuclear sea que dichos riesgos estén suscritos directamente y/o por vía de reaseguro y/o por vía de pools y/o asociaciones.

Para todo propósito de este contrato, los riesgos de energía nuclear significarán todos los seguros y reaseguros para primeras y/o terceras personas (distintos al seguro obligatorio de indemnización para empleados y responsabilidad civil del empleador) con respecto a:

1. Toda propiedad en el sitio de una estación de energía nuclear. Reactores nucleares, edificios, plantas y equipo de reactores ahí contenidos, en cualquier sitio distinto a la estación de energía nuclear.

2. Toda propiedad, en cualquier sitio (incluyendo, pero no limitado a los sitios referidos en el numeral 1. anterior) que sea utilizado o haya sido utilizado para:
a. La generación de energía nuclear; o
b. La producción, uso o almacenaje de material nuclear.

3. Cualquier otra propiedad apta para asegurar por el pool de seguro nuclear y/o asociación relevante local, pero únicamente hasta el alcance de los requisitos de ese pool y/o asociación local.

4. El suministro de bienes y servicios a cualquiera de los sitios descritos en los numerales 1. y 3.
anteriores, salvo que dichos seguros o reaseguros excluyeren los riesgos de irradiación y contaminación por material nuclear.

Excepto como se señala a continuación, los riesgos de energía nuclear no incluirán:

i. Ningún seguro o reaseguro con respecto a la construcción o levantamiento o instalación o reposición o reparación o mantenimiento o de comisión de la Propiedad como está descrita en los numerales 1. y 3. anteriores (incluyendo equipos y plantas de contratistas).
ii. Cualquier rotura de maquinaria u otro seguro o reaseguro de energía no dentro del alcance de i.

Siempre dado que dicho seguro o reaseguro excluirá los riesgos de irradiación y contaminación por material nuclear.
Sin embargo, la excepción anterior no se extenderá a:

1. La cláusula de cualquier seguro o reaseguro con respecto a:
a. Material nuclear.

b. Cualquier propiedad en la zona de alta radioactividad o área de cualquier instalación nuclear desde la introducción de material nuclear o, para instalaciones de reactores, desde el cargamento de combustible o primer momento crítico, donde esté así acordado con el pool de seguro nuclear y/o asociación relevante local.

2. La provisión de cualquier seguro o reaseguro para los riesgos señalados a continuación:
- Incendio, rayo, explosión.
- Terrorismo.
- Aeronave o cualquier otro aparato aéreo o artículos liberados desde los mismos.
- Irradiación y contaminación radioactiva.
- Cualquier otro riesgo asegurado por el pool de seguro nuclear y/o asociación local relevante.

Con respecto a cualquier otra propiedad no especificada en el numeral 1. anterior que directamente involucra la producción, utilización o almacenaje de material nuclear desde la introducción del material nuclear dentro de dicha propiedad.

Definiciones:
"Material nuclear" significa:

i. Combustible nuclear, distinto del uranio natural y agotado, capaz de producir energía con un proceso en cadena auto-sustentable de fisión nuclear fuera de un reactor nuclear, tanto solo como en combinación con algún otro material; y
ii. Productos y desechos radioactivos. "Productos o desechos radioactivos" significan cualquier material radioactivo producido en, o cualquier material convertido en radiactivo por exposición a la radiación incidental a la producción o utilización de combustible nuclear, pero que no incluye radioisótopos que hayan alcanzado la etapa final de fabricación como para ser utilizables para cualquier propósito científico, médico, agrícola, comercial o industrial.

"Instalación Nuclear" significa:

i. Cualquier reactor nuclear.
ii. Cualquier fábrica que utilice combustible nuclear para la producción de material nuclear, o cualquier fábrica para el procesamiento de material nuclear, incluyendo cualquier fábrica para el reprocesamiento de combustible nuclear irradiado; y
iii. Cualquier instalación donde material nuclear sea almacenado, aparte del almacenaje incidental al transporte de dicho material.

"Reactor nuclear" significa cualquier estructura que contenga combustible nuclear de tal forma que un proceso en cadena auto-sustentable de fisión nuclear pueda ocurrir ahí dentro sin una fuente adicional de neutrones.

"Producción, uso o almacenaje de material nuclear" significa la producción, fabricación, enriquecimiento, acondicionamiento, procesamiento, reprocesamiento, utilización, almacenaje, manejo y desecho de material nuclear.

"Propiedad" significará todos los terrenos, edificios, estructuras, plantas, equipo, vehículos, contenidos (incluyendo, pero no limitado a líquidos y gases) y todos los materiales de cualquier descripción que sean empotrados o no.

"Zona de alta radioactividad" significa:

i. Para estaciones de energía nuclear y reactores nucleares, el recipiente o estructura que inmediatamente contiene el núcleo (incluyendo sus soportes y cubiertas) y todo los contenidos del mismo, los elementos de combustible, las perillas de control y el almacén de combustible irradiado; y
ii. Para instalaciones nucleares sin reactor, cualquier área donde el nivel de radioactividad requiere de la utilización de un escudo biológico.

CL 356a - Exclusión de Contaminación Radioactiva del Instituto
La presente cláusula será soberana y anulará a cualquier indicación en este seguro que podría ser inconsistente con la misma.
1. Este seguro en ningún caso cubrirá la perdida, daño, responsabilidad a terceros o gastos causados directa o indirectamente por lo que contribuyan a u originados por:
1.1. Radiación ionizante o contaminación por radioactividad proveniente de cualquier combustible nuclear.
1.2. Las propiedades radioactivas, tóxicas, explosivas u otras que fueren azarosas o contaminantes, de cualquier instalación o reactor nuclear o de cualquier otro montaje o componente nuclear de aquello.
1.3. Cualquier arma de guerra que emplea fisión y/o fusión atómica o nuclear o reacción similar o fuerza o materia radioactiva.
1.4. Las propiedades radioactivas, tóxicas, explosivas u otras que fueren azarosas o contaminantes, de cualquier materia radioactiva. La exclusión en esta sub-cláusula no incorpora isótopos radioactivos, salvo el combustible nuclear cuando estos isótopos están siendo preparados, transportados, almacenados o usados para fines comerciales, agrícolas, médicos, científicos u otros fines pacíficos.

Obligaciones del Asegurado:
A requerimiento de la Compañía el Asegurado estará obligado a realizar a expensas de aquélla, cuantos actos la Compañía considere necesarios para ejercitar cuantos derechos, recursos o acciones le correspondan contra terceros que tengan responsabilidad civil o penal en la ocurrencia de un siniestro.

En caso que ocurra un siniestro a causa de la comisión de un delito por parte de terceros, será obligación del Asegurado denunciar el hecho a la autoridad policial y ejercer acciones penales contra los terceros responsables. El cumplimiento de esta obligación por el Asegurado será condición para la indemnización del siniestro. El Asegurado podrá solicitar que los gastos legales sean asumidos por el Asegurador, quien en tal caso designará al abogado a quien se encomiende dirigir la acción penal.

Sin perjuicio de lo anterior, por el pago del siniestro el asegurador se subroga al asegurado en los derechos o acciones que éste tenga contra terceros en razón del siniestro, de conformidad a lo previsto en el artículo 534 del Código de Comercio.

EXCLUSIONES
- Exclusiones propias del POL120131828 y de los CADs.
- Riesgos de virus computacional / e-risk.

- Demora.
- Equipos prototipos.
- Responsabilidad civil patronal.
- Pérdida de beneficios.

Trabajos subterráneos. No se consideran como trabajos subterráneos aquellos realizados en superficies - bajo el nivel del suelo, pero sin material que las cubra, o aquellos realizados en subterráneos de construcciones terminadas y fortificadas. - Trabajos offshore.

LIQUIDADORES
El Asegurador se reserva el derecho de elegir al liquidador en caso de siniestro.

**COBERTURAS**

Según Condiciones Generales de la póliza de EQUIPO CONTRATISTA inscrita en el registro de pólizas bajo el código POL120131828 considerando los siguientes adicionales:

| | |
|---|---|
| POL 120131828 | DAÑOS PROPIOS |
| CAD 120131830 | GASTOS POR SALVAMENTO, REMOCION DE ESCOMBROS Y LIMPIEZA |
| CAD 120131835 | TRABAJOS EN MUELLES O EQUIPOS FLOTANTES |
| CAD 120131836 | TRABAJOS EN RIBERAS, LECHOS O CAUSES DONDE CORRAN AGUAS Y A ORILLAS DE LAGOS |
| CAD 120131837 | GASTOS EXTRAS POR TRABAJOS EFECTUADOS FUERA DE HORARIO NORMAL O POR TRANSPORTES EXPRESOS |
| CAD 120131839 | HUELGA O MOTIN |
| CAD 120131840 | ACTOS TERRORISTAS |
| CAD 120131838 | GASTOS DE FLETE AEREO |

ITEM NUMERO 1

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2016
NUMERO SERIE : 308FG18-62074
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 444,178 | 1,200 | 0,000 | 1,200 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,350 | 0,000 | 1,350 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2017

NUMERO SERIE : CE406680
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 449,030 | 1,213 | 0,000 | 1,213 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,363 | 0,000 | 1,363 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 445-C40TT
AÑO EQUIPO : 2017
NUMERO SERIE : 445-17-14350
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 428,670 | 1,158 | 0,000 | 1,158 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,308 | 0,000 | 1,308 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 4

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E150
AÑO EQUIPO : 2017
NUMERO SERIE : CE408087
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 420,649 | 1,137 | 0,000 | 1,137 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,287 | 0,000 | 1,287 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 5

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E150
AÑO EQUIPO : 2017
NUMERO SERIE : CE408240
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 420,649 | 1,137 | 0,000 | 1,137 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,287 | 0,000 | 1,287 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 6

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E150
AÑO EQUIPO : 2017

NUMERO SERIE : CE408267
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 420,649 | 1,137 | 0,000 | 1,137 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,287 | 0,000 | 1,287 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 7

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E150
AÑO EQUIPO : 2017
NUMERO SERIE : CE408270
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 420,649 | 1,137 | 0,000 | 1,137 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,287 | 0,000 | 1,287 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 8

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E150
AÑO EQUIPO : 2017
NUMERO SERIE : CE408054
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 420,649 | 1,137 | 0,000 | 1,137 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,287 | 0,000 | 1,287 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 9

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E150
AÑO EQUIPO : 2017
NUMERO SERIE : CE408081
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 420,649 | 1,137 | 0,000 | 1,137 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,287 | 0,000 | 1,287 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 10

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : C3E150
AÑO EQUIPO : 2017
NUMERO SERIE : CE408264
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 420,649 | 1,137 | 0,000 | 1,137 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,287 | 0,000 | 1,287 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 11

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E150
AÑO EQUIPO : 2017
NUMERO SERIE : CE408273
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 420,649 | 1,137 | 0,000 | 1,137 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,287 | 0,000 | 1,287 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 12

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE100W
AÑO EQUIPO : 2017
NUMERO SERIE : 6537281
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 215,014 | 0,581 | 0,000 | 0,581 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,731 | 0,000 | 0,731 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 13

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE100W
AÑO EQUIPO : 2017
NUMERO SERIE : 6536890
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 215,014 | 0,581 | 0,000 | 0,581 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,731 | 0,000 | 0,731 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 14

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE100W
AÑO EQUIPO : 2017
NUMERO SERIE : 6534580
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 215,014 | 0,581 | 0,000 | 0,581 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,731 | 0,000 | 0,731 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 15

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE100W
AÑO EQUIPO : 2017
NUMERO SERIE : 6535529
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 215,014 | 0,581 | 0,000 | 0,581 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,731 | 0,000 | 0,731 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 16

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE100W
AÑO EQUIPO : 2017
NUMERO SERIE : 6536291
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 215,014 | 0,581 | 0,000 | 0,581 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,731 | 0,000 | 0,731 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

## ITEM NUMERO 17

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE100W
AÑO EQUIPO : 2017
NUMERO SERIE : 6538054
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 215,014 | 0,581 | 0,000 | 0,581 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,731 | 0,000 | 0,731 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

## ITEM NUMERO 18

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE120XR
AÑO EQUIPO : 2017
NUMERO SERIE : 6532995
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 297,504 | 0,804 | 0,000 | 0,804 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,954 | 0,000 | 0,954 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 19

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE120XR
AÑO EQUIPO : 2017
NUMERO SERIE : 6532665
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 297,504 | 0,804 | 0,000 | 0,804 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,954 | 0,000 | 0,954 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 20

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003710
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,617 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 21

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003712
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,617 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 22

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003711
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,617 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 23

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003713
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,617 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 24

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151163
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,790 | 0,110 | 0,000 | 0,110 |
| TOTALES | | 0,110 | 0,000 | 0,110 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 25

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151164
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,790 | 0,110 | 0,000 | 0,110 |
| TOTALES | | 0,110 | 0,000 | 0,110 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 26

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151165
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,790 | 0,110 | 0,000 | 0,110 |
| TOTALES | | 0,110 | 0,000 | 0,110 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 27

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151173
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,790 | 0,110 | 0,000 | 0,110 |
| TOTALES | | 0,110 | 0,000 | 0,110 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 28

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151101
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 42,000 | 0,114 | 0,000 | 0,114 |
| TOTALES | | 0,114 | 0,000 | 0,114 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 29

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151119

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 42,000 | 0,114 | 0,000 | 0,114 |
| TOTALES | | 0,114 | 0,000 | 0,114 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 30

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151124
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 42,000 | 0,114 | 0,000 | 0,114 |
| TOTALES | | 0,114 | 0,000 | 0,114 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 31

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151156
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 42,000 | 0,114 | 0,000 | 0,114 |
| TOTALES | | 0,114 | 0,000 | 0,114 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 32

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151158
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 42,000 | 0,114 | 0,000 | 0,114 |
| TOTALES | | 0,114 | 0,000 | 0,114 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 33

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151162
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 42,000 | 0,114 | 0,000 | 0,114 |
| TOTALES | | 0,114 | 0,000 | 0,114 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 34

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003682
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,279 | 0,117 | 0,000 | 0,117 |
| TOTALES | | 0,117 | 0,000 | 0,117 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 35

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003684
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,279 | 0,117 | 0,000 | 0,117 |
| TOTALES | | 0,117 | 0,000 | 0,117 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 36

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003686
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,279 | 0,117 | 0,000 | 0,117 |
| TOTALES | | 0,117 | 0,000 | 0,117 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 37

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003688
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,279 | 0,117 | 0,000 | 0,117 |
| TOTALES | | 0,117 | 0,000 | 0,117 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 38

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003690
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,279 | 0,117 | 0,000 | 0,117 |
| TOTALES | | 0,117 | 0,000 | 0,117 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 39

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003692

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,279 | 0,117 | 0,000 | 0,117 |
| TOTALES | | 0,117 | 0,000 | 0,117 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 40

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003694
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,279 | 0,117 | 0,000 | 0,117 |
| TOTALES | | 0,117 | 0,000 | 0,117 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 41

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003683
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,279 | 0,117 | 0,000 | 0,117 |
| TOTALES | | 0,117 | 0,000 | 0,117 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 42

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003685
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,279 | 0,117 | 0,000 | 0,117 |
| TOTALES | | 0,117 | 0,000 | 0,117 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 43

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003687
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,279 | 0,117 | 0,000 | 0,117 |
| TOTALES | | 0,117 | 0,000 | 0,117 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 44

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003689
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,279 | 0,117 | 0,000 | 0,117 |
| TOTALES | | 0,117 | 0,000 | 0,117 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 45

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003691
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,279 | 0,117 | 0,000 | 0,117 |
| TOTALES | | 0,117 | 0,000 | 0,117 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 46

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003693
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,279 | 0,117 | 0,000 | 0,117 |
| TOTALES | | 0,117 | 0,000 | 0,117 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 47

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003695
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,279 | 0,117 | 0,000 | 0,117 |
| TOTALES | | 0,117 | 0,000 | 0,117 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 48

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 8PZB840
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003680
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 71,415 | 0,193 | 0,000 | 0,193 |
| TOTALES | | 0,193 | 0,000 | 0,193 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 49

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 8PZB840
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10003681

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 71,415 | 0,193 | 0,000 | 0,193 |
| TOTALES | | 0,193 | 0,000 | 0,193 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 50

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29037886
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,174 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 51

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29045042
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,215 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 52

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29045043
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,215 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 53

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29045044
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,215 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 54

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29045045
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,215 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 55

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29045046
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,215 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 56

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6609544
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,943 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 57

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6609545
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,943 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 58

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6600074
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 119,589 | 0,323 | 0,000 | 0,323 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,473 | 0,000 | 0,473 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 59

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6600075
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 119,589 | 0,323 | 0,000 | 0,323 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,473 | 0,000 | 0,473 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 60

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LSE200
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6572063
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 178,613 | 0,483 | 0,000 | 0,483 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,633 | 0,000 | 0,633 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 61

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6602600
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 407,401 | 1,101 | 0,000 | 1,101 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,251 | 0,000 | 1,251 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 62

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140M
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6599046
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 707,829 | 1,913 | 0,000 | 1,913 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,063 | 0,000 | 2,063 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 63

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6614657
BENEFICIARIO : BANCO BICE

RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 504,690 | 1,364 | 0,000 | 1,364 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,514 | 0,000 | 1,514 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 64

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6614658
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 504,690 | 1,364 | 0,000 | 1,364 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,514 | 0,000 | 1,514 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 65

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6562453
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 435,191 | 1,176 | 0,000 | 1,176 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,326 | 0,000 | 1,326 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 66

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6562454
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 435,191 | 1,176 | 0,000 | 1,176 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,326 | 0,000 | 1,326 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 67

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6554408
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 456,829 | 1,235 | 0,000 | 1,235 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,385 | 0,000 | 1,385 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 68

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE250AH
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6608433
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 862,298 | 2,330 | 0,000 | 2,330 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,480 | 0,000 | 2,480 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 69

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE250H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6609659
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 862,298 | 2,330 | 0,000 | 2,330 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,480 | 0,000 | 2,480 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 70

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : GENIE
MODELO : GS-3246
AÑO EQUIPO : 2018

NUMERO SERIE : GS4612A-98806
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 390,164 | 1,054 | 0,000 | 1,054 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,204 | 0,000 | 1,204 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 71

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : GENIE
MODELO : GS-3246
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : GS4612A-98794
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 390,164 | 1,054 | 0,000 | 1,054 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,204 | 0,000 | 1,204 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 72

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : GENIE
MODELO : GS-3246
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : GS4608-90973
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 390,164 | 1,054 | 0,000 | 1,054 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,204 | 0,000 | 1,204 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 73

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : GENIE
MODELO : GS-3246
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : GS4610A-96288
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 390,164 | 1,054 | 0,000 | 1,054 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,204 | 0,000 | 1,204 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 74

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : GENIE
MODELO : GS-3246
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : GS4612A-98793
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 390,164 | 1,054 | 0,000 | 1,054 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,204 | 0,000 | 1,204 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 75

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : GENIE
MODELO : GS-3246
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : GS4608-92196
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 390,164 | 1,054 | 0,000 | 1,054 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,204 | 0,000 | 1,204 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 76

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-41181
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 147,256 | 0,398 | 0,000 | 0,398 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,548 | 0,000 | 0,548 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 77

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-41168
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 147,256 | 0,398 | 0,000 | 0,398 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,548 | 0,000 | 0,548 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 78

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-41146
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 147,256 | 0,398 | 0,000 | 0,398 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,548 | 0,000 | 0,548 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 79

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-41216
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 147,256 | 0,398 | 0,000 | 0,398 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,548 | 0,000 | 0,548 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 80

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-41219
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 147,256 | 0,398 | 0,000 | 0,398 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,548 | 0,000 | 0,548 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 81

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-45174
BENEFICIARIO : BANCO BICE

RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 182,048 | 0,492 | 0,000 | 0,492 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,642 | 0,000 | 0,642 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 82

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-45186
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 182,048 | 0,492 | 0,000 | 0,492 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,642 | 0,000 | 0,642 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 83

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-45189
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 182,048 | 0,492 | 0,000 | 0,492 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,642 | 0,000 | 0,642 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 84

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-45190
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 182,048 | 0,492 | 0,000 | 0,492 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,642 | 0,000 | 0,642 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 85

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-45202
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 182,048 | 0,492 | 0,000 | 0,492 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,642 | 0,000 | 0,642 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 86

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-45204
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 182,048 | 0,492 | 0,000 | 0,492 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,642 | 0,000 | 0,642 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 87

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 550-18-A42762
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 598,166 | 1,617 | 0,000 | 1,617 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,767 | 0,000 | 1,767 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 88

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2018

NUMERO SERIE : 68968
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 475,793 | 1,286 | 0,000 | 1,286 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,436 | 0,000 | 1,436 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 89

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 69196
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 475,793 | 1,286 | 0,000 | 1,286 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,436 | 0,000 | 1,436 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 90

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 69212
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 475,793 | 1,286 | 0,000 | 1,286 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,436 | 0,000 | 1,436 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 91

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 69260
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 475,793 | 1,286 | 0,000 | 1,286 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,436 | 0,000 | 1,436 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 92

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 308FG-68549
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 462,093 | 1,249 | 0,000 | 1,249 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,399 | 0,000 | 1,399 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 93

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 308FG-68550
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 462,093 | 1,249 | 0,000 | 1,249 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,399 | 0,000 | 1,399 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 94

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG45N
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 8FG50N-10859
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.020,274 | 2,757 | 0,000 | 2,757 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,907 | 0,000 | 2,907 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 95

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG45N
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 8FG50N-10863
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.020,274 | 2,757 | 0,000 | 2,757 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,907 | 0,000 | 2,907 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 96

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG45N
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 8FG50N-10868
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.020,274 | 2,757 | 0,000 | 2,757 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,907 | 0,000 | 2,907 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 97

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOYA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 69259
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 475,793 | 1,286 | 0,000 | 1,286 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,436 | 0,000 | 1,436 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 98

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10153871
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,790 | 0,110 | 0,000 | 0,110 |
| TOTALES | | 0,110 | 0,000 | 0,110 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 99

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10153872
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,790 | 0,110 | 0,000 | 0,110 |
| TOTALES | | 0,110 | 0,000 | 0,110 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 100

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10153873
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,790 | 0,110 | 0,000 | 0,110 |
| TOTALES | | 0,110 | 0,000 | 0,110 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 101

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10153874
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,790 | 0,110 | 0,000 | 0,110 |
| TOTALES | | 0,110 | 0,000 | 0,110 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 102

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225

AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10000240
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 21,981 | 0,059 | 0,000 | 0,059 |
| TOTALES | | 0,059 | 0,000 | 0,059 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 103

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10000241
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 21,981 | 0,059 | 0,000 | 0,059 |
| TOTALES | | 0,059 | 0,000 | 0,059 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 104

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10000242
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 21,981 | 0,059 | 0,000 | 0,059 |
| TOTALES | | 0,059 | 0,000 | 0,059 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 105

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10000243
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 21,981 | 0,059 | 0,000 | 0,059 |
| TOTALES | | 0,059 | 0,000 | 0,059 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 106

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10000244
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 21,981 | 0,059 | 0,000 | 0,059 |
| TOTALES | | 0,059 | 0,000 | 0,059 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 107

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10000245
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 21,981 | 0,059 | 0,000 | 0,059 |
| TOTALES | | 0,059 | 0,000 | 0,059 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 108

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10000246
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 21,981 | 0,059 | 0,000 | 0,059 |
| TOTALES | | 0,059 | 0,000 | 0,059 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 109

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10000247
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 21,981 | 0,059 | 0,000 | 0,059 |
| TOTALES | | 0,059 | 0,000 | 0,059 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 110

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157010
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,731 | 0,061 | 0,000 | 0,061 |
| TOTALES | | 0,061 | 0,000 | 0,061 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 111

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157011
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,731 | 0,061 | 0,000 | 0,061 |
| TOTALES | | 0,061 | 0,000 | 0,061 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 112

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225

AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157012
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,731 | 0,061 | 0,000 | 0,061 |
| TOTALES | | 0,061 | 0,000 | 0,061 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 113

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157013
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,731 | 0,061 | 0,000 | 0,061 |
| TOTALES | | 0,061 | 0,000 | 0,061 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 114

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10000258
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,802 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 115

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10000260
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,802 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 116

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10000259
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,802 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 117

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10001900
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,802 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 118

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10001901
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,802 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 119

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10001902
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,802 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 120

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS420
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10000149
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 71,324 | 0,193 | 0,000 | 0,193 |
| TOTALES | | 0,193 | 0,000 | 0,193 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 121

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS420
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10000150
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 71,324 | 0,193 | 0,000 | 0,193 |
| TOTALES | | 0,193 | 0,000 | 0,193 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 122

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620

AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157039
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,587 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 123

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157054
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,587 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 124

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157040
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,587 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 125

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157041
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,587 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 126

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157042
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,587 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 127

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157043
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,587 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 128

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157044
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,587 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 129

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157045
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,587 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 130

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157046
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,587 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 131

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157047
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,587 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 132

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620

AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157048
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,587 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 133

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157049
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,587 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 134

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157050
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,587 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 135

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157051
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,587 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 136

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157052
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,587 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 137

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10157053
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 82,587 | 0,223 | 0,000 | 0,223 |
| TOTALES | | 0,223 | 0,000 | 0,223 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 138

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151178
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,790 | 0,110 | 0,000 | 0,110 |
| TOTALES | | 0,110 | 0,000 | 0,110 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 139

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151179
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,790 | 0,110 | 0,000 | 0,110 |
| TOTALES | | 0,110 | 0,000 | 0,110 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 140

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151180
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,790 | 0,110 | 0,000 | 0,110 |
| TOTALES | | 0,110 | 0,000 | 0,110 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 141

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151181
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,790 | 0,110 | 0,000 | 0,110 |
| TOTALES | | 0,110 | 0,000 | 0,110 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 142

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525

AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151182
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,790 | 0,110 | 0,000 | 0,110 |
| TOTALES | | 0,110 | 0,000 | 0,110 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 143

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151183
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,790 | 0,110 | 0,000 | 0,110 |
| TOTALES | | 0,110 | 0,000 | 0,110 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 144

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151184
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,790 | 0,110 | 0,000 | 0,110 |
| TOTALES | | 0,110 | 0,000 | 0,110 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 145

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151185
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,790 | 0,110 | 0,000 | 0,110 |
| TOTALES | | 0,110 | 0,000 | 0,110 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 146

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151186
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,790 | 0,110 | 0,000 | 0,110 |
| TOTALES | | 0,110 | 0,000 | 0,110 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 147

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151174
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,790 | 0,110 | 0,000 | 0,110 |
| TOTALES | | 0,110 | 0,000 | 0,110 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 148

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151100
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 42,000 | 0,114 | 0,000 | 0,114 |
| TOTALES | | 0,114 | 0,000 | 0,114 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 149

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151117
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 42,000 | 0,114 | 0,000 | 0,114 |
| TOTALES | | 0,114 | 0,000 | 0,114 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 150

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151121
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 42,000 | 0,114 | 0,000 | 0,114 |
| TOTALES | | 0,114 | 0,000 | 0,114 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 151

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10151154
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 42,000 | 0,114 | 0,000 | 0,114 |
| TOTALES | | 0,114 | 0,000 | 0,114 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 152

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29254586
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 12,413 | 0,034 | 0,000 | 0,034 |
| TOTALES | | 0,034 | 0,000 | 0,034 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 153

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29254587
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 12,413 | 0,034 | 0,000 | 0,034 |
| TOTALES | | 0,034 | 0,000 | 0,034 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 154

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29268396
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 12,413 | 0,034 | 0,000 | 0,034 |
| TOTALES | | 0,034 | 0,000 | 0,034 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 155

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29268397
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 12,413 | 0,034 | 0,000 | 0,034 |
| TOTALES | | 0,034 | 0,000 | 0,034 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 156

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29268398
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 12,413 | 0,034 | 0,000 | 0,034 |
| TOTALES | | 0,034 | 0,000 | 0,034 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 157

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29268399
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 12,413 | 0,034 | 0,000 | 0,034 |
| TOTALES | | 0,034 | 0,000 | 0,034 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 158

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29268400
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 12,413 | 0,034 | 0,000 | 0,034 |
| TOTALES | | 0,034 | 0,000 | 0,034 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 159

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29268401
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 12,413 | 0,034 | 0,000 | 0,034 |
| TOTALES | | 0,034 | 0,000 | 0,034 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 160

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29268402
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 12,413 | 0,034 | 0,000 | 0,034 |
| TOTALES | | 0,034 | 0,000 | 0,034 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 161

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 28437789
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 12,529 | 0,034 | 0,000 | 0,034 |
| TOTALES | | 0,034 | 0,000 | 0,034 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 162

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29047298
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 12,529 | 0,034 | 0,000 | 0,034 |
| TOTALES | | 0,034 | 0,000 | 0,034 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 163

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29047299
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 12,529 | 0,034 | 0,000 | 0,034 |
| TOTALES | | 0,034 | 0,000 | 0,034 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 164

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29169058
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 12,529 | 0,034 | 0,000 | 0,034 |
| TOTALES | | 0,034 | 0,000 | 0,034 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 165

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29169059
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 12,529 | 0,034 | 0,000 | 0,034 |
| TOTALES | | 0,034 | 0,000 | 0,034 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 166

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29045047
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,215 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 167

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29045053
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,215 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 168

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29045056
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,215 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 169

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 28505194
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,215 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 170

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 28505195
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,215 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 171

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 28505197
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,215 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 172

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060

AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 28505198
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,215 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 173

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29045048
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,215 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 174

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29045049
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,215 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 175

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29023650
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,255 | 0,082 | 0,000 | 0,082 |
| TOTALES | | 0,082 | 0,000 | 0,082 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 176

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29128820
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,255 | 0,082 | 0,000 | 0,082 |
| TOTALES | | 0,082 | 0,000 | 0,082 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 177

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29128825
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,255 | 0,082 | 0,000 | 0,082 |
| TOTALES | | 0,082 | 0,000 | 0,082 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 178

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29159804
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,255 | 0,082 | 0,000 | 0,082 |
| TOTALES | | 0,082 | 0,000 | 0,082 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 179

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29170770
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,401 | 0,082 | 0,000 | 0,082 |
| TOTALES | | 0,082 | 0,000 | 0,082 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 180

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29170771
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,401 | 0,082 | 0,000 | 0,082 |
| TOTALES | | 0,082 | 0,000 | 0,082 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 181

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29268366
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,445 | 0,085 | 0,000 | 0,085 |
| TOTALES | | 0,085 | 0,000 | 0,085 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 182

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090

AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29268367
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,445 | 0,085 | 0,000 | 0,085 |
| TOTALES | | 0,085 | 0,000 | 0,085 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 183

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E150
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : CE412167
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 436,591 | 1,180 | 0,000 | 1,180 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,330 | 0,000 | 1,330 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 184

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6551311
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 102,864 | 0,278 | 0,000 | 0,278 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,428 | 0,000 | 0,428 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 185

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6551309
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 102,864 | 0,278 | 0,000 | 0,278 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,428 | 0,000 | 0,428 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 186

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6596046
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,812 | 0,283 | 0,000 | 0,283 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,433 | 0,000 | 0,433 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 187

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6596047
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,812 | 0,283 | 0,000 | 0,283 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,433 | 0,000 | 0,433 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 188

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6596048
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,812 | 0,283 | 0,000 | 0,283 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,433 | 0,000 | 0,433 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 189

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6596049
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,812 | 0,283 | 0,000 | 0,283 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,433 | 0,000 | 0,433 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 190

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6585333
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 109,547 | 0,296 | 0,000 | 0,296 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,446 | 0,000 | 0,446 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 191

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6585334
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 109,547 | 0,296 | 0,000 | 0,296 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,446 | 0,000 | 0,446 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 192

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6596050
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,006 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 193

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6596051
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,006 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 194

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6596052
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,006 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 195

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6604989
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 123,153 | 0,333 | 0,000 | 0,333 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,483 | 0,000 | 0,483 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 196

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6604990
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 123,153 | 0,333 | 0,000 | 0,333 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,483 | 0,000 | 0,483 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 197

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE250Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6539691
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 126,706 | 0,342 | 0,000 | 0,342 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,492 | 0,000 | 0,492 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 198

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE250Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6539692
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 126,706 | 0,342 | 0,000 | 0,342 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,492 | 0,000 | 0,492 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 199

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6577319
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 80,414 | 0,217 | 0,000 | 0,217 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,367 | 0,000 | 0,367 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 200

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2018

NUMERO SERIE : 6577320
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 80,414 | 0,217 | 0,000 | 0,217 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,367 | 0,000 | 0,367 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 201

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6577321
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 80,414 | 0,217 | 0,000 | 0,217 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,367 | 0,000 | 0,367 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 202

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6577322
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 80,414 | 0,217 | 0,000 | 0,217 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,367 | 0,000 | 0,367 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 203

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6577323
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 80,414 | 0,217 | 0,000 | 0,217 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,367 | 0,000 | 0,367 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 204

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6577324
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 80,414 | 0,217 | 0,000 | 0,217 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,367 | 0,000 | 0,367 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 205

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6577325
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 80,414 | 0,217 | 0,000 | 0,217 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,367 | 0,000 | 0,367 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 206

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6598974
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 429,571 | 1,161 | 0,000 | 1,161 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,311 | 0,000 | 1,311 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 207

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6598975
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 429,571 | 1,161 | 0,000 | 1,161 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,311 | 0,000 | 1,311 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 208

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6598590
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 429,571 | 1,161 | 0,000 | 1,161 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,311 | 0,000 | 1,311 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 209

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6598591
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 429,571 | 1,161 | 0,000 | 1,161 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,311 | 0,000 | 1,311 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 210

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6598592
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 429,571 | 1,161 | 0,000 | 1,161 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,311 | 0,000 | 1,311 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 211

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6598593
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 429,571 | 1,161 | 0,000 | 1,161 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,311 | 0,000 | 1,311 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 212

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6598594
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 429,571 | 1,161 | 0,000 | 1,161 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,311 | 0,000 | 1,311 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 213

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6598595
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 429,571 | 1,161 | 0,000 | 1,161 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,311 | 0,000 | 1,311 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 214

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6602582
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 545,997 | 1,476 | 0,000 | 1,476 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,626 | 0,000 | 1,626 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 215

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6602583
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 545,997 | 1,476 | 0,000 | 1,476 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,626 | 0,000 | 1,626 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 216

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6554407
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 468,247 | 1,265 | 0,000 | 1,265 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,415 | 0,000 | 1,415 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 217

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE120XR
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6521705
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 322,596 | 0,872 | 0,000 | 0,872 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,022 | 0,000 | 1,022 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 218

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2018

NUMERO SERIE : 6509480
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 322,596 | 0,872 | 0,000 | 0,872 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,022 | 0,000 | 1,022 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 219

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 445 C40TT
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 445-17-14353
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 428,670 | 1,158 | 0,000 | 1,158 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,308 | 0,000 | 1,308 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 220

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 560-18-B42204
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 772,754 | 2,088 | 0,000 | 2,088 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,238 | 0,000 | 2,238 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 221

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 560-18-B42169
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 835,857 | 2,259 | 0,000 | 2,259 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,409 | 0,000 | 2,409 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 222

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 560-18-B42177
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 835,857 | 2,259 | 0,000 | 2,259 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,409 | 0,000 | 2,409 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 223

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 560-18-B42181
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 835,857 | 2,259 | 0,000 | 2,259 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,409 | 0,000 | 2,409 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 224

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 560-18-B42197
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 835,857 | 2,259 | 0,000 | 2,259 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,409 | 0,000 | 2,409 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 225

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 560-18-B42201
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 835,857 | 2,259 | 0,000 | 2,259 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,409 | 0,000 | 2,409 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 226

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 560-18-B42218
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 835,857 | 2,259 | 0,000 | 2,259 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,409 | 0,000 | 2,409 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 227

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 560-18-B42227
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 835,857 | 2,259 | 0,000 | 2,259 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,409 | 0,000 | 2,409 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 228

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 560-18-B42229
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 835,857 | 2,259 | 0,000 | 2,259 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,409 | 0,000 | 2,409 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 229

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 560-18-B42238
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 835,857 | 2,259 | 0,000 | 2,259 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,409 | 0,000 | 2,409 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 230

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 560-18-B42242
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 835,857 | 2,259 | 0,000 | 2,259 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,409 | 0,000 | 2,409 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 231

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 560-18-B42248
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 835,857 | 2,259 | 0,000 | 2,259 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,409 | 0,000 | 2,409 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 232

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 7500-DR32TT
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 750-18-BC67090
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 777,299 | 2,101 | 0,000 | 2,101 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,251 | 0,000 | 2,251 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 233

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 7520-R45TT
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 752-18-BD68893
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 668,732 | 1,807 | 0,000 | 1,807 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,957 | 0,000 | 1,957 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 234

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-41058
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 148,780 | 0,402 | 0,000 | 0,402 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,552 | 0,000 | 0,552 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 235

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-41061
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 148,780 | 0,402 | 0,000 | 0,402 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,552 | 0,000 | 0,552 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 236

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018

NUMERO SERIE : 841-18-41062
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 148,780 | 0,402 | 0,000 | 0,402 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,552 | 0,000 | 0,552 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 237

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-41064
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 148,780 | 0,402 | 0,000 | 0,402 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,552 | 0,000 | 0,552 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 238

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-41068
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 148,780 | 0,402 | 0,000 | 0,402 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,552 | 0,000 | 0,552 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 239

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-41070
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 148,780 | 0,402 | 0,000 | 0,402 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,552 | 0,000 | 0,552 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 240

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-41203
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 148,780 | 0,402 | 0,000 | 0,402 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,552 | 0,000 | 0,552 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 241

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-41208
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 148,780 | 0,402 | 0,000 | 0,402 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,552 | 0,000 | 0,552 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 242

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-41212
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 148,780 | 0,402 | 0,000 | 0,402 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,552 | 0,000 | 0,552 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 243

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-41205
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 148,780 | 0,402 | 0,000 | 0,402 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,552 | 0,000 | 0,552 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 244

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 9700-CSR30T
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 970-18-05850
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.879,529 | 5,079 | 0,000 | 5,079 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 5,229 | 0,000 | 5,229 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 245

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : C40TT
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 446-17-10563
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 446,290 | 1,206 | 0,000 | 1,206 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,356 | 0,000 | 1,356 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 246

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : C40TT
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 446-17-10557
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 446,290 | 1,206 | 0,000 | 1,206 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,356 | 0,000 | 1,356 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 247

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN30
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : FGZN30-21109
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 453,405 | 1,225 | 0,000 | 1,225 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,375 | 0,000 | 1,375 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 248

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85894
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,553 | 0,066 | 0,000 | 0,066 |
| TOTALES | | 0,066 | 0,000 | 0,066 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 249

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85875
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 250

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85876
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 251

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85877
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 252

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85878
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 253

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85879
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 254

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85880
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 255

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85881
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 256

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85882
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 257

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85883

BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 258

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85884
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 259

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85885
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 260

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85886
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 261

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85887
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 262

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85888
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 263

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85890
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 264

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85891
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 265

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85892
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 266

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85893
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 267

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85924

BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 268

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85925
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 269

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85926
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 270

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85927
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 271

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85928
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 272

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85929
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 273

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85930
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 274

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85931
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 275

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85932
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 276

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85933
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 277

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85934

BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 278

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85935
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 279

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85936
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 280

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85937
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 281

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85938
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 282

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85940
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 283

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85941
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 284

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85942
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 285

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : 0
MODELO : 0
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 85943
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,191 | 0,068 | 0,000 | 0,068 |
| TOTALES | | 0,068 | 0,000 | 0,068 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 286

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : MICROPOWER
MODELO : MTM-HF 48/80
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 150601596
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,875 | 0,097 | 0,000 | 0,097 |
| TOTALES | | 0,097 | 0,000 | 0,097 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 287

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : MICROPOWER
MODELO : MTM-HF 48V
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : S150601599

BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,875 | 0,097 | 0,000 | 0,097 |
| TOTALES | | 0,097 | 0,000 | 0,097 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 288

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : MICROPOWER
MODELO : MTM-HF 48V
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : S150601601
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,875 | 0,097 | 0,000 | 0,097 |
| TOTALES | | 0,097 | 0,000 | 0,097 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 289

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : MICROPOWER
MODELO : MTM-HF 48V
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : S150400150
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,875 | 0,097 | 0,000 | 0,097 |
| TOTALES | | 0,097 | 0,000 | 0,097 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 290

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : TUBULAR
MODELO : 24ECX-8
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 081511734-2
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,493 | 0,282 | 0,000 | 0,282 |
| TOTALES | | 0,282 | 0,000 | 0,282 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 291

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : TUBULAR
MODELO : 24ECX-8
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 08-15-11734-5
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,493 | 0,282 | 0,000 | 0,282 |
| TOTALES | | 0,282 | 0,000 | 0,282 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 292

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : TUBULAR
MODELO : 24ECX-8
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 08-1511734-8
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,493 | 0,282 | 0,000 | 0,282 |
| TOTALES | | 0,282 | 0,000 | 0,282 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 293

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : TUBULAR
MODELO : 24ECX-8
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 08-15-11734-4
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,493 | 0,282 | 0,000 | 0,282 |
| TOTALES | | 0,282 | 0,000 | 0,282 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 294

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : TUBULAR
MODELO : 24ECX-8
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 08-15-11734-7
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,493 | 0,282 | 0,000 | 0,282 |
| TOTALES | | 0,282 | 0,000 | 0,282 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 295

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : TUBULAR
MODELO : 24ECX-8
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 08-1511734-6
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,493 | 0,282 | 0,000 | 0,282 |
| TOTALES | | 0,282 | 0,000 | 0,282 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 296

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : TUBULAR
MODELO : 24ECX-8
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 08-15-11734-3
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,493 | 0,282 | 0,000 | 0,282 |
| TOTALES | | 0,282 | 0,000 | 0,282 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 297

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 63963

BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 527,131 | 1,425 | 0,000 | 1,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,575 | 0,000 | 1,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 298

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 63967
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 527,131 | 1,425 | 0,000 | 1,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,575 | 0,000 | 1,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 299

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 63970
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 527,131 | 1,425 | 0,000 | 1,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,575 | 0,000 | 1,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 300

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 63973
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 527,131 | 1,425 | 0,000 | 1,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,575 | 0,000 | 1,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 301

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 63974
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 527,131 | 1,425 | 0,000 | 1,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,575 | 0,000 | 1,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 302

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 63979
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 527,131 | 1,425 | 0,000 | 1,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,575 | 0,000 | 1,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 303

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 63981
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 527,131 | 1,425 | 0,000 | 1,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,575 | 0,000 | 1,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 304

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA

MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 63835
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 527,131 | 1,425 | 0,000 | 1,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,575 | 0,000 | 1,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 305

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOYA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 63971
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 527,131 | 1,425 | 0,000 | 1,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,575 | 0,000 | 1,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 306

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : ARRIMAQ
MODELO : 7EPZS1085
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 31384797
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 64,229 | 0,174 | 0,000 | 0,174 |
| TOTALES | | 0,174 | 0,000 | 0,174 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 307

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PS420
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10156414
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 71,324 | 0,193 | 0,000 | 0,193 |
| TOTALES | | 0,193 | 0,000 | 0,193 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 308

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS420
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 10156413

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 71,324 | 0,193 | 0,000 | 0,193 |
| TOTALES | | 0,193 | 0,000 | 0,193 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 309

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4060
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29148882
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,020 | 0,081 | 0,000 | 0,081 |
| TOTALES | | 0,081 | 0,000 | 0,081 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado

autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 310

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29169065
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,749 | 0,083 | 0,000 | 0,083 |
| TOTALES | | 0,083 | 0,000 | 0,083 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 311

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29169066
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,749 | 0,083 | 0,000 | 0,083 |
| TOTALES | | 0,083 | 0,000 | 0,083 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 312

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29169067

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,749 | 0,083 | 0,000 | 0,083 |
| TOTALES | | 0,083 | 0,000 | 0,083 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 313

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29169068
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,749 | 0,083 | 0,000 | 0,083 |
| TOTALES | | 0,083 | 0,000 | 0,083 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado

autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 314

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29169069
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,749 | 0,083 | 0,000 | 0,083 |
| TOTALES | | 0,083 | 0,000 | 0,083 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 315

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29169070
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,749 | 0,083 | 0,000 | 0,083 |
| TOTALES | | 0,083 | 0,000 | 0,083 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 316

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29197959

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,954 | 0,111 | 0,000 | 0,111 |
| TOTALES | | 0,111 | 0,000 | 0,111 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 317

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E150
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : CE411432
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 436,591 | 1,180 | 0,000 | 1,180 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,330 | 0,000 | 1,330 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 318

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : CE409485
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 465,005 | 1,257 | 0,000 | 1,257 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,407 | 0,000 | 1,407 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 319

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : CE409506
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 465,005 | 1,257 | 0,000 | 1,257 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,407 | 0,000 | 1,407 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 320

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6543164
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 118,358 | 0,320 | 0,000 | 0,320 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,470 | 0,000 | 0,470 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 321

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6542499
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 123,245 | 0,333 | 0,000 | 0,333 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,483 | 0,000 | 0,483 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 322

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6542500
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 123,245 | 0,333 | 0,000 | 0,333 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,483 | 0,000 | 0,483 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 323

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6542501
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 123,245 | 0,333 | 0,000 | 0,333 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,483 | 0,000 | 0,483 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 324

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6542502
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 123,245 | 0,333 | 0,000 | 0,333 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,483 | 0,000 | 0,483 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 325

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6542503
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 123,245 | 0,333 | 0,000 | 0,333 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,483 | 0,000 | 0,483 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 326

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6543163
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 123,245 | 0,333 | 0,000 | 0,333 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,483 | 0,000 | 0,483 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 327

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6592144
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 475,932 | 1,286 | 0,000 | 1,286 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,436 | 0,000 | 1,436 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 328

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6592146
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 475,932 | 1,286 | 0,000 | 1,286 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,436 | 0,000 | 1,436 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 329

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6592147
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 475,932 | 1,286 | 0,000 | 1,286 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,436 | 0,000 | 1,436 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 330

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6592152
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 475,932 | 1,286 | 0,000 | 1,286 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,436 | 0,000 | 1,436 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 331

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6592555
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 475,932 | 1,286 | 0,000 | 1,286 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,436 | 0,000 | 1,436 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 332

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6592556
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 475,932 | 1,286 | 0,000 | 1,286 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,436 | 0,000 | 1,436 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 333

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018

NUMERO SERIE : 6602241
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 533,640 | 1,442 | 0,000 | 1,442 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,592 | 0,000 | 1,592 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 334

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6602242
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 533,640 | 1,442 | 0,000 | 1,442 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,592 | 0,000 | 1,592 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 335

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6592553
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 541,981 | 1,465 | 0,000 | 1,465 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,615 | 0,000 | 1,615 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 336

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE140
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6604228
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 144,979 | 0,392 | 0,000 | 0,392 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,542 | 0,000 | 0,542 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 337

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : SWE140
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6604229
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 144,979 | 0,392 | 0,000 | 0,392 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,542 | 0,000 | 0,542 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 338

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 970-CSR30T
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 970-18-05364
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.668,325 | 4,509 | 0,000 | 4,509 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 4,659 | 0,000 | 4,659 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 339

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 970-CSR30T
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 970-18-05361
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.668,325 | 4,509 | 0,000 | 4,509 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 4,659 | 0,000 | 4,659 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 340

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 63328
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 496,377 | 1,341 | 0,000 | 1,341 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,491 | 0,000 | 1,491 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 341

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 63284
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 496,377 | 1,341 | 0,000 | 1,341 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,491 | 0,000 | 1,491 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 342

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 63340
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 496,377 | 1,341 | 0,000 | 1,341 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,491 | 0,000 | 1,491 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 343

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 308FG25-69234
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 457,722 | 1,237 | 0,000 | 1,237 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,387 | 0,000 | 1,387 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 344

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 308FG25-69233
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 457,722 | 1,237 | 0,000 | 1,237 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,387 | 0,000 | 1,387 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 345

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR

MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29268345
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,445 | 0,085 | 0,000 | 0,085 |
| TOTALES | | 0,085 | 0,000 | 0,085 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 346

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29268346
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,445 | 0,085 | 0,000 | 0,085 |
| TOTALES | | 0,085 | 0,000 | 0,085 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 347

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29268347
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,445 | 0,085 | 0,000 | 0,085 |
| TOTALES | | 0,085 | 0,000 | 0,085 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 348

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29268348
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,445 | 0,085 | 0,000 | 0,085 |
| TOTALES | | 0,085 | 0,000 | 0,085 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 349

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29268353
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,445 | 0,085 | 0,000 | 0,085 |
| TOTALES | | 0,085 | 0,000 | 0,085 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 350

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29268354
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,445 | 0,085 | 0,000 | 0,085 |
| TOTALES | | 0,085 | 0,000 | 0,085 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 351

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29268355
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,445 | 0,085 | 0,000 | 0,085 |
| TOTALES | | 0,085 | 0,000 | 0,085 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 352

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29268356

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,445 | 0,085 | 0,000 | 0,085 |
| TOTALES | | 0,085 | 0,000 | 0,085 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 353

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 29268358
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,445 | 0,085 | 0,000 | 0,085 |
| TOTALES | | 0,085 | 0,000 | 0,085 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 354

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E150
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : CE 408063
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 420,649 | 1,137 | 0,000 | 1,137 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,287 | 0,000 | 1,287 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 355

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE 200Z (685)
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6547946
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,952 | 0,276 | 0,000 | 0,276 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,426 | 0,000 | 0,426 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 356

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE 200Z (685)
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6547947
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,952 | 0,276 | 0,000 | 0,276 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,426 | 0,000 | 0,426 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 357

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE 200Z (685)
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6547949
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,952 | 0,276 | 0,000 | 0,276 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,426 | 0,000 | 0,426 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 358

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6590458
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,448 | 0,274 | 0,000 | 0,274 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,424 | 0,000 | 0,424 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 359

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6590459
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY

RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,448 | 0,274 | 0,000 | 0,274 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,424 | 0,000 | 0,424 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 360

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6590460
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,448 | 0,274 | 0,000 | 0,274 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,424 | 0,000 | 0,424 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 361

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6590461
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,448 | 0,274 | 0,000 | 0,274 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,424 | 0,000 | 0,424 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 362

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6590462
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,448 | 0,274 | 0,000 | 0,274 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,424 | 0,000 | 0,424 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 363

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6590463
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,448 | 0,274 | 0,000 | 0,274 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,424 | 0,000 | 0,424 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 364

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6590464
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,448 | 0,274 | 0,000 | 0,274 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,424 | 0,000 | 0,424 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 365

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6590465
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,448 | 0,274 | 0,000 | 0,274 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,424 | 0,000 | 0,424 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 366

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018

NUMERO SERIE : 6590466
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,448 | 0,274 | 0,000 | 0,274 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,424 | 0,000 | 0,424 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 367

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6590467
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,448 | 0,274 | 0,000 | 0,274 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,424 | 0,000 | 0,424 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 368

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6551312
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,952 | 0,276 | 0,000 | 0,276 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,426 | 0,000 | 0,426 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 369

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6551313
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,952 | 0,276 | 0,000 | 0,276 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,426 | 0,000 | 0,426 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 370

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6570295
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 135,150 | 0,365 | 0,000 | 0,365 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,515 | 0,000 | 0,515 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 371

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LSE200
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6575417
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 208,813 | 0,564 | 0,000 | 0,564 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,714 | 0,000 | 0,714 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 372

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6562272
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 72,373 | 0,196 | 0,000 | 0,196 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,346 | 0,000 | 0,346 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 373

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6562273
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 72,373 | 0,196 | 0,000 | 0,196 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,346 | 0,000 | 0,346 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 374

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6562274
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 72,373 | 0,196 | 0,000 | 0,196 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,346 | 0,000 | 0,346 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 375

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6562275
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 72,373 | 0,196 | 0,000 | 0,196 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,346 | 0,000 | 0,346 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 376

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6549687
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 80,941 | 0,219 | 0,000 | 0,219 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,369 | 0,000 | 0,369 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 377

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6549686
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY

RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,208 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 378

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6592145
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 507,835 | 1,372 | 0,000 | 1,372 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,522 | 0,000 | 1,522 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 379

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6592554
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 507,835 | 1,372 | 0,000 | 1,372 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,522 | 0,000 | 1,522 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 380

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6592148
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 507,835 | 1,372 | 0,000 | 1,372 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,522 | 0,000 | 1,522 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 381

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6592151
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 507,835 | 1,372 | 0,000 | 1,372 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,522 | 0,000 | 1,522 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 382

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6592153
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 507,835 | 1,372 | 0,000 | 1,372 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,522 | 0,000 | 1,522 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 383

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6592156
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 507,835 | 1,372 | 0,000 | 1,372 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,522 | 0,000 | 1,522 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 384

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018

NUMERO SERIE : 6592150
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 507,835 | 1,372 | 0,000 | 1,372 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,522 | 0,000 | 1,522 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 385

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6576669
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 524,765 | 1,418 | 0,000 | 1,418 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,568 | 0,000 | 1,568 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 386

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6576670
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 524,765 | 1,418 | 0,000 | 1,418 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,568 | 0,000 | 1,568 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 387

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE120XR
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 6544003
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 323,123 | 0,873 | 0,000 | 0,873 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,023 | 0,000 | 1,023 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 388

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-44814
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 168,326 | 0,455 | 0,000 | 0,455 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,605 | 0,000 | 0,605 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 389

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-44820
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 168,326 | 0,455 | 0,000 | 0,455 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,605 | 0,000 | 0,605 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 390

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-44822
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 168,326 | 0,455 | 0,000 | 0,455 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,605 | 0,000 | 0,605 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 391

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-44774
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 168,326 | 0,455 | 0,000 | 0,455 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,605 | 0,000 | 0,605 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 392

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-44790
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 168,326 | 0,455 | 0,000 | 0,455 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,605 | 0,000 | 0,605 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 393

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-44771
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 168,326 | 0,455 | 0,000 | 0,455 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,605 | 0,000 | 0,605 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 394

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-44772
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 168,326 | 0,455 | 0,000 | 0,455 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,605 | 0,000 | 0,605 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 395

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-44789
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY

RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 168,326 | 0,455 | 0,000 | 0,455 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,605 | 0,000 | 0,605 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 396

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-44791
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 168,326 | 0,455 | 0,000 | 0,455 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,605 | 0,000 | 0,605 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 397

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-44792
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 168,326 | 0,455 | 0,000 | 0,455 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,605 | 0,000 | 0,605 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 398

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-44793
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 168,326 | 0,455 | 0,000 | 0,455 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,605 | 0,000 | 0,605 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 399

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-44773
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 168,326 | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,605 | 0,000 | 0,605 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 400

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 841-18-44770
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 168,326 | 0,455 | 0,000 | 0,455 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,605 | 0,000 | 0,605 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 401

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : CSR30T
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 970-18-05838
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.850,580 | 5,001 | 0,000 | 5,001 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 5,151 | 0,000 | 5,151 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 402

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : CSR30T
AÑO EQUIPO : 2018

NUMERO SERIE : 970-18-05842
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.850,580 | 5,001 | 0,000 | 5,001 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 5,151 | 0,000 | 5,151 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 403

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : CSR30T
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 970-18-05846
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.850,580 | 5,001 | 0,000 | 5,001 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 5,151 | 0,000 | 5,151 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 404

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : 308FG25-66409
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 489,460 | 1,323 | 0,000 | 1,323 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,473 | 0,000 | 1,473 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 405

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN20
AÑO EQUIPO : 2018
NUMERO SERIE : FGZN25-22817
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 421,444 | 1,139 | 0,000 | 1,139 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,289 | 0,000 | 1,289 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 406

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017705
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 407

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017707
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 408

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017709
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 409

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017711

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 410

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017713
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 411

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017715
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 412

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017717
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 413

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017719
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 414

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017721
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 415

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017723
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 416

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017725
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 417

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017727
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 418

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017729
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 419

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017731

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 420

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017733
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 421

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017706
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 422

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017708
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 423

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017710
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 424

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017712
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 425

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017714
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 426

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017716
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 427

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017718
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 428

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017720
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 429

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017722

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 430

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017724
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 431

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017726
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 432

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017728
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 433

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017730
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 434

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017732
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 435

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017734
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,898 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 436

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017677
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 37,551 | 0,101 | 0,000 | 0,101 |
| TOTALES | | 0,101 | 0,000 | 0,101 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 437

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017679
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 37,551 | 0,101 | 0,000 | 0,101 |
| TOTALES | | 0,101 | 0,000 | 0,101 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 438

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017681
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 37,551 | 0,101 | 0,000 | 0,101 |
| TOTALES | | 0,101 | 0,000 | 0,101 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 439

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017683

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 37,551 | 0,101 | 0,000 | 0,101 |
| TOTALES | | 0,101 | 0,000 | 0,101 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 440

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017685
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 37,551 | 0,101 | 0,000 | 0,101 |
| TOTALES | | 0,101 | 0,000 | 0,101 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 441

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017687
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 37,551 | 0,101 | 0,000 | 0,101 |
| TOTALES | | 0,101 | 0,000 | 0,101 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 442

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017689
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 37,551 | 0,101 | 0,000 | 0,101 |
| TOTALES | | 0,101 | 0,000 | 0,101 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 443

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017691
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 37,551 | 0,101 | 0,000 | 0,101 |
| TOTALES | | 0,101 | 0,000 | 0,101 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 444

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017678
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 37,551 | 0,101 | 0,000 | 0,101 |
| TOTALES | | 0,101 | 0,000 | 0,101 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 445

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017682
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 37,551 | 0,101 | 0,000 | 0,101 |
| TOTALES | | 0,101 | 0,000 | 0,101 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 446

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017684
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 37,551 | 0,101 | 0,000 | 0,101 |
| TOTALES | | 0,101 | 0,000 | 0,101 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 447

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017686
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 37,551 | 0,101 | 0,000 | 0,101 |
| TOTALES | | 0,101 | 0,000 | 0,101 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 448

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017688
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 37,551 | 0,101 | 0,000 | 0,101 |
| TOTALES | | 0,101 | 0,000 | 0,101 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 449

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017690

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 37,551 | 0,101 | 0,000 | 0,101 |
| TOTALES | | 0,101 | 0,000 | 0,101 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 450

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017692
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 37,551 | 0,101 | 0,000 | 0,101 |
| TOTALES | | 0,101 | 0,000 | 0,101 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 451

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017680
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 37,564 | 0,102 | 0,000 | 0,102 |
| TOTALES | | 0,102 | 0,000 | 0,102 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 452

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS440
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017655
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 69,166 | 0,187 | 0,000 | 0,187 |
| TOTALES | | 0,187 | 0,000 | 0,187 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 453

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS440
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017656
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 69,166 | 0,187 | 0,000 | 0,187 |
| TOTALES | | 0,187 | 0,000 | 0,187 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 454

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017671
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,883 | 0,283 | 0,000 | 0,283 |
| TOTALES | | 0,283 | 0,000 | 0,283 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 455

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017663
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,883 | 0,283 | 0,000 | 0,283 |
| TOTALES | | 0,283 | 0,000 | 0,283 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 456

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017665
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,883 | 0,283 | 0,000 | 0,283 |
| TOTALES | | 0,283 | 0,000 | 0,283 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 457

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017667
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,883 | 0,283 | 0,000 | 0,283 |
| TOTALES | | 0,283 | 0,000 | 0,283 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 458

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017669
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,883 | 0,283 | 0,000 | 0,283 |
| TOTALES | | 0,283 | 0,000 | 0,283 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 459

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017672

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,883 | 0,283 | 0,000 | 0,283 |
| TOTALES | | 0,283 | 0,000 | 0,283 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 460

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017664
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,883 | 0,283 | 0,000 | 0,283 |
| TOTALES | | 0,283 | 0,000 | 0,283 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 461

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017666
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,883 | 0,283 | 0,000 | 0,283 |
| TOTALES | | 0,283 | 0,000 | 0,283 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 462

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017668
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,883 | 0,283 | 0,000 | 0,283 |
| TOTALES | | 0,283 | 0,000 | 0,283 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 463

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017670
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,883 | 0,283 | 0,000 | 0,283 |
| TOTALES | | 0,283 | 0,000 | 0,283 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 464

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V6PZS750
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017657
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,287 | 0,263 | 0,000 | 0,263 |
| TOTALES | | 0,263 | 0,000 | 0,263 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 465

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V6PZS750
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017658
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,287 | 0,263 | 0,000 | 0,263 |
| TOTALES | | 0,263 | 0,000 | 0,263 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 466

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V6PZS750
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017659
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,287 | 0,263 | 0,000 | 0,263 |
| TOTALES | | 0,263 | 0,000 | 0,263 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 467

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V6PZS750
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10017660
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,287 | 0,263 | 0,000 | 0,263 |
| TOTALES | | 0,263 | 0,000 | 0,263 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 468

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284725
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 469

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284726

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 470

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284727
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 471

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284728
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 472

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284729
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 473

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284710
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 474

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284711
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 475

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284712
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 476

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284713
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 477

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284714
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 478

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284715
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 479

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284716

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 480

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284717
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 481

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284718
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 482

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284719
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 483

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284720
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 484

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284721
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 485

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284722
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 486

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284723
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 487

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284724
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 488

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28307596
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 489

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28307600

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 490

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28307601
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 491

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28317953
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 492

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28327625
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 493

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28327626
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 494

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28327628
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 495

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28431184
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 496

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28431185
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 497

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040712
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,199 | 0,087 | 0,000 | 0,087 |
| TOTALES | | 0,087 | 0,000 | 0,087 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 498

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284689
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,964 | 0,089 | 0,000 | 0,089 |
| TOTALES | | 0,089 | 0,000 | 0,089 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 499

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284702

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,913 | 0,092 | 0,000 | 0,092 |
| TOTALES | | 0,092 | 0,000 | 0,092 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 500

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284703
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,913 | 0,092 | 0,000 | 0,092 |
| TOTALES | | 0,092 | 0,000 | 0,092 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 501

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284704
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,913 | 0,092 | 0,000 | 0,092 |
| TOTALES | | 0,092 | 0,000 | 0,092 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 502

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284700
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,913 | 0,092 | 0,000 | 0,092 |
| TOTALES | | 0,092 | 0,000 | 0,092 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 503

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284705
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,195 | 0,092 | 0,000 | 0,092 |
| TOTALES | | 0,092 | 0,000 | 0,092 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 504

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284706
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,195 | 0,092 | 0,000 | 0,092 |
| TOTALES | | 0,092 | 0,000 | 0,092 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 505

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284707
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,195 | 0,092 | 0,000 | 0,092 |
| TOTALES | | 0,092 | 0,000 | 0,092 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 506

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284708
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,195 | 0,092 | 0,000 | 0,092 |
| TOTALES | | 0,092 | 0,000 | 0,092 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 507

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30284709
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,195 | 0,092 | 0,000 | 0,092 |
| TOTALES | | 0,092 | 0,000 | 0,092 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 508

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30202376
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,365 | 0,093 | 0,000 | 0,093 |
| TOTALES | | 0,093 | 0,000 | 0,093 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 509

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30202377

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,365 | 0,093 | 0,000 | 0,093 |
| TOTALES | | 0,093 | 0,000 | 0,093 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 510

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30202374
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,365 | 0,093 | 0,000 | 0,093 |
| TOTALES | | 0,093 | 0,000 | 0,093 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 511

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30202375
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,365 | 0,093 | 0,000 | 0,093 |
| TOTALES | | 0,093 | 0,000 | 0,093 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 512

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119731
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 513

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119739
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 514

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119741
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 515

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119743
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 516

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119745
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 517

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119747
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 518

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119749
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 519

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119852

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 520

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119854
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 521

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119858
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 522

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119730
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 523

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119736
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 524

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119738
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 525

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119740
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 526

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119742
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 527

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119744
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 528

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119746
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 529

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119748

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 530

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119851
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 531

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119853
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 532

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119857
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,206 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 533

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120259
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 534

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120256
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 535

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119871
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 536

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119869
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 537

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119872
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 538

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120262
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 539

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 36V7HPZB756
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000136456

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,704 | 0,264 | 0,000 | 0,264 |
| TOTALES | | 0,264 | 0,000 | 0,264 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 540

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 36V7HPZB756
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000136457
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,704 | 0,264 | 0,000 | 0,264 |
| TOTALES | | 0,264 | 0,000 | 0,264 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 541

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 36V7HPZB756
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000136458
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,704 | 0,264 | 0,000 | 0,264 |
| TOTALES | | 0,264 | 0,000 | 0,264 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 542

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 36V7HPZB756
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000136459
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,704 | 0,264 | 0,000 | 0,264 |
| TOTALES | | 0,264 | 0,000 | 0,264 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 543

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 36V7HPZB756
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000136544
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,704 | 0,264 | 0,000 | 0,264 |
| TOTALES | | 0,264 | 0,000 | 0,264 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 544

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 36V7HPZB756
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000136545
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,704 | 0,264 | 0,000 | 0,264 |
| TOTALES | | 0,264 | 0,000 | 0,264 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 545

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119784
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 90,307 | 0,244 | 0,000 | 0,244 |
| TOTALES | | 0,244 | 0,000 | 0,244 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 546

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119785
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 90,307 | 0,244 | 0,000 | 0,244 |
| TOTALES | | 0,244 | 0,000 | 0,244 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 547

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 8HPZB864
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 51941
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 99,417 | 0,269 | 0,000 | 0,269 |
| TOTALES | | 0,269 | 0,000 | 0,269 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 548

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 8HPZB864
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 51942
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 99,417 | 0,269 | 0,000 | 0,269 |
| TOTALES | | 0,269 | 0,000 | 0,269 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 549

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : LI ON
MODELO : LION 24V200A
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 9190110414

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,596 | 0,083 | 0,000 | 0,083 |
| TOTALES | | 0,083 | 0,000 | 0,083 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 550

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : LI ON
MODELO : LION 24V200A
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 9190110269
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,596 | 0,083 | 0,000 | 0,083 |
| TOTALES | | 0,083 | 0,000 | 0,083 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 551

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E150
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE416817
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 530,363 | 1,433 | 0,000 | 1,433 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,583 | 0,000 | 1,583 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 552

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE414558
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 565,236 | 1,528 | 0,000 | 1,528 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,678 | 0,000 | 1,678 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 553

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE416814
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 600,751 | 1,624 | 0,000 | 1,624 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,774 | 0,000 | 1,774 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 554

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE416805
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 600,751 | 1,624 | 0,000 | 1,624 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,774 | 0,000 | 1,774 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 555

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639659
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,620 | 0,302 | 0,000 | 0,302 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,452 | 0,000 | 0,452 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 556

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639291
BENEFICIARIO : BANCO BICE

RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,711 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 557

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639292
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,711 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 558

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639293
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,711 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 559

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639294
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,711 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 560

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639295
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,711 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 561

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639296
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,711 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 562

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639297
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,711 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 563

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6640460
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,711 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 564

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6640461
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,711 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 565

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6666509
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 121,838 | 0,329 | 0,000 | 0,329 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,479 | 0,000 | 0,479 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 566

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6666510
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 121,838 | 0,329 | 0,000 | 0,329 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,479 | 0,000 | 0,479 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 567

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6666511
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 121,838 | 0,329 | 0,000 | 0,329 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,479 | 0,000 | 0,479 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 568

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6666512
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 121,838 | 0,329 | 0,000 | 0,329 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,479 | 0,000 | 0,479 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 569

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6666513
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 121,838 | 0,329 | 0,000 | 0,329 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,479 | 0,000 | 0,479 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 570

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6666514
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 121,838 | 0,329 | 0,000 | 0,329 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,479 | 0,000 | 0,479 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 571

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6666515
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 121,838 | 0,329 | 0,000 | 0,329 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,479 | 0,000 | 0,479 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 572

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6666225
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 121,838 | 0,329 | 0,000 | 0,329 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,479 | 0,000 | 0,479 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 573

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6666226
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 121,838 | 0,329 | 0,000 | 0,329 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,479 | 0,000 | 0,479 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 574

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6666227
BENEFICIARIO : BANCO BICE

RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 121,838 | 0,329 | 0,000 | 0,329 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,479 | 0,000 | 0,479 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 575

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6666228
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 121,838 | 0,329 | 0,000 | 0,329 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,479 | 0,000 | 0,479 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 576

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6666229
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 121,838 | 0,329 | 0,000 | 0,329 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,479 | 0,000 | 0,479 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 577

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6666230
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 121,838 | 0,329 | 0,000 | 0,329 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,479 | 0,000 | 0,479 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 578

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6666231
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 121,838 | 0,329 | 0,000 | 0,329 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,479 | 0,000 | 0,479 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 579

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6666232
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 121,838 | 0,329 | 0,000 | 0,329 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,479 | 0,000 | 0,479 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 580

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z LI-ION
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6677044
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 211,626 | 0,572 | 0,000 | 0,572 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,722 | 0,000 | 0,722 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 581

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z LI-ION
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6677045
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 211,626 | 0,572 | 0,000 | 0,572 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,722 | 0,000 | 0,722 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 582

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z LI-ION
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6677047
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 211,626 | 0,572 | 0,000 | 0,572 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,722 | 0,000 | 0,722 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 583

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z LI-ION
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6677046
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 211,627 | 0,572 | 0,000 | 0,572 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,722 | 0,000 | 0,722 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 584

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6678100
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 157,312 | 0,425 | 0,000 | 0,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,575 | 0,000 | 0,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 585

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6678477
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 157,312 | 0,425 | 0,000 | 0,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,575 | 0,000 | 0,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 586

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6678478
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 157,312 | 0,425 | 0,000 | 0,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,575 | 0,000 | 0,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 587

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6678871
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 157,312 | 0,425 | 0,000 | 0,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,575 | 0,000 | 0,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 588

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6678872
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 157,312 | 0,425 | 0,000 | 0,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,575 | 0,000 | 0,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 589

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6679230
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 157,312 | 0,425 | 0,000 | 0,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,575 | 0,000 | 0,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 590

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6679231
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 157,312 | 0,425 | 0,000 | 0,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,575 | 0,000 | 0,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 591

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6678099
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 157,312 | 0,425 | 0,000 | 0,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,575 | 0,000 | 0,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 592

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6645571
BENEFICIARIO : BANCO BICE

RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 438,988 | 1,186 | 0,000 | 1,186 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,336 | 0,000 | 1,336 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 593

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6645572
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 438,988 | 1,186 | 0,000 | 1,186 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,336 | 0,000 | 1,336 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 594

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6671637
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,029 | 1,227 | 0,000 | 1,227 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,377 | 0,000 | 1,377 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 595

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6672040
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,029 | 1,227 | 0,000 | 1,227 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,377 | 0,000 | 1,377 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 596

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6672041
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,029 | 1,227 | 0,000 | 1,227 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,377 | 0,000 | 1,377 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 597

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6672042
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,029 | 1,227 | 0,000 | 1,227 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,377 | 0,000 | 1,377 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 598

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE 120 LI-ION
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642180
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 316,478 | 0,855 | 0,000 | 0,855 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,005 | 0,000 | 1,005 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 599

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE 160 LI-ION
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6642737
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 316,478 | 0,855 | 0,000 | 0,855 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,005 | 0,000 | 1,005 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 600

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 730-R45TT
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 730-19-BC04732
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 710,774 | 1,921 | 0,000 | 1,921 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,071 | 0,000 | 2,071 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 601

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 730-R45TT
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 730-19-BC04723
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 710,774 | 1,921 | 0,000 | 1,921 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,071 | 0,000 | 2,071 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 602

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 730-R45TT
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 730-19-BC04733
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 710,774 | 1,921 | 0,000 | 1,921 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,071 | 0,000 | 2,071 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 603

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 730-R45TT
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 730-19-BC04747
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 710,774 | 1,921 | 0,000 | 1,921 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,071 | 0,000 | 2,071 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 604

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 730-R45TT
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 730-19-BC04712
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 718,936 | 1,943 | 0,000 | 1,943 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,093 | 0,000 | 2,093 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 605

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 730-R45TT
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 730-19-BC04724
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 718,936 | 1,943 | 0,000 | 1,943 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,093 | 0,000 | 2,093 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 606

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 841-18-45192
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 182,315 | 0,493 | 0,000 | 0,493 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,643 | 0,000 | 0,643 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 607

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : DR30TT
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 730-19-BC04161
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 811,266 | 2,192 | 0,000 | 2,192 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,342 | 0,000 | 2,342 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 608

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG18-64400
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 406,672 | 1,099 | 0,000 | 1,099 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,249 | 0,000 | 1,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 609

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG18-64409
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 406,672 | 1,099 | 0,000 | 1,099 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,249 | 0,000 | 1,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 610

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-71939
BENEFICIARIO : BANCO BICE

RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 435,379 | 1,177 | 0,000 | 1,177 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,327 | 0,000 | 1,327 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 611

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72044
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 435,379 | 1,177 | 0,000 | 1,177 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,327 | 0,000 | 1,327 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 612

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-71972
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 435,379 | 1,177 | 0,000 | 1,177 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,327 | 0,000 | 1,327 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 613

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72005
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 435,379 | 1,177 | 0,000 | 1,177 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,327 | 0,000 | 1,327 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 614

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72046
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 435,379 | 1,177 | 0,000 | 1,177 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,327 | 0,000 | 1,327 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 615

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72039
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 435,379 | 1,177 | 0,000 | 1,177 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,327 | 0,000 | 1,327 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 616

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-71994
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 435,379 | 1,177 | 0,000 | 1,177 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,327 | 0,000 | 1,327 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 617

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 308FG25-72021
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 435,379 | 1,177 | 0,000 | 1,177 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,327 | 0,000 | 1,327 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 618

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72101
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 435,379 | 1,177 | 0,000 | 1,177 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,327 | 0,000 | 1,327 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 619

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72124
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 435,379 | 1,177 | 0,000 | 1,177 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,327 | 0,000 | 1,327 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 620

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72047
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 435,379 | 1,177 | 0,000 | 1,177 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,327 | 0,000 | 1,327 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 621

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72051
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 435,379 | 1,177 | 0,000 | 1,177 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,327 | 0,000 | 1,327 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 622

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-74004
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 508,260 | 1,374 | 0,000 | 1,374 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,524 | 0,000 | 1,524 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 623

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-66941
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 566,370 | 1,531 | 0,000 | 1,531 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,681 | 0,000 | 1,681 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 624

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-66942
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 566,370 | 1,531 | 0,000 | 1,531 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,681 | 0,000 | 1,681 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 625

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-66950
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 566,370 | 1,531 | 0,000 | 1,531 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,681 | 0,000 | 1,681 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 626

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-66957
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 566,370 | 1,531 | 0,000 | 1,531 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,681 | 0,000 | 1,681 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 627

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-66958
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 566,370 | 1,531 | 0,000 | 1,531 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,681 | 0,000 | 1,681 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 628

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-66959
BENEFICIARIO : BANCO BICE

RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 566,370 | 1,531 | 0,000 | 1,531 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,681 | 0,000 | 1,681 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 629

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-66022
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 581,302 | 1,571 | 0,000 | 1,571 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,721 | 0,000 | 1,721 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 630

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-66012
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 581,302 | 1,571 | 0,000 | 1,571 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,721 | 0,000 | 1,721 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 631

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-65998
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 581,302 | 1,571 | 0,000 | 1,571 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,721 | 0,000 | 1,721 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 632

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-65990
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 581,302 | 1,571 | 0,000 | 1,571 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,721 | 0,000 | 1,721 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 633

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-66008
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 581,302 | 1,571 | 0,000 | 1,571 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,721 | 0,000 | 1,721 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 634

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-66011
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 581,302 | 1,571 | 0,000 | 1,571 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,721 | 0,000 | 1,721 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 635

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN20
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : FGZN25-22962
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 436,509 | 1,180 | 0,000 | 1,180 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,330 | 0,000 | 1,330 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 636

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : ALELION
MODELO : LI-ION
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : BAT6629386
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 221,152 | 0,598 | 0,000 | 0,598 |
| TOTALES | | 0,598 | 0,000 | 0,598 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 637

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : ALELION
MODELO : LI-ION
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : BAT6629647
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 221,152 | 0,598 | 0,000 | 0,598 |
| TOTALES | | 0,598 | 0,000 | 0,598 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 638

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : ALELION
MODELO : LITHIUM ION
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : BAT6629387
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 169,875 | 0,459 | 0,000 | 0,459 |
| TOTALES | | 0,459 | 0,000 | 0,459 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 639

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : ALELION
MODELO : LITHIUM ION
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : BAT6629648
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 169,875 | 0,459 | 0,000 | 0,459 |
| TOTALES | | 0,459 | 0,000 | 0,459 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 640

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : BT
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010764
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 641

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010756
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 642

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010757
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 643

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010763
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 644

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010767
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 645

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010768
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 646

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010771
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 647

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010772
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 648

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010773
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 649

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010774
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 650

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010778
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 651

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010779
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 652

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010780
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 653

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010781
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 654

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010782
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 655

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010776
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 656

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010716
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 657

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010717
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 658

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010718
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 659

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010719
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 660

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010720
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 661

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010721
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 662

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010722
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 663

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010723
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 664

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010727
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 665

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010728
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 666

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010732
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 667

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010733
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 668

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010741
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 669

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010742
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 670

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010744
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 671

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010745
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 672

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010753
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 673

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010754
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 674

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010725
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 675

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 12X3BSM540

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010730
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,001 | 0,065 | 0,000 | 0,065 |
| TOTALES | | 0,065 | 0,000 | 0,065 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 676

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013419
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 677

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013389
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 678

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013399
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 679

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013405
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 680

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013388
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 681

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013420
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 682

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013398
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 683

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013395
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 684

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013393
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 685

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013407
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 686

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013391
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 687

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013424
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 688

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013414
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 689

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013412
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 690

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013406
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 691

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013397
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 692

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013473
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 693

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013415
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 694

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013410
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 695

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013402
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 696

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013392
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 697

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013409
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 698

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013416
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 699

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013408
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 700

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013417
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 701

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013460
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 702

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013475
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 703

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013470
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 704

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013449
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 705

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013448
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 706

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013450
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 707

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013467
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 708

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013400
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 709

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013451
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 710

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013458
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 711

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013468
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 712

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013453
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 713

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013455
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 714

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013474
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 715

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013464
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 716

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013462
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 717

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013436
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 718

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013431
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 719

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013429
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 720

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013476
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 721

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013459
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 722

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013466
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 723

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013461
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 724

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013444
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 725

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013437
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 726

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013430
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 727

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013447
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 728

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013443
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 729

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013432
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 730

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010784
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 27,806 | 0,075 | 0,000 | 0,075 |
| TOTALES | | 0,075 | 0,000 | 0,075 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 731

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010785
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 27,806 | 0,075 | 0,000 | 0,075 |
| TOTALES | | 0,075 | 0,000 | 0,075 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 732

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10006962
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 86,311 | 0,233 | 0,000 | 0,233 |
| TOTALES | | 0,233 | 0,000 | 0,233 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 733

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10006963
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 86,311 | 0,233 | 0,000 | 0,233 |
| TOTALES | | 0,233 | 0,000 | 0,233 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 734

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10004271
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,747 | 0,243 | 0,000 | 0,243 |
| TOTALES | | 0,243 | 0,000 | 0,243 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 735

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS630

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10004272
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,747 | 0,243 | 0,000 | 0,243 |
| TOTALES | | 0,243 | 0,000 | 0,243 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 736

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10004273
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,747 | 0,243 | 0,000 | 0,243 |
| TOTALES | | 0,243 | 0,000 | 0,243 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 737

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110445
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,916 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 738

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110454
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 739

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110455
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 740

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110456
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 741

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110457
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 742

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110458
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 743

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110459
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 744

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110460
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 745

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110461
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 746

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110446
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 747

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110447
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 748

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110448
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 749

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110449
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 750

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110450
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 751

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110451
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 752

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110452
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 753

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110453
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 754

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110462
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 755

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110463
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 756

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 29377963
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 12,908 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 757

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 29388852
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 12,908 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 758

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28327629
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 759

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28327633
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 760

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28327676
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 761

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356066
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 762

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356067
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 763

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356071
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 764

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369401
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 765

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369427
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 766

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369431
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 767

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369432
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 768

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356073
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 769

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356128
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 770

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356132
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 771

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415266
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 772

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415267
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 773

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415268
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 774

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415269
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 775

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415277
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 776

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 29348884
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,398 | 0,085 | 0,000 | 0,085 |
| TOTALES | | 0,085 | 0,000 | 0,085 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 777

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 29348885
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,398 | 0,085 | 0,000 | 0,085 |
| TOTALES | | 0,085 | 0,000 | 0,085 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 778

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040757
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 779

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040758
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 780

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164286
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 781

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164287
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 782

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164288
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 783

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164289
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 784

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164290
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 785

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164291
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 786

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164292
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 787

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164293
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 788

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164294
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 789

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164295
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 790

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164296
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 791

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164297
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 792

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164298
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 793

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164299
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 794

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164300
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 795

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164301
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 796

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164302
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 797

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164303
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 798

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164304
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 799

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164305
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 800

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164306
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 801

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164307
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 802

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164310
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 803

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164311
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 804

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164312
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 805

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164313
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 806

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164314
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 807

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164315
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 808

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HAWKER
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10004869
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,929 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 809

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HAWKER
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10004870
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,929 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 810

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HAWKER
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10004871
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,929 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 811

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HAWKER
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10004872
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,929 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 812

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122033
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 813

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122034
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 814

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122035
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 815

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122036
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 816

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122528
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 817

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122510
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 818

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122030
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 819

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122524
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 820

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122659
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 821

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122654
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 822

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122536
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 823

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122807
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 824

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122667
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 825

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122808
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 826

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122650
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 827

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122651
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 828

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122039
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 829

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122655
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 830

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122668
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 831

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120418
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 832

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120412
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 833

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120421
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 834

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120427
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 835

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120260
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 836

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120428
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 837

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120420
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 838

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120419
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 839

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120443
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 840

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120853
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 841

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121182
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 842

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121183
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 843

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121184
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 844

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121185
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 845

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : MICROPOWER
MODELO : LION 200

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 9181112281
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 55,914 | 0,151 | 0,000 | 0,151 |
| TOTALES | | 0,151 | 0,000 | 0,151 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 846

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : MICROPOWER
MODELO : LION 200 48/300
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 9181109335
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 55,914 | 0,151 | 0,000 | 0,151 |
| TOTALES | | 0,151 | 0,000 | 0,151 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 847

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : MICROPOWER
MODELO : LION48V300A
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 9181109329
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 55,004 | 0,149 | 0,000 | 0,149 |
| TOTALES | | 0,149 | 0,000 | 0,149 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 848

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : MICROPOWER
MODELO : LION48V300A
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 9181111696
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 55,004 | 0,149 | 0,000 | 0,149 |
| TOTALES | | 0,149 | 0,000 | 0,149 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 849

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : MICROPOWER
MODELO : LION48V300A
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 9181111695
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 55,004 | 0,149 | 0,000 | 0,149 |
| TOTALES | | 0,149 | 0,000 | 0,149 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 850

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E200
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE413619
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 502,666 | 1,358 | 0,000 | 1,358 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,508 | 0,000 | 1,508 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 851

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE413586
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 523,212 | 1,414 | 0,000 | 1,414 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,564 | 0,000 | 1,564 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 852

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6650520
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,504 | 0,293 | 0,000 | 0,293 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,443 | 0,000 | 0,443 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 853

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6650521
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,504 | 0,293 | 0,000 | 0,293 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,443 | 0,000 | 0,443 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 854

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6650522
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,504 | 0,293 | 0,000 | 0,293 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,443 | 0,000 | 0,443 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 855

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6650523
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,504 | 0,293 | 0,000 | 0,293 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,443 | 0,000 | 0,443 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 856

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6650524
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,504 | 0,293 | 0,000 | 0,293 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,443 | 0,000 | 0,443 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 857

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6650525
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,504 | 0,293 | 0,000 | 0,293 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,443 | 0,000 | 0,443 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 858

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6650526
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,504 | 0,293 | 0,000 | 0,293 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,443 | 0,000 | 0,443 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 859

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6650527
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,504 | 0,293 | 0,000 | 0,293 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,443 | 0,000 | 0,443 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 860

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6650528
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,504 | 0,293 | 0,000 | 0,293 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,443 | 0,000 | 0,443 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 861

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6650529
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,504 | 0,293 | 0,000 | 0,293 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,443 | 0,000 | 0,443 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 862

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6651329
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,504 | 0,293 | 0,000 | 0,293 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,443 | 0,000 | 0,443 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 863

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6651330
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,504 | 0,293 | 0,000 | 0,293 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,443 | 0,000 | 0,443 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 864

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6651331
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,504 | 0,293 | 0,000 | 0,293 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,443 | 0,000 | 0,443 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 865

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6651333
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,504 | 0,293 | 0,000 | 0,293 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,443 | 0,000 | 0,443 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 866

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6651334
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,504 | 0,293 | 0,000 | 0,293 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,443 | 0,000 | 0,443 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 867

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6651336
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,504 | 0,293 | 0,000 | 0,293 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,443 | 0,000 | 0,443 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 868

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6651337
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,504 | 0,293 | 0,000 | 0,293 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,443 | 0,000 | 0,443 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 869

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6651339
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,504 | 0,293 | 0,000 | 0,293 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,443 | 0,000 | 0,443 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 870

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639661
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 114,342 | 0,309 | 0,000 | 0,309 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,459 | 0,000 | 0,459 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 871

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639656
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 114,342 | 0,309 | 0,000 | 0,309 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,459 | 0,000 | 0,459 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 872

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639649
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 114,342 | 0,309 | 0,000 | 0,309 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,459 | 0,000 | 0,459 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 873

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639658
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 114,342 | 0,309 | 0,000 | 0,309 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,459 | 0,000 | 0,459 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 874

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639650
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 114,342 | 0,309 | 0,000 | 0,309 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,459 | 0,000 | 0,459 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 875

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639648
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 114,342 | 0,309 | 0,000 | 0,309 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,459 | 0,000 | 0,459 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 876

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642873
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 877

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6642880
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 878

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642885
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 879

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643661
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 880

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643270
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 881

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643272
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 882

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643276
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 883

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643662
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 884

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643668
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 885

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643267
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 886

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642877
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 887

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643665
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 888

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643673
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 889

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643674
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 890

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644114
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 891

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644444
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 892

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642869
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 893

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642882
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 894

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643273
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 895

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6643284
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 896

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642888
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 897

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643277
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 898

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644443
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 899

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644448
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,335 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 900

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6629386
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 499,917 | 1,351 | 0,000 | 1,351 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,501 | 0,000 | 1,501 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 901

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6629647
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 499,917 | 1,351 | 0,000 | 1,351 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,501 | 0,000 | 1,501 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 902

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : RRE140H LI-ION
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6629387
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 452,678 | 1,223 | 0,000 | 1,223 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,373 | 0,000 | 1,373 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 903

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H LI-ION
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6629648
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 452,678 | 1,223 | 0,000 | 1,223 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,373 | 0,000 | 1,373 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 904

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H LI-ION
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6629649
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 452,678 | 1,223 | 0,000 | 1,223 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,373 | 0,000 | 1,373 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 905

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6657441
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 428,843 | 1,159 | 0,000 | 1,159 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,309 | 0,000 | 1,309 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 906

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6645236
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,985 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 907

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6645237
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,985 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 908

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655733
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 449,812 | 1,216 | 0,000 | 1,216 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,366 | 0,000 | 1,366 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 909

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655736
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 449,812 | 1,216 | 0,000 | 1,216 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,366 | 0,000 | 1,366 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 910

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655742
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 449,812 | 1,216 | 0,000 | 1,216 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,366 | 0,000 | 1,366 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 911

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655743
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 449,812 | 1,216 | 0,000 | 1,216 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,366 | 0,000 | 1,366 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 912

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655734
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 449,812 | 1,216 | 0,000 | 1,216 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,366 | 0,000 | 1,366 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 913

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6655737
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 449,812 | 1,216 | 0,000 | 1,216 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,366 | 0,000 | 1,366 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 914

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655738
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 449,812 | 1,216 | 0,000 | 1,216 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,366 | 0,000 | 1,366 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 915

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655739
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 453,728 | 1,226 | 0,000 | 1,226 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,376 | 0,000 | 1,376 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 916

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655741
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 453,728 | 1,226 | 0,000 | 1,226 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,376 | 0,000 | 1,376 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 917

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655745
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 918

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655746
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 919

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656012
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 920

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656016
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 921

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656017
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 922

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656018
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 923

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656011
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 924

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656013
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 925

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656014
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 926

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656015
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 927

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655735
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 928

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655740
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 929

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655744
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 930

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655747
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 931

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6656010
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 932

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656020
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 933

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656021
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 934

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656019
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 935

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6632049
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 504,156 | 1,362 | 0,000 | 1,362 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,512 | 0,000 | 1,512 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 936

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE120XR
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6611400
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 309,418 | 0,836 | 0,000 | 0,836 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,986 | 0,000 | 0,986 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 937

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE120XR
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6612039
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 309,418 | 0,836 | 0,000 | 0,836 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,986 | 0,000 | 0,986 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 938

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : SWE120
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6645774
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 130,871 | 0,354 | 0,000 | 0,354 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,504 | 0,000 | 0,504 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 939

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-71942
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 422,897 | 1,143 | 0,000 | 1,143 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,293 | 0,000 | 1,293 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 940

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-71914
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 422,897 | 1,143 | 0,000 | 1,143 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,293 | 0,000 | 1,293 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 941

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-71993
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 422,897 | 1,143 | 0,000 | 1,143 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,293 | 0,000 | 1,293 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 942

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-71983
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 422,897 | 1,143 | 0,000 | 1,143 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,293 | 0,000 | 1,293 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 943

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72006
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 422,897 | 1,143 | 0,000 | 1,143 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,293 | 0,000 | 1,293 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 944

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72009
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 422,897 | 1,143 | 0,000 | 1,143 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,293 | 0,000 | 1,293 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 945

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG45N
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 8FG50N-11048
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.044,453 | 2,823 | 0,000 | 2,823 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,973 | 0,000 | 2,973 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 946

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG60N
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 8FG80N-10133
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.503,545 | 4,063 | 0,000 | 4,063 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 4,213 | 0,000 | 4,213 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 947

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG60N
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 8FG80N-10135
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.503,545 | 4,063 | 0,000 | 4,063 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 4,213 | 0,000 | 4,213 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 948

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PBZ225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013306
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 949

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013227

BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 950

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013367
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 951

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013321
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 952

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013322
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 953

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013323
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 954

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013324
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 955

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013325
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 956

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013264
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 957

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013208
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 958

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013260
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 959

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013207

BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 960

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013251
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 961

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013252
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 962

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013253
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 963

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013254
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 964

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013255
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 965

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013366
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 966

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013262
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 967

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013311
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 968

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013312
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 969

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013313

BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 970

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013314
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 971

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013315
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 972

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013210
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 973

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013368
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 974

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013257
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 975

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013273
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 976

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013266
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 977

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013267
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 978

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013268
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 979

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013269

BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 980

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013270
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 981

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013263
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 982

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013206
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 983

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013293
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 984

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013294
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 985

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013291
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 986

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013295
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 987

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013328
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 988

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013200
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 989

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013369

BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 990

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013196
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 991

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013292
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 992

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013209
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 993

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013197
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 994

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013301
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 995

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013326
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 996

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013236
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 997

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013304
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 998

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013362
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 999

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013329

BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1000

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013199
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1001

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013361
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1002

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013364
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1003

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013201
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1004

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013309
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1005

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013305
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1006

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013303
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1007

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013307
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1008

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013318
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1009

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013330

BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1010

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013365
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1011

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013198
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1012

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013327
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1013

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013371
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1014

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013372
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1015

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013373
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1016

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013374
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1017

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013375
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1018

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013240
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1019

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013239

BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1020

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013238
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1021

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013237
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1022

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013221
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1023

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013222
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1024

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013223
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1025

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013224
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1026

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013225
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1027

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013302
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1028

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013363
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1029

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013310

BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1030

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013265
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1031

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013348
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1032

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013349
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1033

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013350
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1034

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013258
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1035

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013202
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1036

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013256
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1037

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013229
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1038

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013370
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1039

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013246

BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1040

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013203
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1041

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013359
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1042

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013271
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1043

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013205
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1044

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013300
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1045

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013308
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1046

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163883
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1047

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040708
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,199 | 0,087 | 0,000 | 0,087 |
| TOTALES | | 0,087 | 0,000 | 0,087 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1048

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040709
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,199 | 0,087 | 0,000 | 0,087 |
| TOTALES | | 0,087 | 0,000 | 0,087 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1049

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040711

BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,199 | 0,087 | 0,000 | 0,087 |
| TOTALES | | 0,087 | 0,000 | 0,087 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1050

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040710
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,775 | 0,089 | 0,000 | 0,089 |
| TOTALES | | 0,089 | 0,000 | 0,089 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1051

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2040 - 2KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163884
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1052

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2040 - 2KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163885
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1053

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2040 - 2KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163886
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1054

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2040 - 2KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163887
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1055

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2040 - 2KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163888
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1056

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2040 - 2KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163889
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1057

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2040 - 2KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163890
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1058

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2040 - 2KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163891
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1059

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120166

BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 90,307 | 0,244 | 0,000 | 0,244 |
| TOTALES | | 0,244 | 0,000 | 0,244 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1060

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120165
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 90,307 | 0,244 | 0,000 | 0,244 |
| TOTALES | | 0,244 | 0,000 | 0,244 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1061

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120167
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 90,307 | 0,244 | 0,000 | 0,244 |
| TOTALES | | 0,244 | 0,000 | 0,244 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1062

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120164
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 90,307 | 0,244 | 0,000 | 0,244 |
| TOTALES | | 0,244 | 0,000 | 0,244 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1063

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120222
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 90,307 | 0,244 | 0,000 | 0,244 |
| TOTALES | | 0,244 | 0,000 | 0,244 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1064

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120221
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 90,307 | 0,244 | 0,000 | 0,244 |
| TOTALES | | 0,244 | 0,000 | 0,244 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1065

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120223
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 90,307 | 0,244 | 0,000 | 0,244 |
| TOTALES | | 0,244 | 0,000 | 0,244 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1066

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120224
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 90,307 | 0,244 | 0,000 | 0,244 |
| TOTALES | | 0,244 | 0,000 | 0,244 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1067

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE414588
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 565,236 | 1,528 | 0,000 | 1,528 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,678 | 0,000 | 1,678 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1068

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE414612
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 565,236 | 1,528 | 0,000 | 1,528 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,678 | 0,000 | 1,678 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1069

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE414600
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 565,236 | 1,528 | 0,000 | 1,528 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,678 | 0,000 | 1,678 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1070

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE414717
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 565,236 | 1,528 | 0,000 | 1,528 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,678 | 0,000 | 1,678 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1071

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652455
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,131 | 0,300 | 0,000 | 0,300 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,450 | 0,000 | 0,450 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1072

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652456
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,131 | 0,300 | 0,000 | 0,300 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,450 | 0,000 | 0,450 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1073

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652457
BENEFICIARIO : Banco de Chile

RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,131 | 0,300 | 0,000 | 0,300 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,450 | 0,000 | 0,450 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1074

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652458
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,131 | 0,300 | 0,000 | 0,300 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,450 | 0,000 | 0,450 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1075

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652459
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,131 | 0,300 | 0,000 | 0,300 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,450 | 0,000 | 0,450 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1076

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652461
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,131 | 0,300 | 0,000 | 0,300 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,450 | 0,000 | 0,450 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1077

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652825
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,131 | 0,300 | 0,000 | 0,300 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,450 | 0,000 | 0,450 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1078

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653200
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,131 | 0,300 | 0,000 | 0,300 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,450 | 0,000 | 0,450 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1079

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6651769
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1080

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6651770
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1081

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6651771
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1082

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6651772
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1083

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6651773
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1084

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652448
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1085

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652449
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1086

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652450
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1087

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652451
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1088

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652452
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1089

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652453
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1090

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652454
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1091

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653187
BENEFICIARIO : Banco de Chile

RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1092

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653188
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1093

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653195
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1094

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653196
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1095

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653199
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1096

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653203
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1097

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653205
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1098

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6653206
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1099

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653208
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1100

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652460
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,653 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1101

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652462
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,653 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1102

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652464
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,653 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1103

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652824
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,653 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1104

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652826
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,653 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1105

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652827
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,653 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1106

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653194
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,653 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1107

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653198
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,653 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1108

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653202
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,653 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1109

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653204
BENEFICIARIO : Banco de Chile

RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,653 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1110

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653207
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,653 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1111

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652463
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,879 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1112

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653189
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,879 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1113

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653190
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,879 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1114

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653191
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,879 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1115

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653192
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,879 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1116

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6653193
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,879 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1117

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653197
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,879 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1118

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653201
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,879 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1119

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656440
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 204,728 | 0,553 | 0,000 | 0,553 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,703 | 0,000 | 0,703 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 1120

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10019909
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 45,195 | 0,122 | 0,000 | 0,122 |
| TOTALES | | 0,122 | 0,000 | 0,122 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1121

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10019911
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 45,195 | 0,122 | 0,000 | 0,122 |
| TOTALES | | 0,122 | 0,000 | 0,122 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1122

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10019913
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 45,195 | 0,122 | 0,000 | 0,122 |
| TOTALES | | 0,122 | 0,000 | 0,122 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1123

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10019915
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 45,195 | 0,122 | 0,000 | 0,122 |
| TOTALES | | 0,122 | 0,000 | 0,122 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1124

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10019917
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 45,195 | 0,122 | 0,000 | 0,122 |
| TOTALES | | 0,122 | 0,000 | 0,122 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1125

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10019919
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 45,195 | 0,122 | 0,000 | 0,122 |
| TOTALES | | 0,122 | 0,000 | 0,122 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1126

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10019921
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 45,195 | 0,122 | 0,000 | 0,122 |
| TOTALES | | 0,122 | 0,000 | 0,122 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1127

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10019923
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 45,195 | 0,122 | 0,000 | 0,122 |
| TOTALES | | 0,122 | 0,000 | 0,122 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1128

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10019910
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 45,195 | 0,122 | 0,000 | 0,122 |
| TOTALES | | 0,122 | 0,000 | 0,122 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1129

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10019912
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 45,195 | 0,122 | 0,000 | 0,122 |
| TOTALES | | 0,122 | 0,000 | 0,122 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1130

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10019914
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 45,195 | 0,122 | 0,000 | 0,122 |
| TOTALES | | 0,122 | 0,000 | 0,122 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1131

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10019916
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 45,195 | 0,122 | 0,000 | 0,122 |
| TOTALES | | 0,122 | 0,000 | 0,122 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1132

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10019918
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 45,195 | 0,122 | 0,000 | 0,122 |
| TOTALES | | 0,122 | 0,000 | 0,122 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1133

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10019920
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 45,195 | 0,122 | 0,000 | 0,122 |
| TOTALES | | 0,122 | 0,000 | 0,122 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1134

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10019922
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 45,195 | 0,122 | 0,000 | 0,122 |
| TOTALES | | 0,122 | 0,000 | 0,122 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1135

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10019924
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 45,195 | 0,122 | 0,000 | 0,122 |
| TOTALES | | 0,122 | 0,000 | 0,122 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1136

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369466
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1137

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369468
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1138

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369505
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1139

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369506
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1140

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369507
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1141

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369508
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1142

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369509
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1143

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369510
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1144

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369511
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1145

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369512
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1146

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369513
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1147

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369514
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1148

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369515
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1149

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369516
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1150

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369517
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1151

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356093
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1152

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356095
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1153

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356096
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1154

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356097
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1155

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356098
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1156

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356099
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1157

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356100
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1158

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356101
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1159

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2100

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30042165
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,987 | 0,097 | 0,000 | 0,097 |
| TOTALES | | 0,097 | 0,000 | 0,097 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1160

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040705
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 29,858 | 0,081 | 0,000 | 0,081 |
| TOTALES | | 0,081 | 0,000 | 0,081 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1161

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040707
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,199 | 0,087 | 0,000 | 0,087 |
| TOTALES | | 0,087 | 0,000 | 0,087 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1162

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040713
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1163

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040714
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1164

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040715
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1165

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040716
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1166

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040717
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1167

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040718
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1168

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040719
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1169

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040720
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1170

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040721
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1171

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040722
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1172

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040723
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1173

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040724
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1174

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040725
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1175

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040726
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1176

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040727
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1177

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040728
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1178

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040729
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1179

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040730
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1180

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040731
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1181

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040732
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1182

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040733
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1183

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040734
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1184

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040735
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1185

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040736
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1186

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040737
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1187

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040738
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1188

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040739
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1189

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040740
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1190

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V8HPZS864
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121340
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 75,772 | 0,205 | 0,000 | 0,205 |
| TOTALES | | 0,205 | 0,000 | 0,205 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1191

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V8HPZS864

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121342
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 75,772 | 0,205 | 0,000 | 0,205 |
| TOTALES | | 0,205 | 0,000 | 0,205 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1192

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V8HPZS864
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121344
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 75,772 | 0,205 | 0,000 | 0,205 |
| TOTALES | | 0,205 | 0,000 | 0,205 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1193

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V8HPZS864
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121346
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 75,772 | 0,205 | 0,000 | 0,205 |
| TOTALES | | 0,205 | 0,000 | 0,205 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1194

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V8HPZS864
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121341
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 75,772 | 0,205 | 0,000 | 0,205 |
| TOTALES | | 0,205 | 0,000 | 0,205 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1195

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V8HPZS864

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121343
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 75,772 | 0,205 | 0,000 | 0,205 |
| TOTALES | | 0,205 | 0,000 | 0,205 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1196

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V8HPZS864
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121345
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 75,772 | 0,205 | 0,000 | 0,205 |
| TOTALES | | 0,205 | 0,000 | 0,205 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1197

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V8HPZS864
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121347
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 75,772 | 0,205 | 0,000 | 0,205 |
| TOTALES | | 0,205 | 0,000 | 0,205 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1198

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119925
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,222 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1199

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119891
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1200

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119892
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1201

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119893
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1202

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119894
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1203

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119899
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1204

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119900
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1205

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119901
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1206

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119903
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1207

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119905
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1208

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119906
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1209

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119907
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1210

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119908
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1211

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119909
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1212

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119910
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1213

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119913
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1214

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119914
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1215

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119915
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1216

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119917
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1217

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119918
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1218

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119919
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1219

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119920
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1220

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119921
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1221

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119922
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1222

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119924
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1223

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119926
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1224

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120191
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1225

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120192
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1226

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120193
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1227

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120194
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1228

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120588
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1229

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120589
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1230

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120591
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1231

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120592
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1232

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120593
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1233

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120594
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1234

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120596
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1235

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120597
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1236

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120598
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1237

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120599
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1238

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120600
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1239

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120601
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1240

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120602
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1241

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120603
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1242

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120606
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1243

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120607
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1244

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120608
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1245

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120609
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1246

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120610
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1247

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120611
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1248

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120615
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1249

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120822
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1250

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120824
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1251

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120825
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1252

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121116
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,223 | 0,249 | 0,000 | 0,249 |
| TOTALES | | 0,249 | 0,000 | 0,249 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1253

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040706
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 29,858 | 0,081 | 0,000 | 0,081 |
| TOTALES | | 0,081 | 0,000 | 0,081 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1254

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119778
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 90,307 | 0,244 | 0,000 | 0,244 |
| TOTALES | | 0,244 | 0,000 | 0,244 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1255

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS630

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119779
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 90,307 | 0,244 | 0,000 | 0,244 |
| TOTALES | | 0,244 | 0,000 | 0,244 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1256

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119780
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 90,307 | 0,244 | 0,000 | 0,244 |
| TOTALES | | 0,244 | 0,000 | 0,244 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1257

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119781
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 90,307 | 0,244 | 0,000 | 0,244 |
| TOTALES | | 0,244 | 0,000 | 0,244 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1258

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119782
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 90,307 | 0,244 | 0,000 | 0,244 |
| TOTALES | | 0,244 | 0,000 | 0,244 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1259

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS630

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119783
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 90,307 | 0,244 | 0,000 | 0,244 |
| TOTALES | | 0,244 | 0,000 | 0,244 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1260

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE414531
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 564,526 | 1,526 | 0,000 | 1,526 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,676 | 0,000 | 1,676 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1261

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE414570
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 564,526 | 1,526 | 0,000 | 1,526 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,676 | 0,000 | 1,676 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1262

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE414618
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 564,526 | 1,526 | 0,000 | 1,526 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,676 | 0,000 | 1,676 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1263

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : LPE200LI
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6567449
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,608 | 0,302 | 0,000 | 0,302 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,452 | 0,000 | 0,452 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1264

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6632855
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 150,974 | 0,408 | 0,000 | 0,408 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,558 | 0,000 | 0,558 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1265

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6632856
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 150,974 | 0,408 | 0,000 | 0,408 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,558 | 0,000 | 0,558 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1266

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6632857
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 150,974 | 0,408 | 0,000 | 0,408 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,558 | 0,000 | 0,558 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1267

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6632858
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 150,974 | 0,408 | 0,000 | 0,408 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,558 | 0,000 | 0,558 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1268

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6632859
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 150,974 | 0,408 | 0,000 | 0,408 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,558 | 0,000 | 0,558 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1269

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6632860
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 150,974 | 0,408 | 0,000 | 0,408 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,558 | 0,000 | 0,558 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1270

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6632861
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 150,974 | 0,408 | 0,000 | 0,408 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,558 | 0,000 | 0,558 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1271

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6632862
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 150,974 | 0,408 | 0,000 | 0,408 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,558 | 0,000 | 0,558 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1272

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6632863
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 150,974 | 0,408 | 0,000 | 0,408 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,558 | 0,000 | 0,558 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1273

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6632864
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 150,974 | 0,408 | 0,000 | 0,408 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,558 | 0,000 | 0,558 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1274

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6632865
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 150,974 | 0,408 | 0,000 | 0,408 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,558 | 0,000 | 0,558 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1275

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6632866
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 150,974 | 0,408 | 0,000 | 0,408 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,558 | 0,000 | 0,558 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1276

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6632867
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 150,974 | 0,408 | 0,000 | 0,408 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,558 | 0,000 | 0,558 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1277

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6632868
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 150,974 | 0,408 | 0,000 | 0,408 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,558 | 0,000 | 0,558 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1278

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6632869
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 150,974 | 0,408 | 0,000 | 0,408 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,558 | 0,000 | 0,558 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1279

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6632870
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 150,974 | 0,408 | 0,000 | 0,408 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,558 | 0,000 | 0,558 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1280

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6632871
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 150,974 | 0,408 | 0,000 | 0,408 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,558 | 0,000 | 0,558 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1281

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6641895
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1282

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6641896
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1283

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6641897
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1284

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6641898
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1285

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6641899
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1286

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6641900
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1287

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6641901
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1288

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6641902
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1289

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642322
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1290

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642323
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1291

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642324
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1292

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642325
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1293

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6642326
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1294

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642327
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1295

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642582
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1296

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642583
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1297

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642584
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1298

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642585
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1299

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642978
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1300

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642979
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1301

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642980
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1302

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642981
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1303

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642982
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1304

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642983
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1305

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642984
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1306

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642985
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1307

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643390
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1308

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643391
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 430,097 | 1,162 | 0,000 | 1,162 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,312 | 0,000 | 1,312 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1309

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : LVTONG
MODELO : LTS14
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : LTS-S0010915
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 456,020 | 1,232 | 0,000 | 1,232 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,382 | 0,000 | 1,382 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1310

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5500-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 550-19-A44621
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 630,122 | 1,703 | 0,000 | 1,703 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,853 | 0,000 | 1,853 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1311

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5500-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 550-19-A44624
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 630,123 | 1,703 | 0,000 | 1,703 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,853 | 0,000 | 1,853 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1312

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5500-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 550-19-A44622
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 630,123 | 1,703 | 0,000 | 1,703 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,853 | 0,000 | 1,853 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1313

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 550-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 550-19-A44623
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 630,123 | 1,703 | 0,000 | 1,703 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,853 | 0,000 | 1,853 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1314

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND

MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 841-19-50054
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 210,617 | 0,569 | 0,000 | 0,569 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,719 | 0,000 | 0,719 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1315

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 841-19-50056
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 210,617 | 0,569 | 0,000 | 0,569 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,719 | 0,000 | 0,719 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1316

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 841-19-50058
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 210,617 | 0,569 | 0,000 | 0,569 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,719 | 0,000 | 0,719 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1317

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 841-19-50060
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 210,617 | 0,569 | 0,000 | 0,569 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,719 | 0,000 | 0,719 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1318

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 841-19-50062
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 210,617 | 0,569 | 0,000 | 0,569 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,719 | 0,000 | 0,719 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1319

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 841-19-50064
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 210,617 | 0,569 | 0,000 | 0,569 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,719 | 0,000 | 0,719 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1320

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 841-19-50104
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 210,617 | 0,569 | 0,000 | 0,569 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,719 | 0,000 | 0,719 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1321

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 841-19-50105
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 210,617 | 0,569 | 0,000 | 0,569 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,719 | 0,000 | 0,719 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1322

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72352
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,640 | 1,288 | 0,000 | 1,288 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,438 | 0,000 | 1,438 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1323

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72391
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,640 | 1,288 | 0,000 | 1,288 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,438 | 0,000 | 1,438 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1324

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72410
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,640 | 1,288 | 0,000 | 1,288 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,438 | 0,000 | 1,438 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1325

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72515
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,640 | 1,288 | 0,000 | 1,288 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,438 | 0,000 | 1,438 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1326

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72512
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,640 | 1,288 | 0,000 | 1,288 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,438 | 0,000 | 1,438 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1327

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 308FG25-72508
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,640 | 1,288 | 0,000 | 1,288 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,438 | 0,000 | 1,438 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1328

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72477
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,640 | 1,288 | 0,000 | 1,288 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,438 | 0,000 | 1,438 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1329

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72497
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,640 | 1,288 | 0,000 | 1,288 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,438 | 0,000 | 1,438 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1330

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72374
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,640 | 1,288 | 0,000 | 1,288 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,438 | 0,000 | 1,438 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1331

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA

MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72376
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,640 | 1,288 | 0,000 | 1,288 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,438 | 0,000 | 1,438 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1332

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72389
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,640 | 1,288 | 0,000 | 1,288 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,438 | 0,000 | 1,438 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1333

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72498
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,640 | 1,288 | 0,000 | 1,288 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,438 | 0,000 | 1,438 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1334

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72496
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,640 | 1,288 | 0,000 | 1,288 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,438 | 0,000 | 1,438 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1335

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72475
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,640 | 1,288 | 0,000 | 1,288 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,438 | 0,000 | 1,438 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1336

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72539
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,640 | 1,288 | 0,000 | 1,288 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,438 | 0,000 | 1,438 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1337

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72547
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,640 | 1,288 | 0,000 | 1,288 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,438 | 0,000 | 1,438 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1338

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72409
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 477,061 | 1,289 | 0,000 | 1,289 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,439 | 0,000 | 1,439 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1339

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72449
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1340

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72450
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1341

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72451
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1342

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72459
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1343

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72466
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1344

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 308FG25-72482
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1345

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72479
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1346

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72481
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1347

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72240
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1348

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA

MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72261
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1349

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72282
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1350

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72283
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1351

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72291
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1352

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72343
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1353

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72356
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1354

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72359
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1355

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72382
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1356

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72378
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1357

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72366
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1358

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72393
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1359

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72400
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1360

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72402
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1361

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 308FG25-72423
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1362

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72413
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1363

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-72425
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 483,456 | 1,307 | 0,000 | 1,307 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,457 | 0,000 | 1,457 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1364

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-65969
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 559,338 | 1,512 | 0,000 | 1,512 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,662 | 0,000 | 1,662 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1365

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA

MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-65971
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 559,338 | 1,512 | 0,000 | 1,512 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,662 | 0,000 | 1,662 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1366

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-65974
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 559,338 | 1,512 | 0,000 | 1,512 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,662 | 0,000 | 1,662 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1367

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-65980
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 559,338 | 1,512 | 0,000 | 1,512 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,662 | 0,000 | 1,662 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 1368

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10000760
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,929 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1369

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10000761
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,929 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1370

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10008972
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 23,041 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1371

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10142222
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,218 | 0,082 | 0,000 | 0,082 |
| TOTALES | | 0,082 | 0,000 | 0,082 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1372

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10142223
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,218 | 0,082 | 0,000 | 0,082 |
| TOTALES | | 0,082 | 0,000 | 0,082 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1373

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10142224
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,218 | 0,082 | 0,000 | 0,082 |
| TOTALES | | 0,082 | 0,000 | 0,082 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1374

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10142225
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,218 | 0,082 | 0,000 | 0,082 |
| TOTALES | | 0,082 | 0,000 | 0,082 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1375

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10142226
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,218 | 0,082 | 0,000 | 0,082 |
| TOTALES | | 0,082 | 0,000 | 0,082 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1376

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10007358
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,591 | 0,061 | 0,000 | 0,061 |
| TOTALES | | 0,061 | 0,000 | 0,061 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1377

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10007360
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,591 | 0,061 | 0,000 | 0,061 |
| TOTALES | | 0,061 | 0,000 | 0,061 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1378

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10007362
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,591 | 0,061 | 0,000 | 0,061 |
| TOTALES | | 0,061 | 0,000 | 0,061 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1379

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10007364
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,591 | 0,061 | 0,000 | 0,061 |
| TOTALES | | 0,061 | 0,000 | 0,061 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1380

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10007366
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,591 | 0,061 | 0,000 | 0,061 |
| TOTALES | | 0,061 | 0,000 | 0,061 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1381

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10007371
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,591 | 0,061 | 0,000 | 0,061 |
| TOTALES | | 0,061 | 0,000 | 0,061 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1382

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10007384
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,532 | 0,066 | 0,000 | 0,066 |
| TOTALES | | 0,066 | 0,000 | 0,066 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1383

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS35
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013590
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1384

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013594
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1385

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013595
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1386

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013598
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1387

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013599
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1388

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013600
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1389

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013601
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1390

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013630
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1391

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013631
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1392

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013632
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1393

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013633
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1394

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013591
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1395

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013593
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1396

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013558
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1397

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013561
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1398

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013592
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1399

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013560
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1400

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013559
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1401

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013597
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1402

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013596
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1403

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V2PZS310
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6732303016
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 55,640 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,150 | 0,000 | 0,150 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1404

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V2PZS310
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6732303017
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 55,640 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,150 | 0,000 | 0,150 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1405

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V2PZS310
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6732303018
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 55,640 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,150 | 0,000 | 0,150 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1406

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V2PZS310
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6732303019
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 55,640 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,150 | 0,000 | 0,150 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1407

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V2PZS310
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010051
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 59,072 | 0,160 | 0,000 | 0,160 |
| TOTALES | | 0,160 | 0,000 | 0,160 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1408

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013676
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 88,860 | 0,240 | 0,000 | 0,240 |
| TOTALES | | 0,240 | 0,000 | 0,240 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1409

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013677
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 88,860 | 0,240 | 0,000 | 0,240 |
| TOTALES | | 0,240 | 0,000 | 0,240 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1410

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013452
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1411

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013454
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1412

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013433
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1413

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013403
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1414

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS460
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010786
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 67,262 | 0,182 | 0,000 | 0,182 |
| TOTALES | | 0,182 | 0,000 | 0,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1415

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS460
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010787
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 67,262 | 0,182 | 0,000 | 0,182 |
| TOTALES | | 0,182 | 0,000 | 0,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1416

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS460
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010788
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 67,262 | 0,182 | 0,000 | 0,182 |
| TOTALES | | 0,182 | 0,000 | 0,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1417

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS460
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010789
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 67,262 | 0,182 | 0,000 | 0,182 |
| TOTALES | | 0,182 | 0,000 | 0,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1418

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS460
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010790
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 67,262 | 0,182 | 0,000 | 0,182 |
| TOTALES | | 0,182 | 0,000 | 0,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1419

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS460

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010791
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 67,262 | 0,182 | 0,000 | 0,182 |
| TOTALES | | 0,182 | 0,000 | 0,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1420

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS460
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010792
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 67,262 | 0,182 | 0,000 | 0,182 |
| TOTALES | | 0,182 | 0,000 | 0,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1421

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS460
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010793
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 67,262 | 0,182 | 0,000 | 0,182 |
| TOTALES | | 0,182 | 0,000 | 0,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1422

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS460
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010794
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 67,262 | 0,182 | 0,000 | 0,182 |
| TOTALES | | 0,182 | 0,000 | 0,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1423

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS460
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010795
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 67,262 | 0,182 | 0,000 | 0,182 |
| TOTALES | | 0,182 | 0,000 | 0,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1424

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS460
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010796
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 67,262 | 0,182 | 0,000 | 0,182 |
| TOTALES | | 0,182 | 0,000 | 0,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1425

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS460
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010797
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 67,262 | 0,182 | 0,000 | 0,182 |
| TOTALES | | 0,182 | 0,000 | 0,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1426

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS460
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010798
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 67,262 | 0,182 | 0,000 | 0,182 |
| TOTALES | | 0,182 | 0,000 | 0,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1427

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS460
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010800
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 67,262 | 0,182 | 0,000 | 0,182 |
| TOTALES | | 0,182 | 0,000 | 0,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1428

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS460
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10010801
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 67,262 | 0,182 | 0,000 | 0,182 |
| TOTALES | | 0,182 | 0,000 | 0,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1429

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS630

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013182
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,171 | 0,209 | 0,000 | 0,209 |
| TOTALES | | 0,209 | 0,000 | 0,209 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1430

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013183
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,171 | 0,209 | 0,000 | 0,209 |
| TOTALES | | 0,209 | 0,000 | 0,209 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1431

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013184
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,171 | 0,209 | 0,000 | 0,209 |
| TOTALES | | 0,209 | 0,000 | 0,209 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1432

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013185
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,171 | 0,209 | 0,000 | 0,209 |
| TOTALES | | 0,209 | 0,000 | 0,209 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1433

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013188
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,171 | 0,209 | 0,000 | 0,209 |
| TOTALES | | 0,209 | 0,000 | 0,209 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1434

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013190
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,171 | 0,209 | 0,000 | 0,209 |
| TOTALES | | 0,209 | 0,000 | 0,209 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1435

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013191
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,171 | 0,209 | 0,000 | 0,209 |
| TOTALES | | 0,209 | 0,000 | 0,209 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1436

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS630
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013194
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,171 | 0,209 | 0,000 | 0,209 |
| TOTALES | | 0,209 | 0,000 | 0,209 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1437

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS630T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013186
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,171 | 0,209 | 0,000 | 0,209 |
| TOTALES | | 0,209 | 0,000 | 0,209 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1438

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS630T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013192
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,171 | 0,209 | 0,000 | 0,209 |
| TOTALES | | 0,209 | 0,000 | 0,209 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1439

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS630T

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013195
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,171 | 0,209 | 0,000 | 0,209 |
| TOTALES | | 0,209 | 0,000 | 0,209 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1440

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS630T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013189
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,171 | 0,209 | 0,000 | 0,209 |
| TOTALES | | 0,209 | 0,000 | 0,209 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1441

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS630T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013187
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,171 | 0,209 | 0,000 | 0,209 |
| TOTALES | | 0,209 | 0,000 | 0,209 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1442

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS630T
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013193
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,171 | 0,209 | 0,000 | 0,209 |
| TOTALES | | 0,209 | 0,000 | 0,209 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1443

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110465
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1444

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110466
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1445

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110464
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 11,917 | 0,032 | 0,000 | 0,032 |
| TOTALES | | 0,032 | 0,000 | 0,032 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1446

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 29129226
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,646 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1447

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 29031267
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,025 | 0,038 | 0,000 | 0,038 |
| TOTALES | | 0,038 | 0,000 | 0,038 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1448

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 29129219
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,298 | 0,039 | 0,000 | 0,039 |
| TOTALES | | 0,039 | 0,000 | 0,039 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1449

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 29129221
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,298 | 0,039 | 0,000 | 0,039 |
| TOTALES | | 0,039 | 0,000 | 0,039 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1450

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 29476579
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,395 | 0,039 | 0,000 | 0,039 |
| TOTALES | | 0,039 | 0,000 | 0,039 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1451

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040 2KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 29231329
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,200 | 0,036 | 0,000 | 0,036 |
| TOTALES | | 0,036 | 0,000 | 0,036 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1452

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356072
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1453

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356074
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1454

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356075
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1455

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356076
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1456

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356077
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1457

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356078
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1458

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356079
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1459

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356080
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1460

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356082
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1461

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356081
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1462

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356083
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1463

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356084
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1464

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356085
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1465

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356086
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1466

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356087
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1467

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356102
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1468

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356088
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1469

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356103
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1470

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415271
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1471

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415275
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1472

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356111
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1473

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369465
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1474

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415281
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1475

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415282
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1476

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415256
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1477

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415270
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1478

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369522
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1479

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415290
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1480

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28356110
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1481

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369436
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1482

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369455
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1483

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415287
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1484

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369459
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1485

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415265
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1486

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369464
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1487

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415278
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1488

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415259
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1489

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369520
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1490

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369435
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1491

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415289
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1492

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415280
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1493

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415286
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1494

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369521
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1495

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415258
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1496

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369454
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1497

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415276
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1498

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415279
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1499

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415260
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1500

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369462
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1501

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415272
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1502

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415274
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1503

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28415273
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1504

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369442
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1505

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4035
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 29219260
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 21,659 | 0,059 | 0,000 | 0,059 |
| TOTALES | | 0,059 | 0,000 | 0,059 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1506

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4035
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 29219261
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 21,659 | 0,059 | 0,000 | 0,059 |
| TOTALES | | 0,059 | 0,000 | 0,059 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1507

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4035
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30047769
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 21,659 | 0,059 | 0,000 | 0,059 |
| TOTALES | | 0,059 | 0,000 | 0,059 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1508

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4060
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110468
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,975 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1509

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4060

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110469
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,975 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1510

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4060
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110470
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,975 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1511

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4060
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110471
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,975 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1512

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4060
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110472
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,975 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1513

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4060
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110473
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,975 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1514

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4060
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110474
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,975 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1515

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4060
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30110475
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,975 | 0,062 | 0,000 | 0,062 |
| TOTALES | | 0,062 | 0,000 | 0,062 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1516

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163136
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,783 | 0,083 | 0,000 | 0,083 |
| TOTALES | | 0,083 | 0,000 | 0,083 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1517

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163137
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,783 | 0,083 | 0,000 | 0,083 |
| TOTALES | | 0,083 | 0,000 | 0,083 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1518

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163138
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,783 | 0,083 | 0,000 | 0,083 |
| TOTALES | | 0,083 | 0,000 | 0,083 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1519

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163135
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,786 | 0,083 | 0,000 | 0,083 |
| TOTALES | | 0,083 | 0,000 | 0,083 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1520

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 29377965
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,944 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1521

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30197723
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,972 | 0,089 | 0,000 | 0,089 |
| TOTALES | | 0,089 | 0,000 | 0,089 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1522

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040744
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1523

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040745
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1524

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040746
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1525

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040747
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1526

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040748
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1527

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040749
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1528

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040750
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1529

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040751
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1530

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040752
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1531

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040753
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1532

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040754
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1533

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040755
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1534

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040778
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1535

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040779
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1536

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040780
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,285 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1537

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040781
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,285 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1538

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040763
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,195 | 0,092 | 0,000 | 0,092 |
| TOTALES | | 0,092 | 0,000 | 0,092 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1539

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040769
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,195 | 0,092 | 0,000 | 0,092 |
| TOTALES | | 0,092 | 0,000 | 0,092 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1540

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2040 - 2KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163892
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1541

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2040 - 2KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163893
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1542

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2040 - 2KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163894
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1543

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2040 - 2KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163895
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1544

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2040 - 2KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163896
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1545

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2040 - 2KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163897
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1546

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2040 - 2KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163898
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1547

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2040 - 2KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163899
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1548

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2040 - 2KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163900
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1549

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2040 - 2KW

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163901
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1550

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28431183
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1551

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28505199
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,602 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1552

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28431182
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,191 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1553

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HAWKER
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6840879005
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,671 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1554

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122509
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1555

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122532
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1556

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122522
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1557

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122040
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1558

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122672
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1559

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122029
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1560

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122652
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1561

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122534
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1562

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122540
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1563

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122038
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1564

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122516
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1565

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122533
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1566

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122513
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1567

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122539
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1568

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122526
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1569

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122669
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1570

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122507
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1571

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122530
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1572

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122529
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1573

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122664
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1574

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122031
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1575

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122032
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1576

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122523
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1577

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122521
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1578

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122520
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1579

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122519
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1580

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122525
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1581

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122527
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1582

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122502
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1583

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122504
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1584

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122508
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1585

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122662
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1586

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122671
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1587

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122656
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1588

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122817
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1589

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122820
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1590

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122821
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1591

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122804
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 38,644 | 0,104 | 0,000 | 0,104 |
| TOTALES | | 0,104 | 0,000 | 0,104 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1592

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120415
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1593

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119878
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1594

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120541
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1595

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120555
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1596

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120433
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1597

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120712
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1598

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120564
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1599

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120266
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1600

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120413
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1601

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120713
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1602

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120716
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1603

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119874
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1604

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120426
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1605

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120267
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1606

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120550
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1607

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120554
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1608

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120547
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1609

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120486
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1610

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120542
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1611

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120559
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1612

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120738
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1613

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120414
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1614

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120549
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1615

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120268
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1616

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120446
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1617

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120714
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1618

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120432
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1619

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119958
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1620

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120715
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1621

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120435
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1622

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120425
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1623

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119877
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1624

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119862
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1625

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119863
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1626

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119868
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1627

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119870
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1628

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119873
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1629

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119959
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1630

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119960
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1631

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120254
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1632

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120437
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1633

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120416
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1634

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120424
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1635

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120263
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1636

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120431
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1637

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120722
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1638

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120434
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1639

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120720
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1640

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120436
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1641

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120438
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1642

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120439
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1643

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120445
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1644

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120540
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1645

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120488
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1646

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120489
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1647

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120548
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1648

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120556
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1649

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120570
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1650

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120572
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1651

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120575
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1652

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120671
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1653

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120672
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1654

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120673
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1655

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120674
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1656

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120719
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1657

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120721
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1658

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120726
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1659

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V3HPZS375

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120728
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,268 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1660

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V7HPZB525
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 51923
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,559 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1661

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V7HPZB525
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 51924
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,559 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1662

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V7HPZB525
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 51925
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,559 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1663

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V7HPZB525
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 51926
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,559 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1664

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121099
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1665

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121104
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1666

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121117
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1667

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121674
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1668

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121670
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1669

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121092
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1670

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121673
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1671

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121115
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1672

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121111
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1673

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121813
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1674

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121806
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1675

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121095
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1676

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119902
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1677

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121119
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1678

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121663
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1679

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121108
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1680

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121811
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1681

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121114
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1682

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121668
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1683

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121665
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1684

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121807
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1685

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121118
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1686

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121812
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1687

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121809
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1688

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119896
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1689

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775

AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119904
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1690

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120613
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para

tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1691

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000119912
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1692

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121100
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1693

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121113
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1694

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121091
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1695

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122037
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1696

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPPECKE
MODELO : 24V3HPZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000122535
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,322 | 0,052 | 0,000 | 0,052 |
| TOTALES | | 0,052 | 0,000 | 0,052 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1697

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E150
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE415017
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 453,560 | 1,226 | 0,000 | 1,226 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,376 | 0,000 | 1,376 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1698

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E150
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE415020
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 453,560 | 1,226 | 0,000 | 1,226 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,376 | 0,000 | 1,376 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1699

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : C3E150
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE415053
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 453,560 | 1,226 | 0,000 | 1,226 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,376 | 0,000 | 1,376 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1700

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E150
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE415056
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 453,560 | 1,226 | 0,000 | 1,226 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,376 | 0,000 | 1,376 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1701

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E150
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE415086
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 453,560 | 1,226 | 0,000 | 1,226 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,376 | 0,000 | 1,376 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1702

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E150
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE415104
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 470,180 | 1,271 | 0,000 | 1,271 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,421 | 0,000 | 1,421 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1703

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E150
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE415107
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE

RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 470,180 | 1,271 | 0,000 | 1,271 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,421 | 0,000 | 1,421 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1704

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E150
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE415176
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 470,180 | 1,271 | 0,000 | 1,271 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,421 | 0,000 | 1,421 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1705

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE415335
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 444,273 | 1,201 | 0,000 | 1,201 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,351 | 0,000 | 1,351 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1706

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE415311
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 444,273 | 1,201 | 0,000 | 1,201 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,351 | 0,000 | 1,351 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1707

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE415326
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 444,273 | 1,201 | 0,000 | 1,201 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,351 | 0,000 | 1,351 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1708

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE415323
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 444,273 | 1,201 | 0,000 | 1,201 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,351 | 0,000 | 1,351 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1709

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE415212
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 457,357 | 1,236 | 0,000 | 1,236 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,386 | 0,000 | 1,386 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1710

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : CE415248
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 457,357 | 1,236 | 0,000 | 1,236 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,386 | 0,000 | 1,386 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1711

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : CE415308
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 457,357 | 1,236 | 0,000 | 1,236 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,386 | 0,000 | 1,386 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1712

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6651340
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,504 | 0,293 | 0,000 | 0,293 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,443 | 0,000 | 0,443 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1713

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639269
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,841 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1714

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639270
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,841 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1715

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639271
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,841 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1716

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639272
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,841 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1717

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639273
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,841 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1718

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639274
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,841 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1719

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639275
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,841 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1720

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639276
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,841 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1721

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639277
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE

RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,841 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1722

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639278
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,841 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1723

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639279
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,841 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1724

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639282
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,841 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1725

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639283
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,841 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1726

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639284
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,841 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1727

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639639
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,841 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1728

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6639640
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,841 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1729

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639641
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,841 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1730

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639642
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 112,841 | 0,305 | 0,000 | 0,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,455 | 0,000 | 0,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1731

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6637957
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,377 | 0,306 | 0,000 | 0,306 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,456 | 0,000 | 0,456 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1732

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6637961
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 114,342 | 0,309 | 0,000 | 0,309 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,459 | 0,000 | 0,459 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1733

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6637960
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 114,342 | 0,309 | 0,000 | 0,309 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,459 | 0,000 | 0,459 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1734

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639655
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 114,342 | 0,309 | 0,000 | 0,309 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,459 | 0,000 | 0,459 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1735

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639654
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 114,342 | 0,309 | 0,000 | 0,309 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,459 | 0,000 | 0,459 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1736

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6639645
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 114,342 | 0,309 | 0,000 | 0,309 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,459 | 0,000 | 0,459 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1737

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE250Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6579427
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 135,235 | 0,365 | 0,000 | 0,365 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,515 | 0,000 | 0,515 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1738

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE250Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6579428
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 135,235 | 0,365 | 0,000 | 0,365 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,515 | 0,000 | 0,515 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1739

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE250Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6579429
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE

RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 135,235 | 0,365 | 0,000 | 0,365 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,515 | 0,000 | 0,515 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1740

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6646428
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 140,305 | 0,379 | 0,000 | 0,379 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,529 | 0,000 | 0,529 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1741

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6646431
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 140,305 | 0,379 | 0,000 | 0,379 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,529 | 0,000 | 0,529 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1742

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6646436
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 140,305 | 0,379 | 0,000 | 0,379 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,529 | 0,000 | 0,529 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1743

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6646437
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 140,305 | 0,379 | 0,000 | 0,379 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,529 | 0,000 | 0,529 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1744

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6646429
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 143,860 | 0,389 | 0,000 | 0,389 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,539 | 0,000 | 0,539 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1745

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6646430
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 143,860 | 0,389 | 0,000 | 0,389 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,539 | 0,000 | 0,539 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1746

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6646432
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 143,860 | 0,389 | 0,000 | 0,389 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,539 | 0,000 | 0,539 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1747

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6646433
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 143,860 | 0,389 | 0,000 | 0,389 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,539 | 0,000 | 0,539 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1748

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6646434
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 143,860 | 0,389 | 0,000 | 0,389 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,539 | 0,000 | 0,539 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1749

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6646435
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 143,860 | 0,389 | 0,000 | 0,389 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,539 | 0,000 | 0,539 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1750

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643275
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1751

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644112
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1752

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643667
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1753

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644108
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1754

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643663
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1755

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643664
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1756

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644115
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1757

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644110
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE

RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1758

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644447
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1759

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644446
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1760

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642870
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1761

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642883
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1762

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644109
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1763

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643666
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1764

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6644442
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1765

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644116
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1766

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643278
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1767

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643282
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1768

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642881
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1769

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644113
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1770

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643268
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1771

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644107
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1772

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643279
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1773

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643283
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1774

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643657
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1775

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643271
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE

RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1776

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643658
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1777

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642884
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1778

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642871
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1779

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644111
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1780

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644445
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1781

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642876
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1782

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6642878
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1783

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643672
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1784

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643659
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1785

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643280
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1786

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643670
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1787

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644105
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1788

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643281
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1789

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642875
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1790

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643669
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1791

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643274
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1792

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642872
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1793

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644106
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE

RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1794

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643660
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1795

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643269
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1796

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642887
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1797

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644441
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1798

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643656
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1799

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642879
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1800

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6644440
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1801

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643671
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1802

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642874
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1803

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6642886
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,351 | 0,420 | 0,000 | 0,420 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,570 | 0,000 | 0,570 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1804

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6625016
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 512,135 | 1,384 | 0,000 | 1,384 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,534 | 0,000 | 1,534 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1805

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643392
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,970 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1806

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643394
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,970 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1807

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643772
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,970 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1808

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643774
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,970 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1809

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643775
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,970 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1810

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643777
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,970 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1811

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644209
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE

RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,970 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1812

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644208
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,970 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1813

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644211
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,970 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1814

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644212
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,970 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1815

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644214
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,970 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1816

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644215
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,970 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1817

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6645573
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,985 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1818

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6645574
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,985 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1819

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644484
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,985 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1820

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6645235
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,985 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1821

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6645230
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 438,988 | 1,186 | 0,000 | 1,186 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,336 | 0,000 | 1,336 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1822

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6645231
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 438,988 | 1,186 | 0,000 | 1,186 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,336 | 0,000 | 1,336 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1823

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6653040
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 459,581 | 1,242 | 0,000 | 1,242 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,392 | 0,000 | 1,392 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1824

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6598543
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 594,635 | 1,607 | 0,000 | 1,607 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,757 | 0,000 | 1,757 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1825

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6598542
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 594,635 | 1,607 | 0,000 | 1,607 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,757 | 0,000 | 1,757 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1826

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160MC
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6675465
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 896,464 | 2,423 | 0,000 | 2,423 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,573 | 0,000 | 2,573 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1827

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE120XR
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6640833
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 296,415 | 0,801 | 0,000 | 0,801 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,951 | 0,000 | 0,951 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1828

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE120XR
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6612831
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 309,418 | 0,836 | 0,000 | 0,836 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,986 | 0,000 | 0,986 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1829

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 841-19-47047
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE

RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 182,315 | 0,493 | 0,000 | 0,493 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,643 | 0,000 | 0,643 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1830

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 841-19-47049
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 182,315 | 0,493 | 0,000 | 0,493 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,643 | 0,000 | 0,643 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1831

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-66940
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 566,370 | 1,531 | 0,000 | 1,531 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,681 | 0,000 | 1,681 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 1832

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-69965
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 508,733 | 1,375 | 0,000 | 1,375 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,525 | 0,000 | 1,525 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 1833

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG50N
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 8FG50N-11040
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.035,708 | 2,799 | 0,000 | 2,799 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,949 | 0,000 | 2,949 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 1834

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4160
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 29200785
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,840 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 1835

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4160
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 29200786
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,840 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 1836

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4160
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 29200787

BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,840 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 1837

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4160
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 29200788
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,840 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 1838

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS930
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121284
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,734 | 0,264 | 0,000 | 0,264 |
| TOTALES | | 0,264 | 0,000 | 0,264 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 1839

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS930
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121287
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,734 | 0,264 | 0,000 | 0,264 |
| TOTALES | | 0,264 | 0,000 | 0,264 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 1840

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS930
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121291
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,734 | 0,264 | 0,000 | 0,264 |
| TOTALES | | 0,264 | 0,000 | 0,264 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 1841

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS930
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121290
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,734 | 0,264 | 0,000 | 0,264 |
| TOTALES | | 0,264 | 0,000 | 0,264 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 1842

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS930
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121285
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,734 | 0,264 | 0,000 | 0,264 |
| TOTALES | | 0,264 | 0,000 | 0,264 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 1843

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS930
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121286
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,734 | 0,264 | 0,000 | 0,264 |
| TOTALES | | 0,264 | 0,000 | 0,264 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 1844

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS930
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121288
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,734 | 0,264 | 0,000 | 0,264 |
| TOTALES | | 0,264 | 0,000 | 0,264 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 1845

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V6HPZS930
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121289
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,734 | 0,264 | 0,000 | 0,264 |
| TOTALES | | 0,264 | 0,000 | 0,264 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 1846

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : VRE150
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643795

BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 882,499 | 2,385 | 0,000 | 2,385 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,535 | 0,000 | 2,535 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 1847

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : VRE150
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644247
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 882,499 | 2,385 | 0,000 | 2,385 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,535 | 0,000 | 2,535 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 1848

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : VRE150
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6647042
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 882,499 | 2,385 | 0,000 | 2,385 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,535 | 0,000 | 2,535 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 1849

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : VRE150
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6648494
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 882,499 | 2,385 | 0,000 | 2,385 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,535 | 0,000 | 2,535 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 1850

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG60N
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10118
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.511,077 | 4,084 | 0,000 | 4,084 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 4,234 | 0,000 | 4,234 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 1851

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013211
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1852

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013212
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1853

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013213

BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1854

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013214
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1855

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013215
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1856

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013216
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1857

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013217
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1858

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013218
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1859

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013219
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1860

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013220
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1861

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013226
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1862

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013228
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1863

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013230

BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1864

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013231
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1865

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013232
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1866

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013233
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1867

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013234
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1868

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013235
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1869

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013241
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1870

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013242
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1871

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013243
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1872

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013244
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1873

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013245

BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1874

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013247
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1875

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013248
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1876

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013249
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1877

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013250
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1878

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013259
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1879

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013261
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1880

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013272
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1881

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013274
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1882

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013275
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1883

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013276

BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1884

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013277
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1885

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013278
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1886

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013279
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1887

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013280
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1888

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013282
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1889

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013283
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1890

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013284
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1891

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013285
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1892

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013286
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1893

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013287

BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1894

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013288
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1895

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013289
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1896

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013290
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1897

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013296
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1898

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013297
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1899

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013298
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1900

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013299
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1901

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013319
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1902

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013320
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1903

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013331

BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1904

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013332
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1905

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013333
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1906

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013334
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1907

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013335
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1908

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013336
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1909

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013337
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1910

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013338
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1911

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013339
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1912

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013340
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1913

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013341

BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1914

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013342
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1915

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013343
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1916

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013344
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1917

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013345
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1918

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013346
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1919

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013347
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1920

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013351
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1921

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013352
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1922

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013353
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1923

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013354

BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1924

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013355
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1925

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013356
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1926

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013357
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1927

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013358
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1928

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013360
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1929

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013204
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,453 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1930

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB225
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013281
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,456 | 0,055 | 0,000 | 0,055 |
| TOTALES | | 0,055 | 0,000 | 0,055 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1931

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013421
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1932

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013427
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1933

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013411

BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1934

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013418
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1935

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013465
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1936

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013425
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1937

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013394
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1938

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013396
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1939

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013426
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1940

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013457
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1941

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013472
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1942

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013456
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1943

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013438

BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1944

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013434
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1945

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013439
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1946

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013440
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1947

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013441
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1948

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013428
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1949

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013435
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1950

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013423
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,157 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1951

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 4090 - 8KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164317
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1952

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 4090 - 8KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164318
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1953

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 4090 - 8KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164319

BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1954

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 4090 - 8KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164320
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1955

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 4090 - 8KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164321
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1956

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 4090 - 8KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164322
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1957

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 4090 - 8KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164323
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1958

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : SELECTIVA 4090 . 8KW
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30164316
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,709 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1959

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652430
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,358 | 0,301 | 0,000 | 0,301 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,451 | 0,000 | 0,451 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1960

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652426
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,358 | 0,301 | 0,000 | 0,301 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,451 | 0,000 | 0,451 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1961

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652429
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,358 | 0,301 | 0,000 | 0,301 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,451 | 0,000 | 0,451 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose

del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1962

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652431
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,358 | 0,301 | 0,000 | 0,301 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,451 | 0,000 | 0,451 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1963

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652432
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,358 | 0,301 | 0,000 | 0,301 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,451 | 0,000 | 0,451 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1964

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652435
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,358 | 0,301 | 0,000 | 0,301 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,451 | 0,000 | 0,451 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1965

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652436
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,358 | 0,301 | 0,000 | 0,301 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,451 | 0,000 | 0,451 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1966

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652437
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,358 | 0,301 | 0,000 | 0,301 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,451 | 0,000 | 0,451 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1967

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652438
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE

RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,358 | 0,301 | 0,000 | 0,301 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,451 | 0,000 | 0,451 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1968

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652439
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,358 | 0,301 | 0,000 | 0,301 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,451 | 0,000 | 0,451 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1969

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652440
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,358 | 0,301 | 0,000 | 0,301 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,451 | 0,000 | 0,451 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1970

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652441
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,358 | 0,301 | 0,000 | 0,301 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,451 | 0,000 | 0,451 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1971

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652811
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,358 | 0,301 | 0,000 | 0,301 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,451 | 0,000 | 0,451 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1972

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652813
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,358 | 0,301 | 0,000 | 0,301 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,451 | 0,000 | 0,451 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1973

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652822
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,358 | 0,301 | 0,000 | 0,301 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,451 | 0,000 | 0,451 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1974

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6652823
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,358 | 0,301 | 0,000 | 0,301 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,451 | 0,000 | 0,451 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1975

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652433
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1976

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652443
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1977

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652444
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1978

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652445
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1979

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652447
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1980

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652812
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1981

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652815
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,580 | 0,318 | 0,000 | 0,318 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,468 | 0,000 | 0,468 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1982

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652446
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,879 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1983

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652819
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,880 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1984

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652428
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 118,138 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1985

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652442
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE

RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 118,138 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1986

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652806
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 118,138 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1987

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652807
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 118,138 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1988

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652808
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 118,138 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1989

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652809
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 118,138 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1990

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652810
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 118,138 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1991

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652814
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 118,138 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1992

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6652816
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 118,138 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1993

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652817
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 118,138 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1994

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652818
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 118,138 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1995

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652820
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 118,138 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1996

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652821
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 118,138 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1997

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6652427
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 118,139 | 0,319 | 0,000 | 0,319 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,469 | 0,000 | 0,469 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1998

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656441
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 204,728 | 0,553 | 0,000 | 0,553 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,703 | 0,000 | 0,703 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 1999

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655727
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 449,812 | 1,216 | 0,000 | 1,216 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,366 | 0,000 | 1,366 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 2000

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655731
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 449,812 | 1,216 | 0,000 | 1,216 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,366 | 0,000 | 1,366 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 2001

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655725
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 449,812 | 1,216 | 0,000 | 1,216 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,366 | 0,000 | 1,366 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 2002

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655728
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 449,812 | 1,216 | 0,000 | 1,216 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,366 | 0,000 | 1,366 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 2003

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655729
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE

RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 449,812 | 1,216 | 0,000 | 1,216 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,366 | 0,000 | 1,366 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 2004

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655724
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 453,728 | 1,226 | 0,000 | 1,226 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,376 | 0,000 | 1,376 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 2005

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655730
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 453,728 | 1,226 | 0,000 | 1,226 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,376 | 0,000 | 1,376 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 2006

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655732
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 453,728 | 1,226 | 0,000 | 1,226 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,376 | 0,000 | 1,376 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 2007

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655723
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 2008

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655726
BENEFICIARIO : BANCO SANTANDER-CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97036000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 454,882 | 1,229 | 0,000 | 1,229 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,379 | 0,000 | 1,379 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Santander, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Santander.

ITEM NUMERO 2009

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013527
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2010

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013518

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2011

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013528
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2012

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013525
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2013

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013537
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2014

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013541
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2015

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013536
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2016

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013526
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2017

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013540
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2018

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013524
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2019

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013535
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2020

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013554

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2021

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013641
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2022

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013640
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2023

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013585
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2024

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013500
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2025

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013546
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2026

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013513
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2027

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013549
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2028

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013512
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2029

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013548
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2030

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013498

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2031

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013499
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2032

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013547
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2033

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013538
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2034

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013515
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2035

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013516
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2036

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013480
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2037

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013501
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2038

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013517
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2039

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013497
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2040

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013514

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2041

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013521
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2042

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013481
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2043

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013529
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2044

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013478
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2045

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013482
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2046

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013510
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2047

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013483
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2048

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013493
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2049

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013490
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2050

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013484

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2051

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013485
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2052

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013550
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2053

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013551
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2054

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013552
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2055

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013553
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2056

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013479
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2057

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013511
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2058

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013557
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2059

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013556
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2060

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013614

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2061

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013616
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2062

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013555
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2063

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013539
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2064

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013534
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2065

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013496
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2066

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013580
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2067

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013581
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2068

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013495
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2069

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013494
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2070

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013582

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2071

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013639
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2072

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013578
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2073

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013491
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2074

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013617
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2075

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013523
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2076

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013522
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2077

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013579
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2078

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013615
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2079

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013602
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2080

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013603

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2081

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013604
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2082

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013605
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2083

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013610
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2084

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013611
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2085

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013612
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2086

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013613
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2087

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013622
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2088

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013623
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2089

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013624
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2090

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013625

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2091

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013570
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2092

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013571
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2093

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013572
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2094

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013573
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2095

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013530
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2096

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013531
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2097

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013532
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2098

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013533
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2099

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013486
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2100

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013487

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2101

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013488
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2102

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013489
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2103

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013542
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2104

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013543
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2105

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013544
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2106

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013545
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2107

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013502
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2108

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013503
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2109

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013504
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2110

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013505

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2111

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013606
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2112

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013607
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2113

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013608
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2114

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013609
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2115

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013506
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2116

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013646
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2117

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013647
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2118

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013509
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2119

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013566
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2120

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013567

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2121

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013568
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2122

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013569
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2123

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013562
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2124

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013563
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2125

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013564
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2126

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013565
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2127

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013642
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2128

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013643
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2129

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013644
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2130

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013645

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2131

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013574
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2132

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013575
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2133

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013576
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2134

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013577
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2135

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013629
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2136

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013628
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2137

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013627
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2138

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013634
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2139

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013635
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2140

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013636

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2141

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013637
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2142

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013586
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2143

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013587
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2144

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013588
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2145

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013589
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2146

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013618
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2147

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013619
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2148

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013620
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2149

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013621
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2150

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013584

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2151

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013583
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2152

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013626
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2153

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013519
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2154

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013520
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2155

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013638
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,448 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2156

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 2V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013492
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,447 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2157

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V8PZB840
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10019937
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 102,423 | 0,277 | 0,000 | 0,277 |
| TOTALES | | 0,277 | 0,000 | 0,277 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2158

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V8PZB840
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10019938
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 102,423 | 0,277 | 0,000 | 0,277 |
| TOTALES | | 0,277 | 0,000 | 0,277 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2159

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V8PZB840
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10019939
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 102,423 | 0,277 | 0,000 | 0,277 |
| TOTALES | | 0,277 | 0,000 | 0,277 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2160

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10004861

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 86,131 | 0,233 | 0,000 | 0,233 |
| TOTALES | | 0,233 | 0,000 | 0,233 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2161

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V5PZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 10013442
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,154 | 0,257 | 0,000 | 0,257 |
| TOTALES | | 0,257 | 0,000 | 0,257 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2162

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163247
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2163

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163248
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2164

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163249
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2165

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163250
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2166

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163251
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2167

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163252
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2168

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163253
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2169

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163254
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2170

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163255

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2171

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163256
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2172

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163257
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2173

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163258
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2174

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163259
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2175

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163262
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2176

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163263
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2177

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163264
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2178

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163265
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2179

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163266
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2180

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163267

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2181

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163268
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2182

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163269
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2183

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163270
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2184

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163271
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2185

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163272
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2186

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163273
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2187

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163274
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2188

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163275
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2189

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163276
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2190

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163277

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2191

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163278
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2192

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163279
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2193

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163280
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2194

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163281
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2195

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163282
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2196

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163283
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2197

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163284
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2198

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163285
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2199

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163286
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2200

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163287

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2201

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163288
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2202

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163289
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2203

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163290
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2204

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163291
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2205

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163292
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2206

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163293
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2207

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163294
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2208

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163295
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2209

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163296
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2210

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163297

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2211

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163298
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2212

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163299
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2213

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163300
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2214

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163301
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2215

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163302
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2216

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163303
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2217

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163304
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2218

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163305
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2219

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163306
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2220

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163307

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2221

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163308
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2222

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163309
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2223

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163310
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2224

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163311
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2225

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163312
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2226

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163313
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2227

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163314
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2228

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163315
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2229

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163316
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2230

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163317

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2231

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163318
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2232

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163319
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2233

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30163320
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2234

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369460
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2235

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 28369461
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,086 | 0,035 | 0,000 | 0,035 |
| TOTALES | | 0,035 | 0,000 | 0,035 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2236

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040759
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2237

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040760
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2238

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040761
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2239

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040762
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2240

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040770

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2241

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040764
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2242

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040765
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2243

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040766
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2244

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040767
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2245

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30040768
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 31,726 | 0,086 | 0,000 | 0,086 |
| TOTALES | | 0,086 | 0,000 | 0,086 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2246

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4120
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30244311
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,269 | 0,098 | 0,000 | 0,098 |
| TOTALES | | 0,098 | 0,000 | 0,098 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2247

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4120
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30244312
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,269 | 0,098 | 0,000 | 0,098 |
| TOTALES | | 0,098 | 0,000 | 0,098 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2248

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4120
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 30244313
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,269 | 0,098 | 0,000 | 0,098 |
| TOTALES | | 0,098 | 0,000 | 0,098 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2249

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120604
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2250

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121664

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2251

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121667
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2252

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120590
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2253

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121089
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2254

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121094
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2255

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121097
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2256

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121123
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2257

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000120828
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2258

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121669
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2259

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121121
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2260

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121122

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2261

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121660
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2262

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121661
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2263

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121662
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2264

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121666
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2265

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 48V5HPZS775
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : H005000121808
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,767 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| TOTALES | | 0,248 | 0,000 | 0,248 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2266

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654380
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 144,195 | 0,390 | 0,000 | 0,390 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,540 | 0,000 | 0,540 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2267

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654732
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 144,195 | 0,390 | 0,000 | 0,390 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,540 | 0,000 | 0,540 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2268

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654733
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 144,195 | 0,390 | 0,000 | 0,390 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,540 | 0,000 | 0,540 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose

del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2269

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654384
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 144,195 | 0,390 | 0,000 | 0,390 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,540 | 0,000 | 0,540 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2270

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654372
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 144,195 | 0,390 | 0,000 | 0,390 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,540 | 0,000 | 0,540 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2271

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654373
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 144,195 | 0,390 | 0,000 | 0,390 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,540 | 0,000 | 0,540 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2272

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654374
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 144,195 | 0,390 | 0,000 | 0,390 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,540 | 0,000 | 0,540 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2273

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654375
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 144,195 | 0,390 | 0,000 | 0,390 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,540 | 0,000 | 0,540 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2274

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654376
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY

RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 144,195 | 0,390 | 0,000 | 0,390 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,540 | 0,000 | 0,540 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2275

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654377
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 144,195 | 0,390 | 0,000 | 0,390 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,540 | 0,000 | 0,540 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2276

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654739
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,251 | 0,411 | 0,000 | 0,411 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,561 | 0,000 | 0,561 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2277

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655786
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,252 | 0,411 | 0,000 | 0,411 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,561 | 0,000 | 0,561 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2278

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656083
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,252 | 0,411 | 0,000 | 0,411 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,561 | 0,000 | 0,561 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2279

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656085
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,252 | 0,411 | 0,000 | 0,411 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,561 | 0,000 | 0,561 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2280

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655089
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,252 | 0,411 | 0,000 | 0,411 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,561 | 0,000 | 0,561 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2281

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6655451
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,252 | 0,411 | 0,000 | 0,411 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,561 | 0,000 | 0,561 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2282

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655093
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,252 | 0,411 | 0,000 | 0,411 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,561 | 0,000 | 0,561 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2283

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655094
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,252 | 0,411 | 0,000 | 0,411 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,561 | 0,000 | 0,561 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2284

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656081
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,252 | 0,411 | 0,000 | 0,411 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,561 | 0,000 | 0,561 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2285

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656082
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,252 | 0,411 | 0,000 | 0,411 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,561 | 0,000 | 0,561 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2286

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655780
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,252 | 0,411 | 0,000 | 0,411 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,561 | 0,000 | 0,561 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2287

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656084
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,252 | 0,411 | 0,000 | 0,411 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,561 | 0,000 | 0,561 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2288

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655095
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,252 | 0,411 | 0,000 | 0,411 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,561 | 0,000 | 0,561 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2289

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655455
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,252 | 0,411 | 0,000 | 0,411 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,561 | 0,000 | 0,561 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2290

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655096
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,252 | 0,411 | 0,000 | 0,411 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,561 | 0,000 | 0,561 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2291

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655454
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,252 | 0,411 | 0,000 | 0,411 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,561 | 0,000 | 0,561 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2292

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655787
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY

RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,252 | 0,411 | 0,000 | 0,411 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,561 | 0,000 | 0,561 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2293

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655783
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,252 | 0,411 | 0,000 | 0,411 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,561 | 0,000 | 0,561 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2294

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654736
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,346 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2295

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655448
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,347 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2296

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655449
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,347 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2297

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655450
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,347 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2298

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654387
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,347 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2299

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6654741
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,347 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2300

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655097
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,347 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2301

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655087
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,347 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2302

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655446
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,347 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2303

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655088
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,347 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2304

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655090
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,347 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2305

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655091
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,347 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2306

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655092
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,347 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2307

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654740
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,347 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2308

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655456
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,347 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2309

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655457
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,347 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2310

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655458
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY

RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,347 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2311

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655778
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,347 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2312

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655779
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,347 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2313

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655447
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,348 | 0,412 | 0,000 | 0,412 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,562 | 0,000 | 0,562 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2314

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656489
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,639 | 0,413 | 0,000 | 0,413 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,563 | 0,000 | 0,563 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2315

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656490
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,639 | 0,413 | 0,000 | 0,413 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,563 | 0,000 | 0,563 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2316

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6656491
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,639 | 0,413 | 0,000 | 0,413 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,563 | 0,000 | 0,563 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2317

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6656492
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 152,639 | 0,413 | 0,000 | 0,413 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,563 | 0,000 | 0,563 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2318

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655083
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,792 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2319

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655084
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,792 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2320

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655085
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,792 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2321

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655781
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,792 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2322

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655782
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,792 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2323

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655784
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,792 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2324

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655785
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,792 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2325

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655788
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,792 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2326

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655789
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,792 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2327

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6655086
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,792 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2328

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654734
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY

RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 160,322 | 0,433 | 0,000 | 0,433 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,583 | 0,000 | 0,583 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2329

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654379
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 160,322 | 0,433 | 0,000 | 0,433 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,583 | 0,000 | 0,583 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2330

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654381
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 160,322 | 0,433 | 0,000 | 0,433 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,583 | 0,000 | 0,583 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2331

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654386
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 160,322 | 0,433 | 0,000 | 0,433 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,583 | 0,000 | 0,583 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2332

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654737
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 160,322 | 0,433 | 0,000 | 0,433 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,583 | 0,000 | 0,583 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2333

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654731
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 160,322 | 0,433 | 0,000 | 0,433 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,583 | 0,000 | 0,583 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2334

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654382
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 160,322 | 0,433 | 0,000 | 0,433 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,583 | 0,000 | 0,583 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2335

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : 6654385
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 160,322 | 0,433 | 0,000 | 0,433 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,583 | 0,000 | 0,583 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2336

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654738
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 160,322 | 0,433 | 0,000 | 0,433 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,583 | 0,000 | 0,583 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2337

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654378
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 160,322 | 0,433 | 0,000 | 0,433 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,583 | 0,000 | 0,583 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2338

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6654735
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 160,322 | 0,433 | 0,000 | 0,433 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,583 | 0,000 | 0,583 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2339

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6625017
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 512,135 | 1,384 | 0,000 | 1,384 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,534 | 0,000 | 1,534 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2340

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643776
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,985 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2341

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644210
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,985 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2342

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644213
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,985 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2343

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6643773
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,985 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2344

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644485
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,985 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2345

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644850
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,985 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2346

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644481
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY

RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,985 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2347

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6645233
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,985 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2348

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644848
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,985 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2349

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 6644847
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 437,985 | 1,184 | 0,000 | 1,184 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,334 | 0,000 | 1,334 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2350

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : LVTONG
MODELO : LT.A617.4
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : LT-A0022411
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 161,154 | 0,436 | 0,000 | 0,436 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,586 | 0,000 | 0,586 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2351

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : LVTONG
MODELO : LT.A617.4
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : LT-A0022350
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 161,154 | 0,436 | 0,000 | 0,436 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,586 | 0,000 | 0,586 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2352

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : LVTONG
MODELO : LT.S2.DBH
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : LT-D0001272
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 217,208 | 0,587 | 0,000 | 0,587 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,737 | 0,000 | 0,737 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2353

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : LVTONG
MODELO : LT.S2.DBH
AÑO EQUIPO : 2019

NUMERO SERIE : LT-D0001273
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 217,208 | 0,587 | 0,000 | 0,587 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,737 | 0,000 | 0,737 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2354

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : LVTONG
MODELO : LT514
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : LTS-S0009038
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 401,718 | 1,086 | 0,000 | 1,086 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,236 | 0,000 | 1,236 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2355

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 7300-DR30TT
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 730-19-BC05129
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 764,439 | 2,066 | 0,000 | 2,066 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,216 | 0,000 | 2,216 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2356

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 7300-DR30TT
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 730-19-BC05149
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 764,439 | 2,066 | 0,000 | 2,066 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,216 | 0,000 | 2,216 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2357

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 7300-DR30TT
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 730-19-BC05164
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 764,439 | 2,066 | 0,000 | 2,066 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,216 | 0,000 | 2,216 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2358

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG18-63444
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 453,826 | 1,226 | 0,000 | 1,226 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,376 | 0,000 | 1,376 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2359

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG18-63437
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 453,826 | 1,226 | 0,000 | 1,226 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,376 | 0,000 | 1,376 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2360

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-73452
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 566,933 | 1,532 | 0,000 | 1,532 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,682 | 0,000 | 1,682 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2361

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-73423
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 566,933 | 1,532 | 0,000 | 1,532 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,682 | 0,000 | 1,682 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2362

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-73393
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 566,933 | 1,532 | 0,000 | 1,532 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,682 | 0,000 | 1,682 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2363

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FG25-73408
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 566,933 | 1,532 | 0,000 | 1,532 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,682 | 0,000 | 1,682 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2364

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-66953
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY

RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 566,370 | 1,531 | 0,000 | 1,531 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,681 | 0,000 | 1,681 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2365

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-66954
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 566,370 | 1,531 | 0,000 | 1,531 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,681 | 0,000 | 1,681 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2366

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2019
NUMERO SERIE : 308FGJ35-66955
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 566,370 | 1,531 | 0,000 | 1,531 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,681 | 0,000 | 1,681 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2367

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10013040
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,684 | 0,232 | 0,000 | 0,232 |
| TOTALES | | 0,232 | 0,000 | 0,232 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2368

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30132900
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,385 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2369

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30221819
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,339 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2370

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30226723
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,339 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2371

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 36V6HPZS690
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : H005000136540
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 79,718 | 0,215 | 0,000 | 0,215 |
| TOTALES | | 0,215 | 0,000 | 0,215 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2372

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 6HPZS690
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : H005000136455
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 79,718 | 0,215 | 0,000 | 0,215 |
| TOTALES | | 0,215 | 0,000 | 0,215 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2373

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6652492
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 438,988 | 1,186 | 0,000 | 1,186 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,336 | 0,000 | 1,336 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2374

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND

MODELO : 4460-C40TT
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 446-19-12680
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 576,584 | 1,558 | 0,000 | 1,558 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,708 | 0,000 | 1,708 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2375

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : C40TT
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 446-19-12779
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 576,584 | 1,558 | 0,000 | 1,558 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,708 | 0,000 | 1,708 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2376

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-75041
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 626,830 | 1,694 | 0,000 | 1,694 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,844 | 0,000 | 1,844 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2377

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-75043
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 626,830 | 1,694 | 0,000 | 1,694 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,844 | 0,000 | 1,844 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2378

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-72075
BENEFICIARIO : BANCO BICE

RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 435,379 | 1,177 | 0,000 | 1,177 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,327 | 0,000 | 1,327 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2379

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG40N
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 8FG40N-20080
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.159,972 | 3,135 | 0,000 | 3,135 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 3,285 | 0,000 | 3,285 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2380

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG40N
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 8FG40N-20079
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.159,972 | 3,135 | 0,000 | 3,135 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 3,285 | 0,000 | 3,285 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2381

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN25
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : FGZN25-23575
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 519,439 | 1,404 | 0,000 | 1,404 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,554 | 0,000 | 1,554 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2382

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10010737
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 23,151 | 0,063 | 0,000 | 0,063 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| TOTALES | | 0,063 | 0,000 | 0,063 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2383

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026031
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,144 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2384

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025996
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2385

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025997

BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2386

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026030
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,144 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2387

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026032
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,144 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2388

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023505
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,572 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2389

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023507
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,572 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2390

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023509
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,572 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2391

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023511
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,572 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2392

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023506
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,572 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2393

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023508
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,572 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2394

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023510
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,572 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2395

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023512

BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,572 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2396

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019852
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 41,900 | 0,113 | 0,000 | 0,113 |
| TOTALES | | 0,113 | 0,000 | 0,113 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2397

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019853
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 41,900 | 0,113 | 0,000 | 0,113 |
| TOTALES | | 0,113 | 0,000 | 0,113 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2398

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019854
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 41,900 | 0,113 | 0,000 | 0,113 |
| TOTALES | | 0,113 | 0,000 | 0,113 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2399

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019855
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 41,900 | 0,113 | 0,000 | 0,113 |
| TOTALES | | 0,113 | 0,000 | 0,113 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2400

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019856
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 41,900 | 0,113 | 0,000 | 0,113 |
| TOTALES | | 0,113 | 0,000 | 0,113 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2401

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30110467
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,630 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2402

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287219
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,293 | 0,039 | 0,000 | 0,039 |
| TOTALES | | 0,039 | 0,000 | 0,039 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2403

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287220
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,293 | 0,039 | 0,000 | 0,039 |
| TOTALES | | 0,039 | 0,000 | 0,039 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2404

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287221
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,293 | 0,039 | 0,000 | 0,039 |
| TOTALES | | 0,039 | 0,000 | 0,039 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2405

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287184

BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,212 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2406

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31154332
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 17,488 | 0,047 | 0,000 | 0,047 |
| TOTALES | | 0,047 | 0,000 | 0,047 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2407

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31154333
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 17,488 | 0,047 | 0,000 | 0,047 |
| TOTALES | | 0,047 | 0,000 | 0,047 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2408

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31154334
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 17,488 | 0,047 | 0,000 | 0,047 |
| TOTALES | | 0,047 | 0,000 | 0,047 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2409

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31154335
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 17,488 | 0,047 | 0,000 | 0,047 |
| TOTALES | | 0,047 | 0,000 | 0,047 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2410

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30441835
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 17,379 | 0,047 | 0,000 | 0,047 |
| TOTALES | | 0,047 | 0,000 | 0,047 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2411

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30441836
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 17,379 | 0,047 | 0,000 | 0,047 |
| TOTALES | | 0,047 | 0,000 | 0,047 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2412

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30441837
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 17,379 | 0,047 | 0,000 | 0,047 |
| TOTALES | | 0,047 | 0,000 | 0,047 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2413

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6651332
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 133,033 | 0,360 | 0,000 | 0,360 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,510 | 0,000 | 0,510 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2414

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6744096
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 157,409 | 0,425 | 0,000 | 0,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,575 | 0,000 | 0,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2415

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6743327
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 157,409 | 0,425 | 0,000 | 0,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,575 | 0,000 | 0,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2416

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6743328
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 157,409 | 0,425 | 0,000 | 0,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,575 | 0,000 | 0,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2417

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6743329
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 157,409 | 0,425 | 0,000 | 0,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,575 | 0,000 | 0,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2418

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200 LION
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6749923
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 185,979 | 0,503 | 0,000 | 0,503 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,653 | 0,000 | 0,653 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2419

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200 LION
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6749924
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 185,979 | 0,503 | 0,000 | 0,503 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,653 | 0,000 | 0,653 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2420

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200 LION
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6749925
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 185,979 | 0,503 | 0,000 | 0,503 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,653 | 0,000 | 0,653 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2421

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE100W
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6696642
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 265,038 | 0,716 | 0,000 | 0,716 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,866 | 0,000 | 0,866 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2422

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE100W
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6696987
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 265,038 | 0,716 | 0,000 | 0,716 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,866 | 0,000 | 0,866 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2423

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE100W
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6697364
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 265,038 | 0,716 | 0,000 | 0,716 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,866 | 0,000 | 0,866 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2424

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6726013
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 184,933 | 0,500 | 0,000 | 0,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,650 | 0,000 | 0,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2425

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6726010
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 184,933 | 0,500 | 0,000 | 0,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,650 | 0,000 | 0,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2426

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2020

NUMERO SERIE : 6726011
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 184,933 | 0,500 | 0,000 | 0,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,650 | 0,000 | 0,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2427

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6726014
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 184,933 | 0,500 | 0,000 | 0,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,650 | 0,000 | 0,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2428

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG18-65584
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 537,784 | 1,453 | 0,000 | 1,453 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,603 | 0,000 | 1,603 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2429

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG18-65586
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 537,784 | 1,453 | 0,000 | 1,453 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,603 | 0,000 | 1,603 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2430

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG18-65587
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 537,784 | 1,453 | 0,000 | 1,453 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,603 | 0,000 | 1,603 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2431

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-75052
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 536,142 | 1,449 | 0,000 | 1,449 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,599 | 0,000 | 1,599 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2432

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-75063
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 536,142 | 1,449 | 0,000 | 1,449 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,599 | 0,000 | 1,599 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2433

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-75064
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 536,142 | 1,449 | 0,000 | 1,449 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,599 | 0,000 | 1,599 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2434

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-75071
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 536,142 | 1,449 | 0,000 | 1,449 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,599 | 0,000 | 1,599 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2435

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN25
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : FGZN25-23570
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 519,439 | 1,404 | 0,000 | 1,404 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,554 | 0,000 | 1,554 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2436

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN30
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : FGZN30-21593
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 630,379 | 1,704 | 0,000 | 1,704 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,854 | 0,000 | 1,854 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2437

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN30
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : FGZN30-21594
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 630,379 | 1,704 | 0,000 | 1,704 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,854 | 0,000 | 1,854 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2438

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V7PZB525
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10022764
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 49,351 | 0,133 | 0,000 | 0,133 |
| TOTALES | | 0,133 | 0,000 | 0,133 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2439

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V7PZB525
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10022765
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 49,351 | 0,133 | 0,000 | 0,133 |
| TOTALES | | 0,133 | 0,000 | 0,133 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2440

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V7PZB525
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10022766
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 49,351 | 0,133 | 0,000 | 0,133 |
| TOTALES | | 0,133 | 0,000 | 0,133 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2441

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V7PZB525
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10022767
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 49,351 | 0,133 | 0,000 | 0,133 |
| TOTALES | | 0,133 | 0,000 | 0,133 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2442

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V7PZB525
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10022768
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 49,351 | 0,133 | 0,000 | 0,133 |
| TOTALES | | 0,133 | 0,000 | 0,133 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose

del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2443

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V7PZB525
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10022769
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 49,351 | 0,133 | 0,000 | 0,133 |
| TOTALES | | 0,133 | 0,000 | 0,133 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2444

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V2PZS310
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10024940
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,639 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2445

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V2PZS310
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026321
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,639 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2446

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V2PZS310
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026322
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,639 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2447

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10021374
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 23,151 | 0,063 | 0,000 | 0,063 |
| TOTALES | | 0,063 | 0,000 | 0,063 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2448

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10021375
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 23,151 | 0,063 | 0,000 | 0,063 |
| TOTALES | | 0,063 | 0,000 | 0,063 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2449

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028597
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2450

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028603
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2451

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028608
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2452

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028611
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2453

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028614
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2454

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028618
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2455

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028622
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2456

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028626
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2457

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028631
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2458

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028638
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2459

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028640
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2460

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028642
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2461

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028645
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2462

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028649
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2463

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028654
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2464

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028658
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2465

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028660
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2466

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028663
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2467

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028667
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2468

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028601
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2469

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028606
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2470

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028609
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2471

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028613
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2472

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028616
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2473

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028620
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2474

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028624
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2475

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028628
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2476

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028633
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2477

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028639
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2478

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028641
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2479

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028647
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2480

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028651
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2481

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028656
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2482

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028659
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2483

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028661
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2484

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028665
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2485

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V 3PZB 225
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028669
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,919 | 0,070 | 0,000 | 0,070 |
| TOTALES | | 0,070 | 0,000 | 0,070 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2486

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10021362
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,050 | 0,089 | 0,000 | 0,089 |
| TOTALES | | 0,089 | 0,000 | 0,089 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2487

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZB300
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10021372
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,050 | 0,089 | 0,000 | 0,089 |
| TOTALES | | 0,089 | 0,000 | 0,089 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2488

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS310

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10010193
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,626 | 0,083 | 0,000 | 0,083 |
| TOTALES | | 0,083 | 0,000 | 0,083 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2489

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS310
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10024941
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,639 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2490

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023513
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 48,848 | 0,132 | 0,000 | 0,132 |
| TOTALES | | 0,132 | 0,000 | 0,132 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2491

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023514
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 48,848 | 0,132 | 0,000 | 0,132 |
| TOTALES | | 0,132 | 0,000 | 0,132 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2492

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023515
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 48,848 | 0,132 | 0,000 | 0,132 |
| TOTALES | | 0,132 | 0,000 | 0,132 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2493

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023516
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 48,848 | 0,132 | 0,000 | 0,132 |
| TOTALES | | 0,132 | 0,000 | 0,132 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2494

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023517
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 48,848 | 0,132 | 0,000 | 0,132 |
| TOTALES | | 0,132 | 0,000 | 0,132 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2495

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V3PZS375
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023518
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 48,848 | 0,132 | 0,000 | 0,132 |
| TOTALES | | 0,132 | 0,000 | 0,132 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2496

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025980
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2497

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025982
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2498

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025984
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2499

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025986
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2500

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025988
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2501

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025990
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2502

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025992
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2503

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025994
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2504

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025975
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2505

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025978
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2506

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026002
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2507

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026004
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2508

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025981
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2509

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025983
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2510

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025985
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2511

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025987
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2512

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025989
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2513

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025991
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2514

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025993
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2515

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025995
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2516

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025977
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2517

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025979
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2518

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026003
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2519

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026005
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2520

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026007
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2521

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025998
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2522

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026000
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2523

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10025999
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2524

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V4PZB400

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026001
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2525

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V5PZB500
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10017693
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,418 | 0,117 | 0,000 | 0,117 |
| TOTALES | | 0,117 | 0,000 | 0,117 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2526

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V5PZB500
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019859
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 46,514 | 0,126 | 0,000 | 0,126 |
| TOTALES | | 0,126 | 0,000 | 0,126 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2527

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V5PZB500
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10024514
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 46,514 | 0,126 | 0,000 | 0,126 |
| TOTALES | | 0,126 | 0,000 | 0,126 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2528

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V5PZB500

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10017697
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,790 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2529

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V5PZB500
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10017695
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,790 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2530

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V5PZB500
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10018616
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,790 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2531

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V5PZB500
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019860
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,790 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2532

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24VPZB400

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026006
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,580 | 0,096 | 0,000 | 0,096 |
| TOTALES | | 0,096 | 0,000 | 0,096 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2533

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V10PZB750
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028670
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,925 | 0,294 | 0,000 | 0,294 |
| TOTALES | | 0,294 | 0,000 | 0,294 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2534

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V10PZB750
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028671
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,925 | 0,294 | 0,000 | 0,294 |
| TOTALES | | 0,294 | 0,000 | 0,294 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2535

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V10PZB750
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028672
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,925 | 0,294 | 0,000 | 0,294 |
| TOTALES | | 0,294 | 0,000 | 0,294 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2536

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V10PZB750

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028673
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 108,925 | 0,294 | 0,000 | 0,294 |
| TOTALES | | 0,294 | 0,000 | 0,294 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2537

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V6PZB630
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019887
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,642 | 0,210 | 0,000 | 0,210 |
| TOTALES | | 0,210 | 0,000 | 0,210 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2538

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V6PZB630
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019888
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,642 | 0,210 | 0,000 | 0,210 |
| TOTALES | | 0,210 | 0,000 | 0,210 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2539

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V6PZB630
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019889
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,642 | 0,210 | 0,000 | 0,210 |
| TOTALES | | 0,210 | 0,000 | 0,210 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2540

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V6PZB630

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019890
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,642 | 0,210 | 0,000 | 0,210 |
| TOTALES | | 0,210 | 0,000 | 0,210 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2541

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V6PZB630
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019891
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,642 | 0,210 | 0,000 | 0,210 |
| TOTALES | | 0,210 | 0,000 | 0,210 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2542

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V6PZB630
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019892
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,642 | 0,210 | 0,000 | 0,210 |
| TOTALES | | 0,210 | 0,000 | 0,210 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2543

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V6PZB630
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019893
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,642 | 0,210 | 0,000 | 0,210 |
| TOTALES | | 0,210 | 0,000 | 0,210 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2544

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V6PZB630

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019894
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,642 | 0,210 | 0,000 | 0,210 |
| TOTALES | | 0,210 | 0,000 | 0,210 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2545

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V6PZB630
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019895
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,642 | 0,210 | 0,000 | 0,210 |
| TOTALES | | 0,210 | 0,000 | 0,210 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2546

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V6PZB630
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019899
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,642 | 0,210 | 0,000 | 0,210 |
| TOTALES | | 0,210 | 0,000 | 0,210 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2547

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V6PZB630
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019901
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,642 | 0,210 | 0,000 | 0,210 |
| TOTALES | | 0,210 | 0,000 | 0,210 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2548

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V6PZB630

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019902
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,642 | 0,210 | 0,000 | 0,210 |
| TOTALES | | 0,210 | 0,000 | 0,210 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2549

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V6PZB630
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019903
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,642 | 0,210 | 0,000 | 0,210 |
| TOTALES | | 0,210 | 0,000 | 0,210 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2550

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V6PZB630
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019904
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,642 | 0,210 | 0,000 | 0,210 |
| TOTALES | | 0,210 | 0,000 | 0,210 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2551

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V6PZB630
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019905
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,642 | 0,210 | 0,000 | 0,210 |
| TOTALES | | 0,210 | 0,000 | 0,210 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2552

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V6PZB630

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019906
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,642 | 0,210 | 0,000 | 0,210 |
| TOTALES | | 0,210 | 0,000 | 0,210 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2553

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V6PZB630
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019907
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,642 | 0,210 | 0,000 | 0,210 |
| TOTALES | | 0,210 | 0,000 | 0,210 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2554

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V6PZB630
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019908
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 77,642 | 0,210 | 0,000 | 0,210 |
| TOTALES | | 0,210 | 0,000 | 0,210 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2555

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10021363
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,050 | 0,089 | 0,000 | 0,089 |
| TOTALES | | 0,089 | 0,000 | 0,089 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2556

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10021364
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,050 | 0,089 | 0,000 | 0,089 |
| TOTALES | | 0,089 | 0,000 | 0,089 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2557

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10021365
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,050 | 0,089 | 0,000 | 0,089 |
| TOTALES | | 0,089 | 0,000 | 0,089 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2558

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10021366
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,050 | 0,089 | 0,000 | 0,089 |
| TOTALES | | 0,089 | 0,000 | 0,089 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2559

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10021367
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,050 | 0,089 | 0,000 | 0,089 |
| TOTALES | | 0,089 | 0,000 | 0,089 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2560

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10021368
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,050 | 0,089 | 0,000 | 0,089 |
| TOTALES | | 0,089 | 0,000 | 0,089 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2561

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V2PZS310
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10018612
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 60,623 | 0,164 | 0,000 | 0,164 |
| TOTALES | | 0,164 | 0,000 | 0,164 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2562

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V2PZS310
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10024512
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 68,438 | 0,185 | 0,000 | 0,185 |
| TOTALES | | 0,185 | 0,000 | 0,185 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2563

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V2PZS310
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10024513
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 68,438 | 0,185 | 0,000 | 0,185 |
| TOTALES | | 0,185 | 0,000 | 0,185 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2564

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026009
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,528 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2565

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026015
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,528 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2566

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026017
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,528 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2567

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026025
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,528 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2568

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026019
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,528 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2569

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026021
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,528 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2570

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026023
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,528 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2571

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026011
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,528 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2572

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026013
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,528 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2573

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026010
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,528 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2574

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026016
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,528 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2575

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026018
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,528 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2576

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026026
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,528 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2577

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026020
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,528 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2578

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026022
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,528 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2579

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026024
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,528 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2580

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026012
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,528 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2581

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10026014
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,528 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2582

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028599
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 98,053 | 0,265 | 0,000 | 0,265 |
| TOTALES | | 0,265 | 0,000 | 0,265 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2583

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028602
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 98,053 | 0,265 | 0,000 | 0,265 |
| TOTALES | | 0,265 | 0,000 | 0,265 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2584

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028596
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 98,053 | 0,265 | 0,000 | 0,265 |
| TOTALES | | 0,265 | 0,000 | 0,265 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2585

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028600
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 98,053 | 0,265 | 0,000 | 0,265 |
| TOTALES | | 0,265 | 0,000 | 0,265 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2586

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028604
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 98,053 | 0,265 | 0,000 | 0,265 |
| TOTALES | | 0,265 | 0,000 | 0,265 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2587

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10028597-1
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 98,053 | 0,265 | 0,000 | 0,265 |
| TOTALES | | 0,265 | 0,000 | 0,265 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2588

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023125
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 103,972 | 0,281 | 0,000 | 0,281 |
| TOTALES | | 0,281 | 0,000 | 0,281 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2589

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023127
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 103,972 | 0,281 | 0,000 | 0,281 |
| TOTALES | | 0,281 | 0,000 | 0,281 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2590

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023129
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 103,972 | 0,281 | 0,000 | 0,281 |
| TOTALES | | 0,281 | 0,000 | 0,281 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2591

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023131
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 103,972 | 0,281 | 0,000 | 0,281 |
| TOTALES | | 0,281 | 0,000 | 0,281 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2592

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023133
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 103,972 | 0,281 | 0,000 | 0,281 |
| TOTALES | | 0,281 | 0,000 | 0,281 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2593

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023135
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 103,972 | 0,281 | 0,000 | 0,281 |
| TOTALES | | 0,281 | 0,000 | 0,281 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2594

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023138
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 103,972 | 0,281 | 0,000 | 0,281 |
| TOTALES | | 0,281 | 0,000 | 0,281 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2595

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023140
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 103,972 | 0,281 | 0,000 | 0,281 |
| TOTALES | | 0,281 | 0,000 | 0,281 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2596

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023142
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 103,972 | 0,281 | 0,000 | 0,281 |
| TOTALES | | 0,281 | 0,000 | 0,281 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2597

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023126
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 103,972 | 0,281 | 0,000 | 0,281 |
| TOTALES | | 0,281 | 0,000 | 0,281 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2598

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023128
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 103,972 | 0,281 | 0,000 | 0,281 |
| TOTALES | | 0,281 | 0,000 | 0,281 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2599

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023130
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 103,972 | 0,281 | 0,000 | 0,281 |
| TOTALES | | 0,281 | 0,000 | 0,281 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2600

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023132
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 103,972 | 0,281 | 0,000 | 0,281 |
| TOTALES | | 0,281 | 0,000 | 0,281 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2601

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023134
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 103,972 | 0,281 | 0,000 | 0,281 |
| TOTALES | | 0,281 | 0,000 | 0,281 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2602

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023136
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 103,972 | 0,281 | 0,000 | 0,281 |
| TOTALES | | 0,281 | 0,000 | 0,281 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2603

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023139
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 103,972 | 0,281 | 0,000 | 0,281 |
| TOTALES | | 0,281 | 0,000 | 0,281 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2604

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023141
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 103,972 | 0,281 | 0,000 | 0,281 |
| TOTALES | | 0,281 | 0,000 | 0,281 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2605

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS620
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023143
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 103,972 | 0,281 | 0,000 | 0,281 |
| TOTALES | | 0,281 | 0,000 | 0,281 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2606

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V4PZS465
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10021376
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 90,186 | 0,244 | 0,000 | 0,244 |
| TOTALES | | 0,244 | 0,000 | 0,244 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2607

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V6PZS630
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10023124
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 105,260 | 0,284 | 0,000 | 0,284 |
| TOTALES | | 0,284 | 0,000 | 0,284 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2608

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB300

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10021370
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,218 | 0,095 | 0,000 | 0,095 |
| TOTALES | | 0,095 | 0,000 | 0,095 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2609

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB300
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10021371
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,218 | 0,095 | 0,000 | 0,095 |
| TOTALES | | 0,095 | 0,000 | 0,095 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2610

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZB500
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10019857
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,418 | 0,117 | 0,000 | 0,117 |
| TOTALES | | 0,117 | 0,000 | 0,117 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2611

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZB500
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10018614
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 46,514 | 0,126 | 0,000 | 0,126 |
| TOTALES | | 0,126 | 0,000 | 0,126 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2612

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10021398
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 48,855 | 0,132 | 0,000 | 0,132 |
| TOTALES | | 0,132 | 0,000 | 0,132 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2613

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10022775
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 48,855 | 0,132 | 0,000 | 0,132 |
| TOTALES | | 0,132 | 0,000 | 0,132 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2614

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 8PZB600
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10022778
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 119,338 | 0,323 | 0,000 | 0,323 |
| TOTALES | | 0,323 | 0,000 | 0,323 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2615

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 8PZB600
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10022780
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 119,338 | 0,323 | 0,000 | 0,323 |
| TOTALES | | 0,323 | 0,000 | 0,323 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2616

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 8PZB600

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10022782
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 119,338 | 0,323 | 0,000 | 0,323 |
| TOTALES | | 0,323 | 0,000 | 0,323 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2617

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 8PZB600
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10022779
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 119,338 | 0,323 | 0,000 | 0,323 |
| TOTALES | | 0,323 | 0,000 | 0,323 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2618

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 8PZB600
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10022781
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 119,338 | 0,323 | 0,000 | 0,323 |
| TOTALES | | 0,323 | 0,000 | 0,323 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2619

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 8PZB600
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10022783
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 119,338 | 0,323 | 0,000 | 0,323 |
| TOTALES | | 0,323 | 0,000 | 0,323 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2620

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30441946
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,614 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2621

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30441949
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,614 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2622

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30441950
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,614 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2623

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30441953
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,614 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2624

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30441948
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,614 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2625

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30083226
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,614 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2626

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30441955
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,296 | 0,039 | 0,000 | 0,039 |
| TOTALES | | 0,039 | 0,000 | 0,039 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2627

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30260519
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,569 | 0,042 | 0,000 | 0,042 |
| TOTALES | | 0,042 | 0,000 | 0,042 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2628

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30260520
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,569 | 0,042 | 0,000 | 0,042 |
| TOTALES | | 0,042 | 0,000 | 0,042 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2629

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30260521
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,569 | 0,042 | 0,000 | 0,042 |
| TOTALES | | 0,042 | 0,000 | 0,042 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2630

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30260522
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,569 | 0,042 | 0,000 | 0,042 |
| TOTALES | | 0,042 | 0,000 | 0,042 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2631

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30284678
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,570 | 0,042 | 0,000 | 0,042 |
| TOTALES | | 0,042 | 0,000 | 0,042 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2632

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384796
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,953 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2633

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384797
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,953 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2634

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384798
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,953 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2635

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384799
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,953 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2636

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384800
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,953 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2637

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384801
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,953 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2638

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384802
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,953 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2639

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384803
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,953 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2640

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384804
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,953 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2641

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384805
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,953 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2642

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384809
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,953 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2643

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384810
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,953 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2644

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384811
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,953 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2645

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384812
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,953 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2646

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384813
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,953 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2647

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384814
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,953 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2648

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31428727
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,953 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2649

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31428728
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,953 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2650

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31428729
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,953 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2651

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31242713
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,212 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2652

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31242714
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,212 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2653

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31242715
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,212 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2654

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31242716
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,212 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2655

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287180
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,212 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2656

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287181
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,212 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2657

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287183
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,212 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2658

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30493803
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,212 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2659

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30494934
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,212 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2660

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287187
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,212 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2661

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287188
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,212 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2662

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287189
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,212 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2663

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287185
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,212 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2664

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287186
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,212 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2665

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31154336
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,212 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2666

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31154337
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,212 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2667

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31154338
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,212 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2668

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31185521
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 17,379 | 0,047 | 0,000 | 0,047 |
| TOTALES | | 0,047 | 0,000 | 0,047 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2669

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30441838
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,458 | 0,053 | 0,000 | 0,053 |
| TOTALES | | 0,053 | 0,000 | 0,053 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2670

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30441942
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,458 | 0,053 | 0,000 | 0,053 |
| TOTALES | | 0,053 | 0,000 | 0,053 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2671

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30491790
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,458 | 0,053 | 0,000 | 0,053 |
| TOTALES | | 0,053 | 0,000 | 0,053 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2672

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31185522
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,458 | 0,053 | 0,000 | 0,053 |
| TOTALES | | 0,053 | 0,000 | 0,053 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2673

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384844
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,559 | 0,069 | 0,000 | 0,069 |
| TOTALES | | 0,069 | 0,000 | 0,069 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2674

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384845
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,559 | 0,069 | 0,000 | 0,069 |
| TOTALES | | 0,069 | 0,000 | 0,069 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2675

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384846
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,559 | 0,069 | 0,000 | 0,069 |
| TOTALES | | 0,069 | 0,000 | 0,069 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2676

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30284672
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 17,379 | 0,047 | 0,000 | 0,047 |
| TOTALES | | 0,047 | 0,000 | 0,047 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2677

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30237580
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 17,379 | 0,047 | 0,000 | 0,047 |
| TOTALES | | 0,047 | 0,000 | 0,047 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2678

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30237579
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 17,379 | 0,047 | 0,000 | 0,047 |
| TOTALES | | 0,047 | 0,000 | 0,047 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2679

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30284670
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 17,379 | 0,047 | 0,000 | 0,047 |
| TOTALES | | 0,047 | 0,000 | 0,047 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2680

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2070

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30284673
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,458 | 0,053 | 0,000 | 0,053 |
| TOTALES | | 0,053 | 0,000 | 0,053 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2681

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2100
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30284685
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,119 | 0,076 | 0,000 | 0,076 |
| TOTALES | | 0,076 | 0,000 | 0,076 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2682

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4045
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30237017
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 24,490 | 0,066 | 0,000 | 0,066 |
| TOTALES | | 0,066 | 0,000 | 0,066 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2683

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4060
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30441956
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 27,160 | 0,073 | 0,000 | 0,073 |
| TOTALES | | 0,073 | 0,000 | 0,073 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2684

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31185534
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,319 | 0,077 | 0,000 | 0,077 |
| TOTALES | | 0,077 | 0,000 | 0,077 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2685

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30470963
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,652 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2686

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30478166
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,385 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2687

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30478167
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,385 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2688

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30478168
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,385 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2689

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30493821
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,715 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2690

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30493822
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,715 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2691

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30493823
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,715 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2692

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30493824
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,715 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2693

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30493825
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,715 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2694

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30493826
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,715 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2695

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30493827
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,715 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2696

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30493828
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,715 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2697

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30493829
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,715 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2698

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287249
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,715 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2699

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287252
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,715 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2700

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287253
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,715 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2701

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287257
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,715 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2702

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287254
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,715 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2703

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287255
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,715 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2704

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287256
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,715 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2705

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287250
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,715 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2706

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31287251
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,715 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2707

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30493820
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,715 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2708

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384842
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,320 | 0,098 | 0,000 | 0,098 |
| TOTALES | | 0,098 | 0,000 | 0,098 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2709

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384843
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,320 | 0,098 | 0,000 | 0,098 |
| TOTALES | | 0,098 | 0,000 | 0,098 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2710

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384824
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 38,352 | 0,104 | 0,000 | 0,104 |
| TOTALES | | 0,104 | 0,000 | 0,104 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2711

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384825
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 38,352 | 0,104 | 0,000 | 0,104 |
| TOTALES | | 0,104 | 0,000 | 0,104 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2712

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31384815
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 38,352 | 0,104 | 0,000 | 0,104 |
| TOTALES | | 0,104 | 0,000 | 0,104 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2713

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30436043
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,937 | 0,100 | 0,000 | 0,100 |
| TOTALES | | 0,100 | 0,000 | 0,100 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2714

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30436044
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,937 | 0,100 | 0,000 | 0,100 |
| TOTALES | | 0,100 | 0,000 | 0,100 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2715

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30436045
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,937 | 0,100 | 0,000 | 0,100 |
| TOTALES | | 0,100 | 0,000 | 0,100 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2716

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30436046
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,937 | 0,100 | 0,000 | 0,100 |
| TOTALES | | 0,100 | 0,000 | 0,100 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2717

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30436047
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,937 | 0,100 | 0,000 | 0,100 |
| TOTALES | | 0,100 | 0,000 | 0,100 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2718

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30436048
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,937 | 0,100 | 0,000 | 0,100 |
| TOTALES | | 0,100 | 0,000 | 0,100 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2719

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30436049
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,937 | 0,100 | 0,000 | 0,100 |
| TOTALES | | 0,100 | 0,000 | 0,100 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2720

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30436050
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,937 | 0,100 | 0,000 | 0,100 |
| TOTALES | | 0,100 | 0,000 | 0,100 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2721

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30436051
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,937 | 0,100 | 0,000 | 0,100 |
| TOTALES | | 0,100 | 0,000 | 0,100 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2722

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31400245
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,266 | 0,117 | 0,000 | 0,117 |
| TOTALES | | 0,117 | 0,000 | 0,117 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2723

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31400246
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,266 | 0,117 | 0,000 | 0,117 |
| TOTALES | | 0,117 | 0,000 | 0,117 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2724

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HAWKER
MODELO : 48V2PZS310

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6509450001
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 55,640 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,150 | 0,000 | 0,150 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2725

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HAWKER
MODELO : 48V2PZS310
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6448981001
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 55,640 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,150 | 0,000 | 0,150 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2726

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HAWKER
MODELO : 48V2PZS310
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6732303020
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 55,640 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,150 | 0,000 | 0,150 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2727

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HAWKER
MODELO : 48V2PZS310
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6732303013
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 55,640 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,150 | 0,000 | 0,150 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2728

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : HOPPECKE
MODELO : 24V8HPZB864

AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 52999
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 74,787 | 0,202 | 0,000 | 0,202 |
| TOTALES | | 0,202 | 0,000 | 0,202 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2729

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : MICROPOWER
MODELO : LION48V300A
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 9191109133
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 65,083 | 0,176 | 0,000 | 0,176 |
| TOTALES | | 0,176 | 0,000 | 0,176 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2730

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : TUBULAR
MODELO : 24EFX-6
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 012015617-1
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,269 | 0,317 | 0,000 | 0,317 |
| TOTALES | | 0,317 | 0,000 | 0,317 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2731

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : AUSA
MODELO : C150H
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : UA100121A00085135
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.090,900 | 2,948 | 0,000 | 2,948 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 3,098 | 0,000 | 3,098 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2732

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : C3E200
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : CE418545
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 599,564 | 1,620 | 0,000 | 1,620 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,770 | 0,000 | 1,770 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2733

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6706592
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 131,661 | 0,356 | 0,000 | 0,356 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,506 | 0,000 | 0,506 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2734

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6702299
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 131,661 | 0,356 | 0,000 | 0,356 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,506 | 0,000 | 0,506 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2735

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6702300
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 131,661 | 0,356 | 0,000 | 0,356 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,506 | 0,000 | 0,506 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2736

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6702301
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 131,661 | 0,356 | 0,000 | 0,356 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,506 | 0,000 | 0,506 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2737

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6702298
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,927 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2738

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6744098
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,953 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2739

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6744099
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,953 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2740

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6744100
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,953 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2741

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6744101
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,953 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2742

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6744102
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,953 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2743

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6744103
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,953 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2744

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6744104
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,953 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2745

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020

NUMERO SERIE : 6744105
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,953 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2746

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6744094
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,953 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2747

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6744095
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,953 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2748

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6744702
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,953 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2749

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6744703
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,953 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2750

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6744704
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 155,953 | 0,421 | 0,000 | 0,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,571 | 0,000 | 0,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2751

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6744097
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 156,837 | 0,424 | 0,000 | 0,424 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,574 | 0,000 | 0,574 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2752

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6744675
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 156,837 | 0,424 | 0,000 | 0,424 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,574 | 0,000 | 0,574 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2753

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6754064
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,955 | 0,430 | 0,000 | 0,430 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,580 | 0,000 | 0,580 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2754

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6754065
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,955 | 0,430 | 0,000 | 0,430 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,580 | 0,000 | 0,580 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2755

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6754066
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,955 | 0,430 | 0,000 | 0,430 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,580 | 0,000 | 0,580 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2756

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6754067
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,955 | 0,430 | 0,000 | 0,430 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,580 | 0,000 | 0,580 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2757

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6754068
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,955 | 0,430 | 0,000 | 0,430 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,580 | 0,000 | 0,580 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2758

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6754069
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,955 | 0,430 | 0,000 | 0,430 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,580 | 0,000 | 0,580 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2759

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6754070
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,955 | 0,430 | 0,000 | 0,430 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,580 | 0,000 | 0,580 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2760

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6754071
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,955 | 0,430 | 0,000 | 0,430 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,580 | 0,000 | 0,580 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2761

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6754072
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,955 | 0,430 | 0,000 | 0,430 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,580 | 0,000 | 0,580 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2762

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020

NUMERO SERIE : 6754073
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,955 | 0,430 | 0,000 | 0,430 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,580 | 0,000 | 0,580 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2763

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6754074
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,955 | 0,430 | 0,000 | 0,430 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,580 | 0,000 | 0,580 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2764

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6754075
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,955 | 0,430 | 0,000 | 0,430 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,580 | 0,000 | 0,580 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2765

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6754076
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,955 | 0,430 | 0,000 | 0,430 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,580 | 0,000 | 0,580 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2766

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6754077
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,955 | 0,430 | 0,000 | 0,430 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,580 | 0,000 | 0,580 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2767

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6754078
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,955 | 0,430 | 0,000 | 0,430 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,580 | 0,000 | 0,580 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2768

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6754079
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,955 | 0,430 | 0,000 | 0,430 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,580 | 0,000 | 0,580 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2769

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6754080
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,955 | 0,430 | 0,000 | 0,430 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,580 | 0,000 | 0,580 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2770

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6754081
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,955 | 0,430 | 0,000 | 0,430 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,580 | 0,000 | 0,580 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2771

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6754082
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,955 | 0,430 | 0,000 | 0,430 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,580 | 0,000 | 0,580 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2772

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z LITIO
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6639148
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 268,675 | 0,726 | 0,000 | 0,726 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,876 | 0,000 | 0,876 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2773

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z LITIO
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6639150
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 268,675 | 0,726 | 0,000 | 0,726 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,876 | 0,000 | 0,876 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2774

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6649363
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 78,749 | 0,213 | 0,000 | 0,213 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,363 | 0,000 | 0,363 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2775

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6725634
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 184,933 | 0,500 | 0,000 | 0,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,650 | 0,000 | 0,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2776

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6726012
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 184,933 | 0,500 | 0,000 | 0,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,650 | 0,000 | 0,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2777

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6726009
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 184,933 | 0,500 | 0,000 | 0,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,650 | 0,000 | 0,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2778

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6652256
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 184,933 | 0,500 | 0,000 | 0,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,650 | 0,000 | 0,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2779

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2020

NUMERO SERIE : 6652258
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 184,933 | 0,500 | 0,000 | 0,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,650 | 0,000 | 0,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2780

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6652260
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 184,933 | 0,500 | 0,000 | 0,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,650 | 0,000 | 0,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2781

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6652261
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 184,933 | 0,500 | 0,000 | 0,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,650 | 0,000 | 0,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2782

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6652262
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 184,933 | 0,500 | 0,000 | 0,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,650 | 0,000 | 0,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2783

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6740487
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 548,090 | 1,481 | 0,000 | 1,481 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,631 | 0,000 | 1,631 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2784

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6740220
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 548,090 | 1,481 | 0,000 | 1,481 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,631 | 0,000 | 1,631 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2785

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6740221
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 548,090 | 1,481 | 0,000 | 1,481 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,631 | 0,000 | 1,631 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2786

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6740222
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 548,090 | 1,481 | 0,000 | 1,481 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,631 | 0,000 | 1,631 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2787

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6740490
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 548,090 | 1,481 | 0,000 | 1,481 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,631 | 0,000 | 1,631 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2788

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6740491
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 548,090 | 1,481 | 0,000 | 1,481 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,631 | 0,000 | 1,631 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2789

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6740492
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 548,090 | 1,481 | 0,000 | 1,481 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,631 | 0,000 | 1,631 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2790

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6740488
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 548,090 | 1,481 | 0,000 | 1,481 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,631 | 0,000 | 1,631 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2791

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6740489
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 548,090 | 1,481 | 0,000 | 1,481 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,631 | 0,000 | 1,631 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2792

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140H LITIO
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6642521
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 718,702 | 1,942 | 0,000 | 1,942 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,092 | 0,000 | 2,092 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2793

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140M
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6681994
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 450,458 | 1,217 | 0,000 | 1,217 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,367 | 0,000 | 1,367 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2794

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6764999
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 521,857 | 1,410 | 0,000 | 1,410 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,560 | 0,000 | 1,560 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2795

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6765000
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 521,857 | 1,410 | 0,000 | 1,410 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,560 | 0,000 | 1,560 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2796

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2020

NUMERO SERIE : 6753694
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 541,611 | 1,464 | 0,000 | 1,464 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,614 | 0,000 | 1,614 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2797

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6754483
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 541,611 | 1,464 | 0,000 | 1,464 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,614 | 0,000 | 1,614 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2798

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6753693
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 541,611 | 1,464 | 0,000 | 1,464 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,614 | 0,000 | 1,614 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2799

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6727204
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 571,652 | 1,545 | 0,000 | 1,545 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,695 | 0,000 | 1,695 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2800

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6727205
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 571,652 | 1,545 | 0,000 | 1,545 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,695 | 0,000 | 1,695 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2801

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6727472
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 571,652 | 1,545 | 0,000 | 1,545 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,695 | 0,000 | 1,695 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2802

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6727473
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 571,652 | 1,545 | 0,000 | 1,545 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,695 | 0,000 | 1,695 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2803

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6727712
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 571,652 | 1,545 | 0,000 | 1,545 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,695 | 0,000 | 1,695 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2804

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6727956
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 571,652 | 1,545 | 0,000 | 1,545 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,695 | 0,000 | 1,695 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2805

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6727711
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 571,652 | 1,545 | 0,000 | 1,545 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,695 | 0,000 | 1,695 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2806

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6727957
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 571,652 | 1,545 | 0,000 | 1,545 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,695 | 0,000 | 1,695 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2807

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6728168
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 571,652 | 1,545 | 0,000 | 1,545 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,695 | 0,000 | 1,695 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2808

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6728169
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 571,652 | 1,545 | 0,000 | 1,545 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,695 | 0,000 | 1,695 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2809

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6699428
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 729,241 | 1,971 | 0,000 | 1,971 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,121 | 0,000 | 2,121 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2810

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE120XR
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6665909
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 382,003 | 1,032 | 0,000 | 1,032 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,182 | 0,000 | 1,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2811

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE120XR
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6666330
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 382,003 | 1,032 | 0,000 | 1,032 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,182 | 0,000 | 1,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2812

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE120XR
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6665523
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 382,003 | 1,032 | 0,000 | 1,032 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,182 | 0,000 | 1,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2813

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE120XR
AÑO EQUIPO : 2020

NUMERO SERIE : 6694078
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 382,003 | 1,032 | 0,000 | 1,032 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,182 | 0,000 | 1,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2814

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE120XR
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6693824
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 382,003 | 1,032 | 0,000 | 1,032 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,182 | 0,000 | 1,182 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2815

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE120XR
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6742712
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 391,635 | 1,058 | 0,000 | 1,058 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,208 | 0,000 | 1,208 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2816

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6715320
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 402,412 | 1,088 | 0,000 | 1,088 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,238 | 0,000 | 1,238 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2817

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6715321
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 402,412 | 1,088 | 0,000 | 1,088 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,238 | 0,000 | 1,238 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2818

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6717201
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 411,354 | 1,112 | 0,000 | 1,112 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,262 | 0,000 | 1,262 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2819

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6714952
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 412,580 | 1,115 | 0,000 | 1,115 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,265 | 0,000 | 1,265 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2820

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : LVTONG
MODELO : LT514
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : LTS-S0012580
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 565,736 | 1,529 | 0,000 | 1,529 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,679 | 0,000 | 1,679 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2821

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : LVTONG
MODELO : LTS2.DBH
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : LTD0002520
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 288,484 | 0,780 | 0,000 | 0,780 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,930 | 0,000 | 0,930 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2822

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 30TT 5500
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 550-19A45139
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 803,035 | 2,170 | 0,000 | 2,170 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,320 | 0,000 | 2,320 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2823

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 560-19-A47600
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 884,361 | 2,390 | 0,000 | 2,390 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,540 | 0,000 | 2,540 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2824

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 560-19-A47601
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 884,361 | 2,390 | 0,000 | 2,390 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,540 | 0,000 | 2,540 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2825

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 560-19-A47602
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 884,361 | 2,390 | 0,000 | 2,390 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,540 | 0,000 | 2,540 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2826

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 560-19-A47603
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 884,361 | 2,390 | 0,000 | 2,390 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,540 | 0,000 | 2,540 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2827

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 560-19-A47618
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 884,361 | 2,390 | 0,000 | 2,390 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,540 | 0,000 | 2,540 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2828

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 560-19-A47619
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 884,361 | 2,390 | 0,000 | 2,390 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,540 | 0,000 | 2,540 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2829

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 560-19-A47620
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 884,361 | 2,390 | 0,000 | 2,390 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,540 | 0,000 | 2,540 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2830

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2020

NUMERO SERIE : 560-19-A47623
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 884,361 | 2,390 | 0,000 | 2,390 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,540 | 0,000 | 2,540 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2831

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 5600-OPC30TT
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 560-19-A47626
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 884,361 | 2,390 | 0,000 | 2,390 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,540 | 0,000 | 2,540 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2832

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8210-F45L
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 821-20-42224
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 121,592 | 0,329 | 0,000 | 0,329 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,479 | 0,000 | 0,479 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2833

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8210-F45L
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 821-20-42268
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 121,592 | 0,329 | 0,000 | 0,329 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,479 | 0,000 | 0,479 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2834

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND

MODELO : 8210-F45L
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 821-20-42276
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 121,592 | 0,329 | 0,000 | 0,329 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,479 | 0,000 | 0,479 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2835

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 841-20-56001
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 193,673 | 0,523 | 0,000 | 0,523 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,673 | 0,000 | 0,673 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2836

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 841-20-56002
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 193,673 | 0,523 | 0,000 | 0,523 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,673 | 0,000 | 0,673 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2837

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 841-20-56003
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 193,673 | 0,523 | 0,000 | 0,523 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,673 | 0,000 | 0,673 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2838

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 841-19-50049
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 216,050 | 0,584 | 0,000 | 0,584 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,734 | 0,000 | 0,734 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2839

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : C40TT
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 446-20-13757
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 617,722 | 1,669 | 0,000 | 1,669 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,819 | 0,000 | 1,819 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2840

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : C40TT
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 446-20-13758
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 617,722 | 1,669 | 0,000 | 1,669 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,819 | 0,000 | 1,819 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2841

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG18-65565
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 521,594 | 1,410 | 0,000 | 1,410 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,560 | 0,000 | 1,560 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2842

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG18-65445
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 537,784 | 1,453 | 0,000 | 1,453 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,603 | 0,000 | 1,603 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2843

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG18-65446
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 537,784 | 1,453 | 0,000 | 1,453 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,603 | 0,000 | 1,603 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2844

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG18-65576
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 537,784 | 1,453 | 0,000 | 1,453 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,603 | 0,000 | 1,603 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2845

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG18-65577
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 537,784 | 1,453 | 0,000 | 1,453 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,603 | 0,000 | 1,603 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2846

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG18-65578
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 537,784 | 1,453 | 0,000 | 1,453 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,603 | 0,000 | 1,603 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2847

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020

NUMERO SERIE : 308FG25-72507
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,640 | 1,288 | 0,000 | 1,288 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,438 | 0,000 | 1,438 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2848

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-72529
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,640 | 1,288 | 0,000 | 1,288 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,438 | 0,000 | 1,438 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2849

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-80842
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 503,989 | 1,362 | 0,000 | 1,362 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,512 | 0,000 | 1,512 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2850

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-80844
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 503,989 | 1,362 | 0,000 | 1,362 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,512 | 0,000 | 1,512 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2851

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA

MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-80883
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 503,989 | 1,362 | 0,000 | 1,362 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,512 | 0,000 | 1,512 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2852

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-80884
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 503,989 | 1,362 | 0,000 | 1,362 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,512 | 0,000 | 1,512 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2853

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-80900
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 503,989 | 1,362 | 0,000 | 1,362 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,512 | 0,000 | 1,512 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2854

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-80903
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 536,172 | 1,449 | 0,000 | 1,449 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,599 | 0,000 | 1,599 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2855

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-80917
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 536,172 | 1,449 | 0,000 | 1,449 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,599 | 0,000 | 1,599 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2856

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-80921
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 536,172 | 1,449 | 0,000 | 1,449 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,599 | 0,000 | 1,599 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2857

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-80922
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 536,172 | 1,449 | 0,000 | 1,449 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,599 | 0,000 | 1,599 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2858

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-80924
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 536,172 | 1,449 | 0,000 | 1,449 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,599 | 0,000 | 1,599 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2859

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-80931
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 536,172 | 1,449 | 0,000 | 1,449 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,599 | 0,000 | 1,599 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2860

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-80933
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 536,172 | 1,449 | 0,000 | 1,449 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,599 | 0,000 | 1,599 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2861

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-80946
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 536,172 | 1,449 | 0,000 | 1,449 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,599 | 0,000 | 1,599 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2862

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-80949
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 536,172 | 1,449 | 0,000 | 1,449 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,599 | 0,000 | 1,599 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2863

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-80970
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 536,172 | 1,449 | 0,000 | 1,449 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,599 | 0,000 | 1,599 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2864

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020

NUMERO SERIE : 308FG25-76278
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 626,830 | 1,694 | 0,000 | 1,694 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,844 | 0,000 | 1,844 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2865

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-76892
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 626,830 | 1,694 | 0,000 | 1,694 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,844 | 0,000 | 1,844 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2866

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-76893
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 626,830 | 1,694 | 0,000 | 1,694 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,844 | 0,000 | 1,844 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2867

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-76246
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 628,775 | 1,699 | 0,000 | 1,699 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,849 | 0,000 | 1,849 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2868

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA

MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-76262
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 628,775 | 1,699 | 0,000 | 1,699 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,849 | 0,000 | 1,849 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2869

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-76192
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 641,719 | 1,734 | 0,000 | 1,734 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,884 | 0,000 | 1,884 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2870

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-76207
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 641,719 | 1,734 | 0,000 | 1,734 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,884 | 0,000 | 1,884 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2871

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-76225
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 641,719 | 1,734 | 0,000 | 1,734 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,884 | 0,000 | 1,884 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2872

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-76245
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 641,719 | 1,734 | 0,000 | 1,734 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,884 | 0,000 | 1,884 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2873

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-72345
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,640 | 1,288 | 0,000 | 1,288 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,438 | 0,000 | 1,438 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2874

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-75051
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 502,361 | 1,358 | 0,000 | 1,358 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,508 | 0,000 | 1,508 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2875

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FGJ35-67216
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 607,049 | 1,641 | 0,000 | 1,641 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,791 | 0,000 | 1,791 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2876

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FGJ35-68045
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 707,978 | 1,913 | 0,000 | 1,913 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,063 | 0,000 | 2,063 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2877

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FGJ35
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FGJ35-67748
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 944,792 | 2,553 | 0,000 | 2,553 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,703 | 0,000 | 2,703 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2878

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FGJ35
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FGJ35-67750
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 944,792 | 2,553 | 0,000 | 2,553 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,703 | 0,000 | 2,703 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2879

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBE20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 8FBE20-54187
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 642,091 | 1,735 | 0,000 | 1,735 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,885 | 0,000 | 1,885 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2880

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBE20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 8FBE20-54177
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 642,091 | 1,735 | 0,000 | 1,735 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,885 | 0,000 | 1,885 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2881

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBE20
AÑO EQUIPO : 2020

NUMERO SERIE : 8FBE20-54180
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 642,091 | 1,735 | 0,000 | 1,735 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,885 | 0,000 | 1,885 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2882

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 8FBN25-33939
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 565,771 | 1,529 | 0,000 | 1,529 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,679 | 0,000 | 1,679 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2883

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN25
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : FGZN25-23778
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 492,568 | 1,331 | 0,000 | 1,331 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,481 | 0,000 | 1,481 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2884

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN25
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : FGZN25-23592
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 562,396 | 1,520 | 0,000 | 1,520 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,670 | 0,000 | 1,670 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2885

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA

MODELO : FGZN25
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : FGZN25-23764
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 562,396 | 1,520 | 0,000 | 1,520 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,670 | 0,000 | 1,670 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 2886

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V5PZB500
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 10024517
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 46,514 | 0,126 | 0,000 | 0,126 |
| TOTALES | | 0,126 | 0,000 | 0,126 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 2887

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 31185525
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 19,458 | 0,053 | 0,000 | 0,053 |
| TOTALES | | 0,053 | 0,000 | 0,053 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 2888

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6742711
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 391,635 | 1,058 | 0,000 | 1,058 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,208 | 0,000 | 1,208 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 2889

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E200
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : CE417879
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL

RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 894,155 | 2,416 | 0,000 | 2,416 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,566 | 0,000 | 2,566 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 2890

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30470964
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,856 | 0,083 | 0,000 | 0,083 |
| TOTALES | | 0,083 | 0,000 | 0,083 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2891

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30478169
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,856 | 0,083 | 0,000 | 0,083 |
| TOTALES | | 0,083 | 0,000 | 0,083 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2892

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30478170
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,856 | 0,083 | 0,000 | 0,083 |
| TOTALES | | 0,083 | 0,000 | 0,083 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2893

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30478171
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,856 | 0,083 | 0,000 | 0,083 |
| TOTALES | | 0,083 | 0,000 | 0,083 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2894

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 30478172
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 30,856 | 0,083 | 0,000 | 0,083 |
| TOTALES | | 0,083 | 0,000 | 0,083 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2895

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : TUBULAR
MODELO : 24EFX-5
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 012015618-1
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,763 | 0,275 | 0,000 | 0,275 |
| TOTALES | | 0,275 | 0,000 | 0,275 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2896

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : TUBULAR
MODELO : 24EFX-5
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 012015618-2
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,763 | 0,275 | 0,000 | 0,275 |
| TOTALES | | 0,275 | 0,000 | 0,275 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2897

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : TUBULAR
MODELO : 24EFX-5
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 012015618-3
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,763 | 0,275 | 0,000 | 0,275 |
| TOTALES | | 0,275 | 0,000 | 0,275 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2898

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : TUBULAR
MODELO : 24EFX-5
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 012015618-4
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,763 | 0,275 | 0,000 | 0,275 |
| TOTALES | | 0,275 | 0,000 | 0,275 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2899

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : TUBULAR
MODELO : 24EFX-5
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 012015618-5

BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,763 | 0,275 | 0,000 | 0,275 |
| TOTALES | | 0,275 | 0,000 | 0,275 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2900

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : TUBULAR
MODELO : 24EFX-5
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 012015618-6
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,763 | 0,275 | 0,000 | 0,275 |
| TOTALES | | 0,275 | 0,000 | 0,275 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2901

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : TUBULAR
MODELO : 24EFX-5
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 012015618-7
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,763 | 0,275 | 0,000 | 0,275 |
| TOTALES | | 0,275 | 0,000 | 0,275 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2902

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : TUBULAR
MODELO : 24EFX-5
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 012015618-8
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,763 | 0,275 | 0,000 | 0,275 |
| TOTALES | | 0,275 | 0,000 | 0,275 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2903

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : TUBULAR
MODELO : 24EFX-6
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 012015617-2
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 117,269 | 0,317 | 0,000 | 0,317 |
| TOTALES | | 0,317 | 0,000 | 0,317 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2904

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200LI
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6701596
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 188,685 | 0,510 | 0,000 | 0,510 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,660 | 0,000 | 0,660 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2905

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200LI
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6702325
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 188,685 | 0,510 | 0,000 | 0,510 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,660 | 0,000 | 0,660 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2906

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200LI
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6702326
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY

RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 188,685 | 0,510 | 0,000 | 0,510 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,660 | 0,000 | 0,660 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2907

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200LI
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6701962
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 188,685 | 0,510 | 0,000 | 0,510 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,660 | 0,000 | 0,660 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2908

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6725628
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 184,933 | 0,500 | 0,000 | 0,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,650 | 0,000 | 0,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2909

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6725629
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 184,933 | 0,500 | 0,000 | 0,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,650 | 0,000 | 0,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2910

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6725630
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 184,933 | 0,500 | 0,000 | 0,500 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,650 | 0,000 | 0,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2911

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6725631
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 184,933 | 0,500 | 0,000 | 0,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,650 | 0,000 | 0,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2912

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 6725632
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 184,933 | 0,500 | 0,000 | 0,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,650 | 0,000 | 0,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2913

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2020

NUMERO SERIE : 6725633
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 184,933 | 0,500 | 0,000 | 0,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,650 | 0,000 | 0,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2914

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG18-65449
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 537,784 | 1,453 | 0,000 | 1,453 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,603 | 0,000 | 1,603 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2915

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG18-65465
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 537,784 | 1,453 | 0,000 | 1,453 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,603 | 0,000 | 1,603 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2916

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG18-65468
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 537,784 | 1,453 | 0,000 | 1,453 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,603 | 0,000 | 1,603 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2917

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG18-65470
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 537,784 | 1,453 | 0,000 | 1,453 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,603 | 0,000 | 1,603 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2918

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG18-65566
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 537,784 | 1,453 | 0,000 | 1,453 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,603 | 0,000 | 1,603 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2919

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG18-65567
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 537,784 | 1,453 | 0,000 | 1,453 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,603 | 0,000 | 1,603 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2920

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-75014
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 655,197 | 1,771 | 0,000 | 1,771 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,921 | 0,000 | 1,921 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2921

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FG25-74001
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 611,929 | 1,654 | 0,000 | 1,654 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,804 | 0,000 | 1,804 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2922

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 308FGJ35-67178
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 607,049 | 1,641 | 0,000 | 1,641 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,791 | 0,000 | 1,791 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2923

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBE20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 53889
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 600,521 | 1,623 | 0,000 | 1,623 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,773 | 0,000 | 1,773 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2924

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 8FBN25-34092
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY

RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 565,771 | 1,529 | 0,000 | 1,529 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,679 | 0,000 | 1,679 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2925

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 8FBN25-34143
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 565,771 | 1,529 | 0,000 | 1,529 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,679 | 0,000 | 1,679 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2926

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 8FBN25-34148
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 565,771 | 1,529 | 0,000 | 1,529 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,679 | 0,000 | 1,679 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2927

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2020
NUMERO SERIE : 8FBN25-34157
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 565,771 | 1,529 | 0,000 | 1,529 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,679 | 0,000 | 1,679 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2928

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90034
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 694,268 | 1,876 | 0,000 | 1,876 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,026 | 0,000 | 2,026 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2929

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90035
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 718,882 | 1,943 | 0,000 | 1,943 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,093 | 0,000 | 2,093 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2930

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-90067
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 593,780 | 1,605 | 0,000 | 1,605 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,755 | 0,000 | 1,755 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2931

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021

NUMERO SERIE : 308FG25-90057
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 593,780 | 1,605 | 0,000 | 1,605 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,755 | 0,000 | 1,755 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2932

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-90159
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 599,073 | 1,619 | 0,000 | 1,619 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,769 | 0,000 | 1,769 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2933

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-90149
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 599,073 | 1,619 | 0,000 | 1,619 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,769 | 0,000 | 1,769 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2934

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-90141
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 599,073 | 1,619 | 0,000 | 1,619 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,769 | 0,000 | 1,769 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2935

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-90121
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 599,073 | 1,619 | 0,000 | 1,619 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,769 | 0,000 | 1,769 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2936

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-90113
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 599,073 | 1,619 | 0,000 | 1,619 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,769 | 0,000 | 1,769 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2937

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-90106
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 599,073 | 1,619 | 0,000 | 1,619 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,769 | 0,000 | 1,769 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2938

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-90103
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 599,073 | 1,619 | 0,000 | 1,619 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,769 | 0,000 | 1,769 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2939

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-90099
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 599,073 | 1,619 | 0,000 | 1,619 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,769 | 0,000 | 1,769 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2940

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-90157
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 599,073 | 1,619 | 0,000 | 1,619 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,769 | 0,000 | 1,769 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2941

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-90207
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 750,342 | 2,028 | 0,000 | 2,028 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,178 | 0,000 | 2,178 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 2942

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V500AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10017698
BENEFICIARIO : BANCO BICE

RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 44,333 | 0,120 | 0,000 | 0,120 |
| TOTALES | | 0,120 | 0,000 | 0,120 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2943

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V500AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10017699
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 44,333 | 0,120 | 0,000 | 0,120 |
| TOTALES | | 0,120 | 0,000 | 0,120 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose

del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2944

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V500AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10017700
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 44,333 | 0,120 | 0,000 | 0,120 |
| TOTALES | | 0,120 | 0,000 | 0,120 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2945

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA

MARCA : FAAM
MODELO : 24V500AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10017701
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 44,333 | 0,120 | 0,000 | 0,120 |
| TOTALES | | 0,120 | 0,000 | 0,120 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2946

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V500AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10017702
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 44,333 | 0,120 | 0,000 | 0,120 |
| TOTALES | | 0,120 | 0,000 | 0,120 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2947

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V840A
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10035297
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,963 | 0,276 | 0,000 | 0,276 |
| TOTALES | | 0,276 | 0,000 | 0,276 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2948

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V840A
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10035299
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,963 | 0,276 | 0,000 | 0,276 |
| TOTALES | | 0,276 | 0,000 | 0,276 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2949

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V840A
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10035298
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,963 | 0,276 | 0,000 | 0,276 |
| TOTALES | | 0,276 | 0,000 | 0,276 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2950

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 36V840A
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10035300
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 101,963 | 0,276 | 0,000 | 0,276 |
| TOTALES | | 0,276 | 0,000 | 0,276 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2951

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS465 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034920
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 78,596 | 0,212 | 0,000 | 0,212 |
| TOTALES | | 0,212 | 0,000 | 0,212 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2952

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS465 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034921

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 78,596 | 0,212 | 0,000 | 0,212 |
| TOTALES | | 0,212 | 0,000 | 0,212 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2953

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS465 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034922
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 78,596 | 0,212 | 0,000 | 0,212 |
| TOTALES | | 0,212 | 0,000 | 0,212 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2954

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS465 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034923
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 78,596 | 0,212 | 0,000 | 0,212 |
| TOTALES | | 0,212 | 0,000 | 0,212 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2955

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V600A
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10035293
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 109,559 | 0,296 | 0,000 | 0,296 |
| TOTALES | | 0,296 | 0,000 | 0,296 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2956

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V600A
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10035294
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 109,559 | 0,296 | 0,000 | 0,296 |
| TOTALES | | 0,296 | 0,000 | 0,296 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2957

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593008
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,599 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2958

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593009
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,599 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2959

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593012
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,599 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2960

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593011
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,599 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2961

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593010
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 13,599 | 0,037 | 0,000 | 0,037 |
| TOTALES | | 0,037 | 0,000 | 0,037 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2962

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4060
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593006

BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 27,449 | 0,074 | 0,000 | 0,074 |
| TOTALES | | 0,074 | 0,000 | 0,074 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2963

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4060
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593007
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 27,449 | 0,074 | 0,000 | 0,074 |
| TOTALES | | 0,074 | 0,000 | 0,074 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2964

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31604141
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,206 | 0,098 | 0,000 | 0,098 |
| TOTALES | | 0,098 | 0,000 | 0,098 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2965

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4120
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31604143
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 44,702 | 0,121 | 0,000 | 0,121 |
| TOTALES | | 0,121 | 0,000 | 0,121 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2966

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4120
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31604144
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 44,702 | 0,121 | 0,000 | 0,121 |
| TOTALES | | 0,121 | 0,000 | 0,121 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2967

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6789025
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 469,947 | 1,270 | 0,000 | 1,270 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,420 | 0,000 | 1,420 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2968

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6789026
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 519,929 | 1,405 | 0,000 | 1,405 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,555 | 0,000 | 1,555 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2969

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6788129
BENEFICIARIO : BANCO BICE

RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 325,335 | 0,879 | 0,000 | 0,879 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,029 | 0,000 | 1,029 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2970

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6786567
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 328,433 | 0,888 | 0,000 | 0,888 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,038 | 0,000 | 1,038 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2971

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6788128
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 328,433 | 0,888 | 0,000 | 0,888 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,038 | 0,000 | 1,038 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2972

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6788438
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 328,433 | 0,888 | 0,000 | 0,888 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,038 | 0,000 | 1,038 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2973

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6788437
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 339,371 | 0,917 | 0,000 | 0,917 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,067 | 0,000 | 1,067 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2974

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : C40QM
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 446-21-14504
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 692,396 | 1,871 | 0,000 | 1,871 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,021 | 0,000 | 2,021 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2975

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : R45TT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 770-21-CD82843
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 782,823 | 2,116 | 0,000 | 2,116 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,266 | 0,000 | 2,266 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2976

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : R45TT
AÑO EQUIPO : 2021

NUMERO SERIE : 770-21-CD82848
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 782,823 | 2,116 | 0,000 | 2,116 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,266 | 0,000 | 2,266 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 2977

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10035980
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 88,665 | 0,240 | 0,000 | 0,240 |
| TOTALES | | 0,240 | 0,000 | 0,240 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado

para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2978

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10035981
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 88,665 | 0,240 | 0,000 | 0,240 |
| TOTALES | | 0,240 | 0,000 | 0,240 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2979

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10035982
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 88,665 | 0,240 | 0,000 | 0,240 |
| TOTALES | | 0,240 | 0,000 | 0,240 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2980

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10035983
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 88,665 | 0,240 | 0,000 | 0,240 |
| TOTALES | | 0,240 | 0,000 | 0,240 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2981

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31621226
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,820 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2982

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31621227
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,820 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2983

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31621224
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,000 | 0,095 | 0,000 | 0,095 |
| TOTALES | | 0,095 | 0,000 | 0,095 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2984

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31621225
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 35,000 | 0,095 | 0,000 | 0,095 |
| TOTALES | | 0,095 | 0,000 | 0,095 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2985

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90511
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 597,845 | 1,616 | 0,000 | 1,616 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,766 | 0,000 | 1,766 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2986

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA

MODELO : 8FBN25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBN25-35933
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,216 | 1,287 | 0,000 | 1,287 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,437 | 0,000 | 1,437 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2987

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBN25-35944
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,216 | 1,287 | 0,000 | 1,287 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,437 | 0,000 | 1,437 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2988

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBN25-35950
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,216 | 1,287 | 0,000 | 1,287 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,437 | 0,000 | 1,437 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2989

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBN25-35952
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,216 | 1,287 | 0,000 | 1,287 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,437 | 0,000 | 1,437 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2990

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80658
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 583,780 | 1,578 | 0,000 | 1,578 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,728 | 0,000 | 1,728 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2991

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80563
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 557,851 | 1,508 | 0,000 | 1,508 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,658 | 0,000 | 1,658 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2992

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80570
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 557,851 | 1,508 | 0,000 | 1,508 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,658 | 0,000 | 1,658 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2993

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80572
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 557,851 | 1,508 | 0,000 | 1,508 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,658 | 0,000 | 1,658 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2994

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80589
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 557,851 | 1,508 | 0,000 | 1,508 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,658 | 0,000 | 1,658 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2995

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80590
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 557,851 | 1,508 | 0,000 | 1,508 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,658 | 0,000 | 1,658 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2996

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80593
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 557,851 | 1,508 | 0,000 | 1,508 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,658 | 0,000 | 1,658 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2997

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021

NUMERO SERIE : 308FGJ35-80597
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 557,851 | 1,508 | 0,000 | 1,508 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,658 | 0,000 | 1,658 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2998

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80619
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 579,408 | 1,566 | 0,000 | 1,566 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,716 | 0,000 | 1,716 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 2999

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80629
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 579,408 | 1,566 | 0,000 | 1,566 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,716 | 0,000 | 1,716 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3000

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80633
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 579,408 | 1,566 | 0,000 | 1,566 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,716 | 0,000 | 1,716 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3001

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80661
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 579,408 | 1,566 | 0,000 | 1,566 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,716 | 0,000 | 1,716 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3002

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80622
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 579,408 | 1,566 | 0,000 | 1,566 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,716 | 0,000 | 1,716 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3003

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80624
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 579,408 | 1,566 | 0,000 | 1,566 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,716 | 0,000 | 1,716 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3004

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80627
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 579,408 | 1,566 | 0,000 | 1,566 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,716 | 0,000 | 1,716 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3005

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80638
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 579,408 | 1,566 | 0,000 | 1,566 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,716 | 0,000 | 1,716 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3006

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80641
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 579,408 | 1,566 | 0,000 | 1,566 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,716 | 0,000 | 1,716 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3007

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80647
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 579,408 | 1,566 | 0,000 | 1,566 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,716 | 0,000 | 1,716 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3008

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80657
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 579,408 | 1,566 | 0,000 | 1,566 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,716 | 0,000 | 1,716 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3009

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81672
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 513,905 | 1,389 | 0,000 | 1,389 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,539 | 0,000 | 1,539 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3010

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81663
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 513,905 | 1,389 | 0,000 | 1,389 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,539 | 0,000 | 1,539 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3011

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81684
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 513,905 | 1,389 | 0,000 | 1,389 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,539 | 0,000 | 1,539 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3012

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81690
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 513,905 | 1,389 | 0,000 | 1,389 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,539 | 0,000 | 1,539 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3013

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81694
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 513,905 | 1,389 | 0,000 | 1,389 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,539 | 0,000 | 1,539 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3014

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81669
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 513,905 | 1,389 | 0,000 | 1,389 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,539 | 0,000 | 1,539 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3015

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021

NUMERO SERIE : 308FG25-81666
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 513,905 | 1,389 | 0,000 | 1,389 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,539 | 0,000 | 1,539 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3016

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81599
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 528,050 | 1,427 | 0,000 | 1,427 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,577 | 0,000 | 1,577 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3017

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81602
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 528,050 | 1,427 | 0,000 | 1,427 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,577 | 0,000 | 1,577 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3018

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81627
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 528,050 | 1,427 | 0,000 | 1,427 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,577 | 0,000 | 1,577 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3019

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81564
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 528,050 | 1,427 | 0,000 | 1,427 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,577 | 0,000 | 1,577 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3020

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81567
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 528,050 | 1,427 | 0,000 | 1,427 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,577 | 0,000 | 1,577 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3021

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81638
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 528,050 | 1,427 | 0,000 | 1,427 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,577 | 0,000 | 1,577 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3022

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81636
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 528,050 | 1,427 | 0,000 | 1,427 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,577 | 0,000 | 1,577 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3023

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81643
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 528,050 | 1,427 | 0,000 | 1,427 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,577 | 0,000 | 1,577 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3024

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81654
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 528,050 | 1,427 | 0,000 | 1,427 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,577 | 0,000 | 1,577 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3025

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30 CB
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80566
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 573,892 | 1,551 | 0,000 | 1,551 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,701 | 0,000 | 1,701 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3026

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30 CB
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80578
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 573,892 | 1,551 | 0,000 | 1,551 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,701 | 0,000 | 1,701 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3027

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30 CB
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80579
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 573,892 | 1,551 | 0,000 | 1,551 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,701 | 0,000 | 1,701 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3028

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30 CB
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80581
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 573,892 | 1,551 | 0,000 | 1,551 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,701 | 0,000 | 1,701 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3029

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30 CB
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80592
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 588,758 | 1,591 | 0,000 | 1,591 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,741 | 0,000 | 1,741 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3030

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30 CB
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80599
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 588,758 | 1,591 | 0,000 | 1,591 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,741 | 0,000 | 1,741 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3031

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30 CB
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80591
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 588,758 | 1,591 | 0,000 | 1,591 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,741 | 0,000 | 1,741 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3032

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30 CB
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80582
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 588,758 | 1,591 | 0,000 | 1,591 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,741 | 0,000 | 1,741 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3033

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30 DR
AÑO EQUIPO : 2021

NUMERO SERIE : 308FGJ35-80550
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 581,111 | 1,570 | 0,000 | 1,570 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,720 | 0,000 | 1,720 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3034

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30 DR
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80541
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 581,111 | 1,570 | 0,000 | 1,570 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,720 | 0,000 | 1,720 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3035

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30 DR
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80555
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 581,111 | 1,570 | 0,000 | 1,570 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,720 | 0,000 | 1,720 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3036

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30 DR
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80547
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 581,111 | 1,570 | 0,000 | 1,570 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,720 | 0,000 | 1,720 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3037

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30 DR
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80554
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 581,111 | 1,570 | 0,000 | 1,570 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,720 | 0,000 | 1,720 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3038

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FGK25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGK30-80122
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 517,517 | 1,399 | 0,000 | 1,399 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,549 | 0,000 | 1,549 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3039

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FGK25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGK30-80117
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 532,723 | 1,440 | 0,000 | 1,440 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,590 | 0,000 | 1,590 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3040

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FGK25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGK30-80120
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 532,723 | 1,440 | 0,000 | 1,440 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,590 | 0,000 | 1,590 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3041

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FGK25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGK30-80121
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 532,723 | 1,440 | 0,000 | 1,440 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,590 | 0,000 | 1,590 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3042

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80546
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 579,576 | 1,566 | 0,000 | 1,566 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,716 | 0,000 | 1,716 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3043

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-91679
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG20

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 554,290 | 1,498 | 0,000 | 1,498 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,648 | 0,000 | 1,648 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3044

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 328FG25

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-91646
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG25

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 564,120 | 1,525 | 0,000 | 1,525 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,675 | 0,000 | 1,675 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3045

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 328FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-91664
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG25

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 564,120 | 1,525 | 0,000 | 1,525 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| TOTALES | | 1,675 | 0,000 | 1,675 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3046

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 328FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-91670
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG25

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 564,120 | 1,525 | 0,000 | 1,525 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,675 | 0,000 | 1,675 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3047

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 328FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-91694
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG25

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 564,120 | 1,525 | 0,000 | 1,525 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,675 | 0,000 | 1,675 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3048

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 328FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-91701
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG25

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 564,120 | 1,525 | 0,000 | 1,525 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,675 | 0,000 | 1,675 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3049

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 328FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-91723

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG25

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 564,120 | 1,525 | 0,000 | 1,525 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,675 | 0,000 | 1,675 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3050

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032160
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,057 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| TOTALES | | 0,241 | 0,000 | 0,241 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3051

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032161
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,057 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| TOTALES | | 0,241 | 0,000 | 0,241 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3052

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032162
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,057 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| TOTALES | | 0,241 | 0,000 | 0,241 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3053

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032170
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,057 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| TOTALES | | 0,241 | 0,000 | 0,241 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3054

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032180
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,057 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| TOTALES | | 0,241 | 0,000 | 0,241 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3055

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032181
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,057 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| TOTALES | | 0,241 | 0,000 | 0,241 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3056

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032178
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,057 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| TOTALES | | 0,241 | 0,000 | 0,241 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3057

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032179
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,057 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| TOTALES | | 0,241 | 0,000 | 0,241 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3058

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS750 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032093
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 106,441 | 0,288 | 0,000 | 0,288 |
| TOTALES | | 0,288 | 0,000 | 0,288 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3059

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS750 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032095
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 106,441 | 0,288 | 0,000 | 0,288 |
| TOTALES | | 0,288 | 0,000 | 0,288 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3060

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4035
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32135612
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,019 | 0,060 | 0,000 | 0,060 |
| TOTALES | | 0,060 | 0,000 | 0,060 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3061

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4035

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32135613
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,019 | 0,060 | 0,000 | 0,060 |
| TOTALES | | 0,060 | 0,000 | 0,060 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3062

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4035
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32135614
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,019 | 0,060 | 0,000 | 0,060 |
| TOTALES | | 0,060 | 0,000 | 0,060 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3063

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4035
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32135615
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,019 | 0,060 | 0,000 | 0,060 |
| TOTALES | | 0,060 | 0,000 | 0,060 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3064

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4035
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32135616
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,019 | 0,060 | 0,000 | 0,060 |
| TOTALES | | 0,060 | 0,000 | 0,060 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3065

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4035

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32135617
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,019 | 0,060 | 0,000 | 0,060 |
| TOTALES | | 0,060 | 0,000 | 0,060 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3066

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4035
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32135618
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,019 | 0,060 | 0,000 | 0,060 |
| TOTALES | | 0,060 | 0,000 | 0,060 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3067

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4035
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32135619
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,019 | 0,060 | 0,000 | 0,060 |
| TOTALES | | 0,060 | 0,000 | 0,060 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3068

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4035
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32135620
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 22,019 | 0,060 | 0,000 | 0,060 |
| TOTALES | | 0,060 | 0,000 | 0,060 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3069

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 30284696
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,087 | 0,089 | 0,000 | 0,089 |
| TOTALES | | 0,089 | 0,000 | 0,089 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3070

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 30284695
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,087 | 0,089 | 0,000 | 0,089 |
| TOTALES | | 0,089 | 0,000 | 0,089 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3071

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31510093
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,617 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3072

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31510094
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,617 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3073

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31508232
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,922 | 0,100 | 0,000 | 0,100 |
| TOTALES | | 0,100 | 0,000 | 0,100 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3074

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E160
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE421581
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 482,877 | 1,305 | 0,000 | 1,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,455 | 0,000 | 1,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3075

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E160
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE421584
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 482,877 | 1,305 | 0,000 | 1,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,455 | 0,000 | 1,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3076

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E160
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE421632
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 482,877 | 1,305 | 0,000 | 1,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,455 | 0,000 | 1,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3077

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : C3E160
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE421617
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 482,877 | 1,305 | 0,000 | 1,305 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,455 | 0,000 | 1,455 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3078

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E200
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE422202
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 545,259 | 1,474 | 0,000 | 1,474 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,624 | 0,000 | 1,624 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3079

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG18-90313
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 531,925 | 1,438 | 0,000 | 1,438 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,588 | 0,000 | 1,588 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3080

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG18-90316
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 531,925 | 1,438 | 0,000 | 1,438 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,588 | 0,000 | 1,588 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3081

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBR13
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBR13-11541
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 391,521 | 1,058 | 0,000 | 1,058 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,208 | 0,000 | 1,208 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3082

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBR13
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBR13-11543
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 391,521 | 1,058 | 0,000 | 1,058 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,208 | 0,000 | 1,208 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3083

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBR13
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBR13-11546
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 391,521 | 1,058 | 0,000 | 1,058 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,208 | 0,000 | 1,208 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3084

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBR13
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBR13-11547
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 391,521 | 1,058 | 0,000 | 1,058 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,208 | 0,000 | 1,208 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3085

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBR13
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBR13-11523
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 402,418 | 1,088 | 0,000 | 1,088 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,238 | 0,000 | 1,238 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3086

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBR13
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBR13-11525
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 402,418 | 1,088 | 0,000 | 1,088 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,238 | 0,000 | 1,238 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3087

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBR13
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBR13-11527
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 402,418 | 1,088 | 0,000 | 1,088 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,238 | 0,000 | 1,238 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3088

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBR13
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBR13-11529
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 402,418 | 1,088 | 0,000 | 1,088 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,238 | 0,000 | 1,238 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3089

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBR13
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBR13-11536
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 402,418 | 1,088 | 0,000 | 1,088 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,238 | 0,000 | 1,238 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3090

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300
AÑO EQUIPO : 2021

NUMERO SERIE : 10040620
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,631 | 0,091 | 0,000 | 0,091 |
| TOTALES | | 0,091 | 0,000 | 0,091 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3091

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10040621
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,631 | 0,091 | 0,000 | 0,091 |
| TOTALES | | 0,091 | 0,000 | 0,091 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3092

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10040622
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,631 | 0,091 | 0,000 | 0,091 |
| TOTALES | | 0,091 | 0,000 | 0,091 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3093

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10040623
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,631 | 0,091 | 0,000 | 0,091 |
| TOTALES | | 0,091 | 0,000 | 0,091 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3094

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10041498

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,931 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3095

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10041499
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,931 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado

autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3096

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10041501
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,931 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3097

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10041502
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,931 | 0,094 | 0,000 | 0,094 |
| TOTALES | | 0,094 | 0,000 | 0,094 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3098

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10044417

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,699 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3099

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10044418
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,699 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado

autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3100

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10044419
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,699 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3101

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10044420
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,699 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3102

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10044421

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,699 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3103

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10044422
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,699 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado

autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3104

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10044423
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,699 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3105

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10044424
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,699 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3106

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10044425

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,699 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3107

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10044426
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,699 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado

autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3108

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10044427
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,699 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3109

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10044428
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,699 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3110

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10044429

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,699 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3111

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS375 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10044430
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,699 | 0,129 | 0,000 | 0,129 |
| TOTALES | | 0,129 | 0,000 | 0,129 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado

autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3112

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10025941
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 52,537 | 0,142 | 0,000 | 0,142 |
| TOTALES | | 0,142 | 0,000 | 0,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3113

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10025942
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 52,537 | 0,142 | 0,000 | 0,142 |
| TOTALES | | 0,142 | 0,000 | 0,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3114

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10025943

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 52,537 | 0,142 | 0,000 | 0,142 |
| TOTALES | | 0,142 | 0,000 | 0,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3115

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10025944
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 52,537 | 0,142 | 0,000 | 0,142 |
| TOTALES | | 0,142 | 0,000 | 0,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado

autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3116

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10025945
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 52,537 | 0,142 | 0,000 | 0,142 |
| TOTALES | | 0,142 | 0,000 | 0,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3117

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10025946
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 52,537 | 0,142 | 0,000 | 0,142 |
| TOTALES | | 0,142 | 0,000 | 0,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3118

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10025967

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 52,537 | 0,142 | 0,000 | 0,142 |
| TOTALES | | 0,142 | 0,000 | 0,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3119

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10025968
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 52,537 | 0,142 | 0,000 | 0,142 |
| TOTALES | | 0,142 | 0,000 | 0,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado

autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3120

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10029602
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 52,537 | 0,142 | 0,000 | 0,142 |
| TOTALES | | 0,142 | 0,000 | 0,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3121

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10029603
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 52,537 | 0,142 | 0,000 | 0,142 |
| TOTALES | | 0,142 | 0,000 | 0,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3122

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10029604

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 52,537 | 0,142 | 0,000 | 0,142 |
| TOTALES | | 0,142 | 0,000 | 0,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3123

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10029605
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 52,537 | 0,142 | 0,000 | 0,142 |
| TOTALES | | 0,142 | 0,000 | 0,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado

autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3124

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10025947
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 52,537 | 0,142 | 0,000 | 0,142 |
| TOTALES | | 0,142 | 0,000 | 0,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3125

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10025952
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 52,537 | 0,142 | 0,000 | 0,142 |
| TOTALES | | 0,142 | 0,000 | 0,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3126

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10025969

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 52,537 | 0,142 | 0,000 | 0,142 |
| TOTALES | | 0,142 | 0,000 | 0,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3127

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10025970
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 52,537 | 0,142 | 0,000 | 0,142 |
| TOTALES | | 0,142 | 0,000 | 0,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado

autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3128

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10029606
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 52,537 | 0,142 | 0,000 | 0,142 |
| TOTALES | | 0,142 | 0,000 | 0,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3129

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10029607
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 52,537 | 0,142 | 0,000 | 0,142 |
| TOTALES | | 0,142 | 0,000 | 0,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3130

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 7PZB525
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10029608

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 52,537 | 0,142 | 0,000 | 0,142 |
| TOTALES | | 0,142 | 0,000 | 0,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3131

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 8PZB600
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10035295
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 119,217 | 0,322 | 0,000 | 0,322 |
| TOTALES | | 0,322 | 0,000 | 0,322 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado

autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3132

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 8PZB600
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10035296
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 119,217 | 0,322 | 0,000 | 0,322 |
| TOTALES | | 0,322 | 0,000 | 0,322 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3133

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32551310
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,801 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3134

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32315120

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,000 | 0,043 | 0,000 | 0,043 |
| TOTALES | | 0,043 | 0,000 | 0,043 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3135

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32237624
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,554 | 0,045 | 0,000 | 0,045 |
| TOTALES | | 0,045 | 0,000 | 0,045 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado

autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3136

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32237625
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,554 | 0,045 | 0,000 | 0,045 |
| TOTALES | | 0,045 | 0,000 | 0,045 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3137

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32551326
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,132 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3138

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32551327

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,132 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3139

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32551328
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,132 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado

autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3140

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32551329
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,132 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3141

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32551330
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,132 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3142

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32551331

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,132 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3143

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32551332
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,132 | 0,044 | 0,000 | 0,044 |
| TOTALES | | 0,044 | 0,000 | 0,044 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado

autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3144

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31287190
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,814 | 0,045 | 0,000 | 0,045 |
| TOTALES | | 0,045 | 0,000 | 0,045 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3145

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31287191
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,814 | 0,045 | 0,000 | 0,045 |
| TOTALES | | 0,045 | 0,000 | 0,045 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3146

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31287192

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,814 | 0,045 | 0,000 | 0,045 |
| TOTALES | | 0,045 | 0,000 | 0,045 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3147

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31287193
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,814 | 0,045 | 0,000 | 0,045 |
| TOTALES | | 0,045 | 0,000 | 0,045 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado

autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3148

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31287194
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,814 | 0,045 | 0,000 | 0,045 |
| TOTALES | | 0,045 | 0,000 | 0,045 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3149

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31287195
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,814 | 0,045 | 0,000 | 0,045 |
| TOTALES | | 0,045 | 0,000 | 0,045 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3150

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31287196

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,814 | 0,045 | 0,000 | 0,045 |
| TOTALES | | 0,045 | 0,000 | 0,045 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3151

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31287199
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,814 | 0,045 | 0,000 | 0,045 |
| TOTALES | | 0,045 | 0,000 | 0,045 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado

autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3152

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31287232
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 16,814 | 0,045 | 0,000 | 0,045 |
| TOTALES | | 0,045 | 0,000 | 0,045 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3153

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31289715
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 21,623 | 0,058 | 0,000 | 0,058 |
| TOTALES | | 0,058 | 0,000 | 0,058 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3154

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31289716

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 21,623 | 0,058 | 0,000 | 0,058 |
| TOTALES | | 0,058 | 0,000 | 0,058 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3155

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31289717
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 21,623 | 0,058 | 0,000 | 0,058 |
| TOTALES | | 0,058 | 0,000 | 0,058 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado

autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3156

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31289718
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 21,623 | 0,058 | 0,000 | 0,058 |
| TOTALES | | 0,058 | 0,000 | 0,058 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3157

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31604142
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 39,398 | 0,106 | 0,000 | 0,106 |
| TOTALES | | 0,106 | 0,000 | 0,106 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3158

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BRAVI
MODELO : SPRINT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : MPK20211351

BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 271,413 | 0,733 | 0,000 | 0,733 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,883 | 0,000 | 0,883 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3159

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BRAVII
MODELO : SPRINT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : MPK20211350
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 271,413 | 0,733 | 0,000 | 0,733 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,883 | 0,000 | 0,883 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3160

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BRAVII
MODELO : SPRINT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : MPK20211352
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 271,413 | 0,733 | 0,000 | 0,733 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,883 | 0,000 | 0,883 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3161

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BRAVII
MODELO : SPRINT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : MPK20211353
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 271,413 | 0,733 | 0,000 | 0,733 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,883 | 0,000 | 0,883 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3162

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6828211
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,332 | 0,428 | 0,000 | 0,428 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,578 | 0,000 | 0,578 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3163

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6828478
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 158,332 | 0,428 | 0,000 | 0,428 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,578 | 0,000 | 0,578 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3164

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6838203
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 221,604 | 0,599 | 0,000 | 0,599 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,749 | 0,000 | 0,749 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3165

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6838207
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 221,604 | 0,599 | 0,000 | 0,599 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,749 | 0,000 | 0,749 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3166

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6838208
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 221,604 | 0,599 | 0,000 | 0,599 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,749 | 0,000 | 0,749 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3167

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6838209
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 221,604 | 0,599 | 0,000 | 0,599 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,749 | 0,000 | 0,749 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3168

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6838210
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 221,604 | 0,599 | 0,000 | 0,599 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,749 | 0,000 | 0,749 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3169

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6838212
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 221,604 | 0,599 | 0,000 | 0,599 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,749 | 0,000 | 0,749 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3170

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6838204
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 223,675 | 0,604 | 0,000 | 0,604 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,754 | 0,000 | 0,754 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3171

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE 160
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6820942
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 270,663 | 0,731 | 0,000 | 0,731 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,881 | 0,000 | 0,881 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3172

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE 160
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6821261
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 272,772 | 0,737 | 0,000 | 0,737 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,887 | 0,000 | 0,887 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3173

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 4460-C40QM
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 446-21-14512
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 739,482 | 1,998 | 0,000 | 1,998 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,148 | 0,000 | 2,148 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3174

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 841-20-55388
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,247 | 0,541 | 0,000 | 0,541 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,691 | 0,000 | 0,691 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3175

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2021

NUMERO SERIE : 841-20-55389
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,247 | 0,541 | 0,000 | 0,541 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,691 | 0,000 | 0,691 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3176

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 841-20-55390
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,247 | 0,541 | 0,000 | 0,541 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,691 | 0,000 | 0,691 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3177

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 841-20-55398
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,247 | 0,541 | 0,000 | 0,541 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,691 | 0,000 | 0,691 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3178

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 841-20-55400
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,247 | 0,541 | 0,000 | 0,541 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,691 | 0,000 | 0,691 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3179

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND

MODELO : 8410
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 841-20-55401
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,247 | 0,541 | 0,000 | 0,541 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,691 | 0,000 | 0,691 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3180

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 841-20-55402
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,247 | 0,541 | 0,000 | 0,541 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,691 | 0,000 | 0,691 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3181

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 841-20-55434
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,247 | 0,541 | 0,000 | 0,541 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,691 | 0,000 | 0,691 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3182

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 841-20-55435
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,247 | 0,541 | 0,000 | 0,541 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,691 | 0,000 | 0,691 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3183

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 841-20-56996
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,247 | 0,541 | 0,000 | 0,541 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,691 | 0,000 | 0,691 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3184

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 841-20-57010
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,247 | 0,541 | 0,000 | 0,541 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,691 | 0,000 | 0,691 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3185

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 841-20-57029
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,247 | 0,541 | 0,000 | 0,541 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,691 | 0,000 | 0,691 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3186

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 841-20-57031
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,247 | 0,541 | 0,000 | 0,541 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,691 | 0,000 | 0,691 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3187

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90727
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 617,112 | 1,668 | 0,000 | 1,668 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,818 | 0,000 | 1,818 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3188

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90728
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 617,112 | 1,668 | 0,000 | 1,668 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,818 | 0,000 | 1,818 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3189

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90742
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 617,112 | 1,668 | 0,000 | 1,668 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,818 | 0,000 | 1,818 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3190

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90754
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 617,112 | 1,668 | 0,000 | 1,668 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,818 | 0,000 | 1,818 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3191

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90758
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 617,112 | 1,668 | 0,000 | 1,668 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,818 | 0,000 | 1,818 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3192

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021

NUMERO SERIE : 308FGJ35-90770
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 617,112 | 1,668 | 0,000 | 1,668 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,818 | 0,000 | 1,818 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3193

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90773
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 617,112 | 1,668 | 0,000 | 1,668 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,818 | 0,000 | 1,818 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3194

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90685
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 625,767 | 1,691 | 0,000 | 1,691 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,841 | 0,000 | 1,841 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3195

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90689
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 625,767 | 1,691 | 0,000 | 1,691 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,841 | 0,000 | 1,841 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3196

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA

MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90694
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 625,767 | 1,691 | 0,000 | 1,691 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,841 | 0,000 | 1,841 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3197

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90701
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 625,767 | 1,691 | 0,000 | 1,691 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,841 | 0,000 | 1,841 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3198

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90715
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 625,767 | 1,691 | 0,000 | 1,691 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,841 | 0,000 | 1,841 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3199

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90716
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 625,767 | 1,691 | 0,000 | 1,691 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,841 | 0,000 | 1,841 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3200

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90720
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 625,767 | 1,691 | 0,000 | 1,691 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,841 | 0,000 | 1,841 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3201

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG18-90319
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 578,818 | 1,564 | 0,000 | 1,564 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,714 | 0,000 | 1,714 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3202

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG18-90321
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 578,818 | 1,564 | 0,000 | 1,564 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,714 | 0,000 | 1,714 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3203

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG18-90331
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 578,818 | 1,564 | 0,000 | 1,564 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,714 | 0,000 | 1,714 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3204

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : FGZN25-24103
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 573,200 | 1,549 | 0,000 | 1,549 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,699 | 0,000 | 1,699 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3205

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : FGZN25-24072
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 588,153 | 1,589 | 0,000 | 1,589 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,739 | 0,000 | 1,739 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3206

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : FGZN25-24075
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 588,153 | 1,589 | 0,000 | 1,589 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,739 | 0,000 | 1,739 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3207

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : FGZN25-24073
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 588,153 | 1,589 | 0,000 | 1,589 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,739 | 0,000 | 1,739 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3208

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : FGZN25-24074
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 588,153 | 1,589 | 0,000 | 1,589 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,739 | 0,000 | 1,739 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3209

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN25
AÑO EQUIPO : 2021

NUMERO SERIE : FGZN25-24079
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 588,153 | 1,589 | 0,000 | 1,589 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,739 | 0,000 | 1,739 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3210

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : FGZN25-24080
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 588,153 | 1,589 | 0,000 | 1,589 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,739 | 0,000 | 1,739 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3211

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : FGZN25-24083
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 588,153 | 1,589 | 0,000 | 1,589 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,739 | 0,000 | 1,739 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3212

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-91131
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 719,762 | 1,945 | 0,000 | 1,945 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,095 | 0,000 | 2,095 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3213

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA

MODELO : FGZN25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-91160
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 719,762 | 1,945 | 0,000 | 1,945 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,095 | 0,000 | 2,095 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3214

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48 V 7PZB595 C-7BSM595
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034966
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,779 | 0,307 | 0,000 | 0,307 |
| TOTALES | | 0,307 | 0,000 | 0,307 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3215

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48 V 7PZB595 C-7BSM595
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034967
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,779 | 0,307 | 0,000 | 0,307 |
| TOTALES | | 0,307 | 0,000 | 0,307 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3216

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48 V 7PZB595 C-7BSM595
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034969
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,779 | 0,307 | 0,000 | 0,307 |
| TOTALES | | 0,307 | 0,000 | 0,307 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3217

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48 V 7PZB595 C-7BSM595

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034970
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,779 | 0,307 | 0,000 | 0,307 |
| TOTALES | | 0,307 | 0,000 | 0,307 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3218

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48 V 7PZB595  C-7BSM595
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034971
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,779 | 0,307 | 0,000 | 0,307 |
| TOTALES | | 0,307 | 0,000 | 0,307 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3219

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48 V 7PZB595 C-7BSM595
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034972
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,779 | 0,307 | 0,000 | 0,307 |
| TOTALES | | 0,307 | 0,000 | 0,307 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3220

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48 V 7PZB595 C-7BSM595
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034973
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,779 | 0,307 | 0,000 | 0,307 |
| TOTALES | | 0,307 | 0,000 | 0,307 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3221

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48 V 7PZB595 C-7BSM595

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034974
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,779 | 0,307 | 0,000 | 0,307 |
| TOTALES | | 0,307 | 0,000 | 0,307 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3222

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48 V 7PZB595  C-7BSM595
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034975
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,779 | 0,307 | 0,000 | 0,307 |
| TOTALES | | 0,307 | 0,000 | 0,307 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3223

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48 V 7PZB595 C-7BSM595
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034976
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,779 | 0,307 | 0,000 | 0,307 |
| TOTALES | | 0,307 | 0,000 | 0,307 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3224

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48 V 7PZB595 C-7BSM595
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034960
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,779 | 0,307 | 0,000 | 0,307 |
| TOTALES | | 0,307 | 0,000 | 0,307 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3225

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48 V 7PZB595 C-7BSM595

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034961
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,779 | 0,307 | 0,000 | 0,307 |
| TOTALES | | 0,307 | 0,000 | 0,307 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3226

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48 V 7PZB595  C-7BSM595
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034962
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,779 | 0,307 | 0,000 | 0,307 |
| TOTALES | | 0,307 | 0,000 | 0,307 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3227

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48 V 7PZB595 C-7BSM595
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034963
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,779 | 0,307 | 0,000 | 0,307 |
| TOTALES | | 0,307 | 0,000 | 0,307 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3228

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48 V 7PZB595 C-7BSM595
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034964
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,779 | 0,307 | 0,000 | 0,307 |
| TOTALES | | 0,307 | 0,000 | 0,307 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3229

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48 V 7PZB595 C-7BSM595

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034965
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,779 | 0,307 | 0,000 | 0,307 |
| TOTALES | | 0,307 | 0,000 | 0,307 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3230

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 49 V 7PZB595  C-7BSM595
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034977
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,779 | 0,307 | 0,000 | 0,307 |
| TOTALES | | 0,307 | 0,000 | 0,307 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3231

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033212
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 90,780 | 0,245 | 0,000 | 0,245 |
| TOTALES | | 0,245 | 0,000 | 0,245 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3232

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZS620 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033213
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 90,780 | 0,245 | 0,000 | 0,245 |
| TOTALES | | 0,245 | 0,000 | 0,245 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3233

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZB500 TOP

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033220
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,604 | 0,069 | 0,000 | 0,069 |
| TOTALES | | 0,069 | 0,000 | 0,069 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3234

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZB500 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033221
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 25,604 | 0,069 | 0,000 | 0,069 |
| TOTALES | | 0,069 | 0,000 | 0,069 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3235

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZB500 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033824
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 47,093 | 0,127 | 0,000 | 0,127 |
| TOTALES | | 0,127 | 0,000 | 0,127 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3236

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032165
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,656 | 0,250 | 0,000 | 0,250 |
| TOTALES | | 0,250 | 0,000 | 0,250 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3237

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032166
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,656 | 0,250 | 0,000 | 0,250 |
| TOTALES | | 0,250 | 0,000 | 0,250 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3238

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032167
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,656 | 0,250 | 0,000 | 0,250 |
| TOTALES | | 0,250 | 0,000 | 0,250 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3239

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032168
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,656 | 0,250 | 0,000 | 0,250 |
| TOTALES | | 0,250 | 0,000 | 0,250 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3240

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032163
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,656 | 0,250 | 0,000 | 0,250 |
| TOTALES | | 0,250 | 0,000 | 0,250 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3241

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032164
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,656 | 0,250 | 0,000 | 0,250 |
| TOTALES | | 0,250 | 0,000 | 0,250 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3242

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032169
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,656 | 0,250 | 0,000 | 0,250 |
| TOTALES | | 0,250 | 0,000 | 0,250 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3243

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032174
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,656 | 0,250 | 0,000 | 0,250 |
| TOTALES | | 0,250 | 0,000 | 0,250 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3244

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032175
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,656 | 0,250 | 0,000 | 0,250 |
| TOTALES | | 0,250 | 0,000 | 0,250 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3245

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032176
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,656 | 0,250 | 0,000 | 0,250 |
| TOTALES | | 0,250 | 0,000 | 0,250 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3246

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032177
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 92,656 | 0,250 | 0,000 | 0,250 |
| TOTALES | | 0,250 | 0,000 | 0,250 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3247

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAMM
MODELO : 48 V 7PZB595 C-7BSM595
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10034968
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 113,779 | 0,307 | 0,000 | 0,307 |
| TOTALES | | 0,307 | 0,000 | 0,307 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3248

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593015
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,149 | 0,038 | 0,000 | 0,038 |
| TOTALES | | 0,038 | 0,000 | 0,038 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3249

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593016
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,149 | 0,038 | 0,000 | 0,038 |
| TOTALES | | 0,038 | 0,000 | 0,038 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3250

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593017
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,149 | 0,038 | 0,000 | 0,038 |
| TOTALES | | 0,038 | 0,000 | 0,038 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3251

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593018
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,149 | 0,038 | 0,000 | 0,038 |
| TOTALES | | 0,038 | 0,000 | 0,038 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3252

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593019
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,149 | 0,038 | 0,000 | 0,038 |
| TOTALES | | 0,038 | 0,000 | 0,038 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3253

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593020
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,149 | 0,038 | 0,000 | 0,038 |
| TOTALES | | 0,038 | 0,000 | 0,038 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3254

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593021
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,149 | 0,038 | 0,000 | 0,038 |
| TOTALES | | 0,038 | 0,000 | 0,038 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3255

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593022
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,149 | 0,038 | 0,000 | 0,038 |
| TOTALES | | 0,038 | 0,000 | 0,038 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3256

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593023
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,149 | 0,038 | 0,000 | 0,038 |
| TOTALES | | 0,038 | 0,000 | 0,038 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3257

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593026
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,149 | 0,038 | 0,000 | 0,038 |
| TOTALES | | 0,038 | 0,000 | 0,038 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3258

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593027
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,149 | 0,038 | 0,000 | 0,038 |
| TOTALES | | 0,038 | 0,000 | 0,038 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3259

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31555235
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,877 | 0,040 | 0,000 | 0,040 |
| TOTALES | | 0,040 | 0,000 | 0,040 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3260

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2060
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31555250
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 20,674 | 0,056 | 0,000 | 0,056 |
| TOTALES | | 0,056 | 0,000 | 0,056 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3261

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593000
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,334 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3262

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593001
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,334 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3263

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593002
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,334 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3264

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593003
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,334 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3265

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593004
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,334 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3266

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31593005
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,334 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3267

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31592997
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,334 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3268

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31592998
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,334 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3269

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31592999
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,334 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3270

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31510087
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,016 | 0,097 | 0,000 | 0,097 |
| TOTALES | | 0,097 | 0,000 | 0,097 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3271

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31510088
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,016 | 0,097 | 0,000 | 0,097 |
| TOTALES | | 0,097 | 0,000 | 0,097 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3272

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31510086
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,016 | 0,097 | 0,000 | 0,097 |
| TOTALES | | 0,097 | 0,000 | 0,097 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3273

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31510089
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,016 | 0,097 | 0,000 | 0,097 |
| TOTALES | | 0,097 | 0,000 | 0,097 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3274

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31510090
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,016 | 0,097 | 0,000 | 0,097 |
| TOTALES | | 0,097 | 0,000 | 0,097 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3275

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31510091
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,016 | 0,097 | 0,000 | 0,097 |
| TOTALES | | 0,097 | 0,000 | 0,097 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3276

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31510092
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,016 | 0,097 | 0,000 | 0,097 |
| TOTALES | | 0,097 | 0,000 | 0,097 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3277

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31541782
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,016 | 0,097 | 0,000 | 0,097 |
| TOTALES | | 0,097 | 0,000 | 0,097 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3278

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : MICROPOWER
MODELO : LION 24V200A
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 9210111561
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,521 | 0,093 | 0,000 | 0,093 |
| TOTALES | | 0,093 | 0,000 | 0,093 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3279

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : MICROPOWER
MODELO : LION 24V200A
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 9210111686
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,521 | 0,093 | 0,000 | 0,093 |
| TOTALES | | 0,093 | 0,000 | 0,093 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3280

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : MICROPOWER
MODELO : LION 24V200A
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 9210112150
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,521 | 0,093 | 0,000 | 0,093 |
| TOTALES | | 0,093 | 0,000 | 0,093 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3281

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : MICROPOWER
MODELO : LION 24V200A

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 9210112154
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,521 | 0,093 | 0,000 | 0,093 |
| TOTALES | | 0,093 | 0,000 | 0,093 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3282

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E160
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE421467
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 509,676 | 1,377 | 0,000 | 1,377 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,527 | 0,000 | 1,527 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3283

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E160
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE421470
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 509,676 | 1,377 | 0,000 | 1,377 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,527 | 0,000 | 1,527 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3284

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E160
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE421461
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 509,676 | 1,377 | 0,000 | 1,377 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,527 | 0,000 | 1,527 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3285

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : C3E160
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE421464
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 509,676 | 1,377 | 0,000 | 1,377 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,527 | 0,000 | 1,527 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3286

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E160
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE421401
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 509,676 | 1,377 | 0,000 | 1,377 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,527 | 0,000 | 1,527 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3287

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E160
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE421347
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 509,676 | 1,377 | 0,000 | 1,377 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,527 | 0,000 | 1,527 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3288

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E160
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE421404
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 509,676 | 1,377 | 0,000 | 1,377 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,527 | 0,000 | 1,527 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3289

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200ZLI
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6792475
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 214,027 | 0,578 | 0,000 | 0,578 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,728 | 0,000 | 0,728 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3290

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200ZLI
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6792476
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 214,027 | 0,578 | 0,000 | 0,578 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,728 | 0,000 | 0,728 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3291

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200ZLI
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6792477
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 214,027 | 0,578 | 0,000 | 0,578 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,728 | 0,000 | 0,728 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3292

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200ZLI
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6792478
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 214,027 | 0,578 | 0,000 | 0,578 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,728 | 0,000 | 0,728 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3293

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6785206
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 88,490 | 0,239 | 0,000 | 0,239 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,389 | 0,000 | 0,389 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3294

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6785455
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 88,490 | 0,239 | 0,000 | 0,239 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,389 | 0,000 | 0,389 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3295

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6785205
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,776 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,398 | 0,000 | 0,398 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3296

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6785454
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,776 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,398 | 0,000 | 0,398 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3297

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6785456
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,776 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,398 | 0,000 | 0,398 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3298

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2021

NUMERO SERIE : 6785457
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,776 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,398 | 0,000 | 0,398 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3299

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6785458
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,776 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,398 | 0,000 | 0,398 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3300

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6785459
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,776 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,398 | 0,000 | 0,398 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3301

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6785460
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,776 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,398 | 0,000 | 0,398 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3302

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6785461
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,776 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,398 | 0,000 | 0,398 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3303

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6775317
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 544,004 | 1,470 | 0,000 | 1,470 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,620 | 0,000 | 1,620 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3304

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6773408
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 366,012 | 0,989 | 0,000 | 0,989 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,139 | 0,000 | 1,139 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3305

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6787183
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 449,036 | 1,214 | 0,000 | 1,214 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,364 | 0,000 | 1,364 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3306

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81613
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 528,050 | 1,427 | 0,000 | 1,427 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,577 | 0,000 | 1,577 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3307

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308F25-81695
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 557,278 | 1,506 | 0,000 | 1,506 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,656 | 0,000 | 1,656 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3308

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81697
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 557,278 | 1,506 | 0,000 | 1,506 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,656 | 0,000 | 1,656 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3309

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81705
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 557,278 | 1,506 | 0,000 | 1,506 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,656 | 0,000 | 1,656 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3310

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBN25-35701
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 520,440 | 1,406 | 0,000 | 1,406 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,556 | 0,000 | 1,556 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3311

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBN25-35709
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 520,440 | 1,406 | 0,000 | 1,406 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,556 | 0,000 | 1,556 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3312

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBN25-35720
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 520,440 | 1,406 | 0,000 | 1,406 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,556 | 0,000 | 1,556 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3313

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBN25-35763
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 533,786 | 1,443 | 0,000 | 1,443 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,593 | 0,000 | 1,593 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3314

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBN25-35830
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 552,018 | 1,492 | 0,000 | 1,492 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,642 | 0,000 | 1,642 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3315

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2021

NUMERO SERIE : 8FBN25-35832
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 552,018 | 1,492 | 0,000 | 1,492 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,642 | 0,000 | 1,642 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3316

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBN25-35836
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 556,021 | 1,503 | 0,000 | 1,503 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,653 | 0,000 | 1,653 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3317

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBN25-35840
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 556,021 | 1,503 | 0,000 | 1,503 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,653 | 0,000 | 1,653 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3318

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBN25-35865
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 575,193 | 1,554 | 0,000 | 1,554 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,704 | 0,000 | 1,704 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3319

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA

MODELO : FGZN20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : FGZN25-23945
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 501,366 | 1,355 | 0,000 | 1,355 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,505 | 0,000 | 1,505 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3320

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : FGZN25-23943
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 501,366 | 1,355 | 0,000 | 1,355 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,505 | 0,000 | 1,505 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3321

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : FGZN30-21685
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 561,888 | 1,518 | 0,000 | 1,518 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,668 | 0,000 | 1,668 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3322

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : FGZN30-21686
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 561,888 | 1,518 | 0,000 | 1,518 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,668 | 0,000 | 1,668 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3323

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : FGZN30-21683
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 561,888 | 1,518 | 0,000 | 1,518 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,668 | 0,000 | 1,668 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3324

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : FGZN30-21687
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 561,888 | 1,518 | 0,000 | 1,518 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,668 | 0,000 | 1,668 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3325

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : FGZN30-21682
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 561,888 | 1,518 | 0,000 | 1,518 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,668 | 0,000 | 1,668 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3326

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TPA
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6785207
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,776 | 0,248 | 0,000 | 0,248 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,398 | 0,000 | 0,398 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3327

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033158
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3328

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033159
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3329

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033160
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3330

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033161
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3331

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033162
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3332

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033148
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3333

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033149
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3334

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033150
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3335

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033151
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3336

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033152
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3337

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033153
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3338

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033154
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3339

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033155
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3340

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033156
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3341

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033157
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3342

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033173
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3343

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033174
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3344

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033175
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3345

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033176
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3346

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033177
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3347

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033163
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3348

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033164
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3349

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033165
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3350

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033166
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3351

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033167
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3352

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033168
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3353

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033169
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3354

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033170
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3355

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033171
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3356

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 24V310AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033172
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 32,395 | 0,088 | 0,000 | 0,088 |
| TOTALES | | 0,088 | 0,000 | 0,088 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3357

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 2PZS310 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10024505
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 68,005 | 0,184 | 0,000 | 0,184 |
| TOTALES | | 0,184 | 0,000 | 0,184 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3358

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032140
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,402 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3359

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300 TOP

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032145
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,402 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3360

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032141
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,402 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3361

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032146
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 33,402 | 0,090 | 0,000 | 0,090 |
| TOTALES | | 0,090 | 0,000 | 0,090 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3362

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V620T
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033208
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,547 | 0,247 | 0,000 | 0,247 |
| TOTALES | | 0,247 | 0,000 | 0,247 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3363

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V620T

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033209
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,547 | 0,247 | 0,000 | 0,247 |
| TOTALES | | 0,247 | 0,000 | 0,247 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3364

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V620T
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033210
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,547 | 0,247 | 0,000 | 0,247 |
| TOTALES | | 0,247 | 0,000 | 0,247 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3365

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V620T
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033211
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 91,547 | 0,247 | 0,000 | 0,247 |
| TOTALES | | 0,247 | 0,000 | 0,247 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3366

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V620TA
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033218
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,851 | 0,259 | 0,000 | 0,259 |
| TOTALES | | 0,259 | 0,000 | 0,259 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3367

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V620TA

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033219
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,851 | 0,259 | 0,000 | 0,259 |
| TOTALES | | 0,259 | 0,000 | 0,259 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3368

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V620TA
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033216
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,851 | 0,259 | 0,000 | 0,259 |
| TOTALES | | 0,259 | 0,000 | 0,259 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3369

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V620TA
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10033217
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 95,851 | 0,259 | 0,000 | 0,259 |
| TOTALES | | 0,259 | 0,000 | 0,259 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3370

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V640AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032135
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 118,792 | 0,321 | 0,000 | 0,321 |
| TOTALES | | 0,321 | 0,000 | 0,321 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3371

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V640AHT

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032137
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 118,792 | 0,321 | 0,000 | 0,321 |
| TOTALES | | 0,321 | 0,000 | 0,321 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3372

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V640AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032136
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 118,792 | 0,321 | 0,000 | 0,321 |
| TOTALES | | 0,321 | 0,000 | 0,321 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3373

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V640AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032138
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 118,792 | 0,321 | 0,000 | 0,321 |
| TOTALES | | 0,321 | 0,000 | 0,321 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3374

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V750AHT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032104
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,678 | 0,302 | 0,000 | 0,302 |
| TOTALES | | 0,302 | 0,000 | 0,302 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3375

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 48V750AHT

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032107
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,678 | 0,302 | 0,000 | 0,302 |
| TOTALES | | 0,302 | 0,000 | 0,302 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3376

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10010059
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 26,159 | 0,071 | 0,000 | 0,071 |
| TOTALES | | 0,071 | 0,000 | 0,071 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3377

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10010060
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 26,159 | 0,071 | 0,000 | 0,071 |
| TOTALES | | 0,071 | 0,000 | 0,071 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3378

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10010061
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 26,159 | 0,071 | 0,000 | 0,071 |
| TOTALES | | 0,071 | 0,000 | 0,071 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3379

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10010062
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 26,159 | 0,071 | 0,000 | 0,071 |
| TOTALES | | 0,071 | 0,000 | 0,071 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3380

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10150959
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 26,159 | 0,071 | 0,000 | 0,071 |
| TOTALES | | 0,071 | 0,000 | 0,071 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3381

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032156
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,439 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3382

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032171
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,439 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3383

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032158
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,439 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3384

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032172
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,439 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3385

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032159
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,439 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3386

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 5PZS625 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032173
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 93,439 | 0,253 | 0,000 | 0,253 |
| TOTALES | | 0,253 | 0,000 | 0,253 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3387

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS540 TOP

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032311
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,246 | 0,263 | 0,000 | 0,263 |
| TOTALES | | 0,263 | 0,000 | 0,263 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3388

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS540 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032312
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 97,246 | 0,263 | 0,000 | 0,263 |
| TOTALES | | 0,263 | 0,000 | 0,263 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3389

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS750 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032089
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,678 | 0,302 | 0,000 | 0,302 |
| TOTALES | | 0,302 | 0,000 | 0,302 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3390

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS750 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032092
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,678 | 0,302 | 0,000 | 0,302 |
| TOTALES | | 0,302 | 0,000 | 0,302 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3391

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS750 TOP

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032110
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,678 | 0,302 | 0,000 | 0,302 |
| TOTALES | | 0,302 | 0,000 | 0,302 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3392

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 6PZS750 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10032114
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 111,678 | 0,302 | 0,000 | 0,302 |
| TOTALES | | 0,302 | 0,000 | 0,302 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3393

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31555240
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3394

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31555241
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3395

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31555242
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3396

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31555243
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3397

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31555244
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3398

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31532411
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3399

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31532412
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3400

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31532413
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3401

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31532414
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3402

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31532415
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3403

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31532416
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3404

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31555236
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3405

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31555237
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3406

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31555238
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3407

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31555239
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3408

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31510097
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3409

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31510098
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3410

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31510099
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3411

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31510100
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3412

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31510101
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,003 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3413

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31510103
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,016 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3414

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 2050
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31510104
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 15,016 | 0,041 | 0,000 | 0,041 |
| TOTALES | | 0,041 | 0,000 | 0,041 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3415

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4045

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31185535
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 28,319 | 0,077 | 0,000 | 0,077 |
| TOTALES | | 0,077 | 0,000 | 0,077 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3416

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4070
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31508237
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,320 | 0,098 | 0,000 | 0,098 |
| TOTALES | | 0,098 | 0,000 | 0,098 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3417

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4070
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31508238
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,320 | 0,098 | 0,000 | 0,098 |
| TOTALES | | 0,098 | 0,000 | 0,098 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3418

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4070
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31541776
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,320 | 0,098 | 0,000 | 0,098 |
| TOTALES | | 0,098 | 0,000 | 0,098 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3419

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4070

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31541775
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,320 | 0,098 | 0,000 | 0,098 |
| TOTALES | | 0,098 | 0,000 | 0,098 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3420

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4070
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31541777
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,320 | 0,098 | 0,000 | 0,098 |
| TOTALES | | 0,098 | 0,000 | 0,098 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3421

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4070
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31541781
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,320 | 0,098 | 0,000 | 0,098 |
| TOTALES | | 0,098 | 0,000 | 0,098 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3422

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31524461
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,320 | 0,098 | 0,000 | 0,098 |
| TOTALES | | 0,098 | 0,000 | 0,098 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3423

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31510083
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,320 | 0,098 | 0,000 | 0,098 |
| TOTALES | | 0,098 | 0,000 | 0,098 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3424

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31510084
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,320 | 0,098 | 0,000 | 0,098 |
| TOTALES | | 0,098 | 0,000 | 0,098 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3425

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4075
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31510085
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 36,320 | 0,098 | 0,000 | 0,098 |
| TOTALES | | 0,098 | 0,000 | 0,098 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3426

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31508233
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 38,739 | 0,105 | 0,000 | 0,105 |
| TOTALES | | 0,105 | 0,000 | 0,105 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3427

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090

AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31508231
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 38,739 | 0,105 | 0,000 | 0,105 |
| TOTALES | | 0,105 | 0,000 | 0,105 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3428

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 31508234
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 38,739 | 0,105 | 0,000 | 0,105 |
| TOTALES | | 0,105 | 0,000 | 0,105 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3429

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E160
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE421233
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 527,453 | 1,425 | 0,000 | 1,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,575 | 0,000 | 1,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3430

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E160
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE421155
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 527,453 | 1,425 | 0,000 | 1,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,575 | 0,000 | 1,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3431

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : C3E160
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE421188
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 527,453 | 1,425 | 0,000 | 1,425 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,575 | 0,000 | 1,575 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3432

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E200
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE421329
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 600,308 | 1,622 | 0,000 | 1,622 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,772 | 0,000 | 1,772 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3433

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C3E200
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE421047
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 610,341 | 1,649 | 0,000 | 1,649 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,799 | 0,000 | 1,799 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3434

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE421209
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 660,896 | 1,786 | 0,000 | 1,786 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,936 | 0,000 | 1,936 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3435

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200NL
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE421026
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 692,031 | 1,870 | 0,000 | 1,870 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,020 | 0,000 | 2,020 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3436

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : C4E200NL
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : CE421053
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 692,031 | 1,870 | 0,000 | 1,870 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,020 | 0,000 | 2,020 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3437

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6772856
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 140,592 | 0,380 | 0,000 | 0,380 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,530 | 0,000 | 0,530 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3438

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6772857
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 140,592 | 0,380 | 0,000 | 0,380 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,530 | 0,000 | 0,530 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3439

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6779730
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 139,830 | 0,378 | 0,000 | 0,378 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,528 | 0,000 | 0,528 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3440

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6779228
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 179,765 | 0,486 | 0,000 | 0,486 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,636 | 0,000 | 0,636 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3441

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6779528
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 179,765 | 0,486 | 0,000 | 0,486 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,636 | 0,000 | 0,636 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3442

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6779731
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 179,765 | 0,486 | 0,000 | 0,486 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,636 | 0,000 | 0,636 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3443

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6779732
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 179,765 | 0,486 | 0,000 | 0,486 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,636 | 0,000 | 0,636 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3444

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021

NUMERO SERIE : 6779733
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 179,765 | 0,486 | 0,000 | 0,486 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,636 | 0,000 | 0,636 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3445

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6779225
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 185,263 | 0,501 | 0,000 | 0,501 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,651 | 0,000 | 0,651 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3446

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6779226
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 185,263 | 0,501 | 0,000 | 0,501 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,651 | 0,000 | 0,651 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3447

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6779227
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 185,263 | 0,501 | 0,000 | 0,501 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,651 | 0,000 | 0,651 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3448

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6779229
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 185,263 | 0,501 | 0,000 | 0,501 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,651 | 0,000 | 0,651 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3449

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6779525
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 185,263 | 0,501 | 0,000 | 0,501 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,651 | 0,000 | 0,651 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3450

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6779526
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 185,263 | 0,501 | 0,000 | 0,501 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,651 | 0,000 | 0,651 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3451

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6779527
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 185,263 | 0,501 | 0,000 | 0,501 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,651 | 0,000 | 0,651 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3452

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6779529
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 185,263 | 0,501 | 0,000 | 0,501 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,651 | 0,000 | 0,651 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3453

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6779729
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 185,263 | 0,501 | 0,000 | 0,501 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,651 | 0,000 | 0,651 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3454

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6775315
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 528,171 | 1,427 | 0,000 | 1,427 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,577 | 0,000 | 1,577 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3455

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6775316
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 528,171 | 1,427 | 0,000 | 1,427 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,577 | 0,000 | 1,577 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3456

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6774219
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 509,997 | 1,378 | 0,000 | 1,378 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,528 | 0,000 | 1,528 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3457

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6774218
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 509,997 | 1,378 | 0,000 | 1,378 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,528 | 0,000 | 1,528 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3458

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6733825
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 509,997 | 1,378 | 0,000 | 1,378 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,528 | 0,000 | 1,528 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3459

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE140
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6770952
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 164,884 | 0,446 | 0,000 | 0,446 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,596 | 0,000 | 0,596 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3460

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE140
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6770953
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 164,884 | 0,446 | 0,000 | 0,446 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,596 | 0,000 | 0,596 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3461

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE140
AÑO EQUIPO : 2021

NUMERO SERIE : 6770669
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 164,884 | 0,446 | 0,000 | 0,446 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,596 | 0,000 | 0,596 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3462

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE140
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6770670
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 164,884 | 0,446 | 0,000 | 0,446 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,596 | 0,000 | 0,596 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3463

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-80976
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 513,498 | 1,388 | 0,000 | 1,388 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,538 | 0,000 | 1,538 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3464

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-80984
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 513,498 | 1,388 | 0,000 | 1,388 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,538 | 0,000 | 1,538 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3465

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA

MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-80985
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 513,498 | 1,388 | 0,000 | 1,388 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,538 | 0,000 | 1,538 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3466

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81004
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 513,498 | 1,388 | 0,000 | 1,388 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,538 | 0,000 | 1,538 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3467

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81010
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 513,498 | 1,388 | 0,000 | 1,388 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,538 | 0,000 | 1,538 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3468

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81016
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 513,498 | 1,388 | 0,000 | 1,388 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,538 | 0,000 | 1,538 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3469

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81023
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 513,498 | 1,388 | 0,000 | 1,388 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,538 | 0,000 | 1,538 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3470

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81288
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 623,600 | 1,685 | 0,000 | 1,685 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,835 | 0,000 | 1,835 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3471

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBE20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FBE20-55028
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 789,725 | 2,134 | 0,000 | 2,134 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,284 | 0,000 | 2,284 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3472

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81037
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 513,498 | 1,388 | 0,000 | 1,388 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,538 | 0,000 | 1,538 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3473

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : FGZN30-21660
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 610,799 | 1,651 | 0,000 | 1,651 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,801 | 0,000 | 1,801 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3474

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : FGZN30-21664
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 610,799 | 1,651 | 0,000 | 1,651 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,801 | 0,000 | 1,801 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3475

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : FGZN30-21658
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 610,799 | 1,651 | 0,000 | 1,651 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,801 | 0,000 | 1,801 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3476

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : FGZN30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : FGZN30-21657
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 646,149 | 1,746 | 0,000 | 1,746 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,896 | 0,000 | 1,896 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3477

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-80930
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 677,655 | 1,831 | 0,000 | 1,831 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,981 | 0,000 | 1,981 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3478

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81903
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE

RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 596,383 | 1,612 | 0,000 | 1,612 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,762 | 0,000 | 1,762 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3479

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81904
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 596,383 | 1,612 | 0,000 | 1,612 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,762 | 0,000 | 1,762 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3480

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81908
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 596,383 | 1,612 | 0,000 | 1,612 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,762 | 0,000 | 1,762 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3481

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81915
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 596,383 | 1,612 | 0,000 | 1,612 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,762 | 0,000 | 1,762 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3482

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81923
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 596,383 | 1,612 | 0,000 | 1,612 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,762 | 0,000 | 1,762 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3483

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81937
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 596,383 | 1,612 | 0,000 | 1,612 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,762 | 0,000 | 1,762 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3484

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81938
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 596,383 | 1,612 | 0,000 | 1,612 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,762 | 0,000 | 1,762 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3485

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021

NUMERO SERIE : 308FG25-81948
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 596,383 | 1,612 | 0,000 | 1,612 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,762 | 0,000 | 1,762 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3486

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81949
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 596,383 | 1,612 | 0,000 | 1,612 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,762 | 0,000 | 1,762 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3487

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81964
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 596,383 | 1,612 | 0,000 | 1,612 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,762 | 0,000 | 1,762 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3488

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81967
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 596,383 | 1,612 | 0,000 | 1,612 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,762 | 0,000 | 1,762 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3489

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81971
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 596,383 | 1,612 | 0,000 | 1,612 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,762 | 0,000 | 1,762 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3490

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-81974
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 596,383 | 1,612 | 0,000 | 1,612 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,762 | 0,000 | 1,762 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3491

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG45N
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FG50N-20172
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.010,643 | 2,731 | 0,000 | 2,731 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,881 | 0,000 | 2,881 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3492

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG45N
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FG50N-20174
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.010,643 | 2,731 | 0,000 | 2,731 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,881 | 0,000 | 2,881 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3493

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG45N
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FG50N-20176
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.010,643 | 2,731 | 0,000 | 2,731 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,881 | 0,000 | 2,881 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3494

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG45N
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FG50N-20175
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.010,643 | 2,731 | 0,000 | 2,731 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,881 | 0,000 | 2,881 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3495

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG45N
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FG50N-20178
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.010,643 | 2,731 | 0,000 | 2,731 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,881 | 0,000 | 2,881 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3496

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG45N
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FG50N-20167
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE

RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.014,906 | 2,743 | 0,000 | 2,743 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,893 | 0,000 | 2,893 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3497

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG45N
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FG50N-20163
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.014,906 | 2,743 | 0,000 | 2,743 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,893 | 0,000 | 2,893 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3498

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG45N
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FG50N-20169
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.014,906 | 2,743 | 0,000 | 2,743 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,893 | 0,000 | 2,893 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3499

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG45N
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 8FG50N-20165
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.014,906 | 2,743 | 0,000 | 2,743 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,893 | 0,000 | 2,893 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3500

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10036762
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 29,031 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3501

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10036763
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 29,031 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3502

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10036764
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 29,031 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3503

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10036765

BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 29,031 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3504

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10036758
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 29,031 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la

póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3505

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10036759
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 29,031 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3506

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10036760
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 29,031 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3507

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 4PZB260
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10036761
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 29,031 | 0,078 | 0,000 | 0,078 |
| TOTALES | | 0,078 | 0,000 | 0,078 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3508

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 9PZB945
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10036754
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 132,719 | 0,359 | 0,000 | 0,359 |
| TOTALES | | 0,359 | 0,000 | 0,359 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3509

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 9PZB945
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10036755
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 132,719 | 0,359 | 0,000 | 0,359 |
| TOTALES | | 0,359 | 0,000 | 0,359 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3510

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 9PZB945
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10036756
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 132,719 | 0,359 | 0,000 | 0,359 |
| TOTALES | | 0,359 | 0,000 | 0,359 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3511

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 9PZB945
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10036757
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 132,719 | 0,359 | 0,000 | 0,359 |
| TOTALES | | 0,359 | 0,000 | 0,359 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3512

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4120
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32108991
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,262 | 0,109 | 0,000 | 0,109 |
| TOTALES | | 0,109 | 0,000 | 0,109 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3513

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4120
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32108992

BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 40,262 | 0,109 | 0,000 | 0,109 |
| TOTALES | | 0,109 | 0,000 | 0,109 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3514

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6793333
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 109,789 | 0,297 | 0,000 | 0,297 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,447 | 0,000 | 0,447 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3515

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6793332
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 109,941 | 0,297 | 0,000 | 0,297 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,447 | 0,000 | 0,447 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3516

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE140
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6799937
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 166,106 | 0,449 | 0,000 | 0,449 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,599 | 0,000 | 0,599 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3517

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE140
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6799938
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 166,106 | 0,449 | 0,000 | 0,449 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,599 | 0,000 | 0,599 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3518

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : LVTONG
MODELO : LTS14
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : S0015488
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 433,176 | 1,171 | 0,000 | 1,171 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,321 | 0,000 | 1,321 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3519

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : DR32TT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 750-21-BC83788
BENEFICIARIO : BANCO DEL ESTADO DE CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97030000-7

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 770,648 | 2,083 | 0,000 | 2,083 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,233 | 0,000 | 2,233 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Estado, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Estado.

ITEM NUMERO 3520

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021

NUMERO SERIE : 308FG25-93522
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 557,000 | 1,505 | 0,000 | 1,505 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,655 | 0,000 | 1,655 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3521

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93528
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 557,000 | 1,505 | 0,000 | 1,505 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,655 | 0,000 | 1,655 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3522

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93556
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 574,000 | 1,551 | 0,000 | 1,551 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,701 | 0,000 | 1,701 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3523

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93581
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 574,000 | 1,551 | 0,000 | 1,551 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,701 | 0,000 | 1,701 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3524

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-91471
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 608,000 | 1,643 | 0,000 | 1,643 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,793 | 0,000 | 1,793 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3525

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-91455
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 625,000 | 1,689 | 0,000 | 1,689 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,839 | 0,000 | 1,839 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3526

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93469
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 555,000 | 1,500 | 0,000 | 1,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,650 | 0,000 | 1,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3527

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93471
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 557,000 | 1,505 | 0,000 | 1,505 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,655 | 0,000 | 1,655 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3528

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93501
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 557,000 | 1,505 | 0,000 | 1,505 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,655 | 0,000 | 1,655 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3529

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93136
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 562,000 | 1,519 | 0,000 | 1,519 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,669 | 0,000 | 1,669 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3530

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93163
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 562,000 | 1,519 | 0,000 | 1,519 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,669 | 0,000 | 1,669 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3531

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93166
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE

RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 562,000 | 1,519 | 0,000 | 1,519 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,669 | 0,000 | 1,669 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3532

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93261
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 562,000 | 1,519 | 0,000 | 1,519 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,669 | 0,000 | 1,669 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3533

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93280
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 562,000 | 1,519 | 0,000 | 1,519 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,669 | 0,000 | 1,669 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3534

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93299
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 562,000 | 1,519 | 0,000 | 1,519 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,669 | 0,000 | 1,669 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3535

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93315
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 562,000 | 1,519 | 0,000 | 1,519 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,669 | 0,000 | 1,669 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3536

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93318
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 562,000 | 1,519 | 0,000 | 1,519 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,669 | 0,000 | 1,669 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3537

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93341
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 562,000 | 1,519 | 0,000 | 1,519 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,669 | 0,000 | 1,669 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3538

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021

NUMERO SERIE : 308FG25-93392
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 562,000 | 1,519 | 0,000 | 1,519 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,669 | 0,000 | 1,669 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3539

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93398
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 562,000 | 1,519 | 0,000 | 1,519 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,669 | 0,000 | 1,669 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3540

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93417
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 562,000 | 1,519 | 0,000 | 1,519 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,669 | 0,000 | 1,669 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3541

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93433
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 562,000 | 1,519 | 0,000 | 1,519 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,669 | 0,000 | 1,669 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3542

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93440
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 562,000 | 1,519 | 0,000 | 1,519 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,669 | 0,000 | 1,669 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3543

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-93443
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 562,000 | 1,519 | 0,000 | 1,519 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,669 | 0,000 | 1,669 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3544

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG25-92973
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 565,000 | 1,527 | 0,000 | 1,527 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,677 | 0,000 | 1,677 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3545

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA

MARCA : FAAM
MODELO : 2PZS310 TOP
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10040626
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 66,480 | 0,180 | 0,000 | 0,180 |
| TOTALES | | 0,180 | 0,000 | 0,180 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3546

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4090
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32471038
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 29,939 | 0,081 | 0,000 | 0,081 |
| TOTALES | | 0,081 | 0,000 | 0,081 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3547

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140M
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6818529
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 548,821 | 1,483 | 0,000 | 1,483 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,633 | 0,000 | 1,633 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3548

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA

RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90808
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 742,958 | 2,008 | 0,000 | 2,008 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,158 | 0,000 | 2,158 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3549

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90785
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 768,577 | 2,077 | 0,000 | 2,077 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,227 | 0,000 | 2,227 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3550

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90791
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 768,577 | 2,077 | 0,000 | 2,077 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,227 | 0,000 | 2,227 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose

del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3551

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90796
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 768,577 | 2,077 | 0,000 | 2,077 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,227 | 0,000 | 2,227 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3552

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90799
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 768,577 | 2,077 | 0,000 | 2,077 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,227 | 0,000 | 2,227 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3553

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90803
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 768,577 | 2,077 | 0,000 | 2,077 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,227 | 0,000 | 2,227 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3554

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FGJ35-90780
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 781,387 | 2,112 | 0,000 | 2,112 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,262 | 0,000 | 2,262 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3555

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 308FG18-90325
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 578,818 | 1,564 | 0,000 | 1,564 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,714 | 0,000 | 1,714 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3556

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZB300
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10043630
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE

RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 34,165 | 0,092 | 0,000 | 0,092 |
| TOTALES | | 0,092 | 0,000 | 0,092 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3557

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 8PZB840
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10040628
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,519 | 0,282 | 0,000 | 0,282 |
| TOTALES | | 0,282 | 0,000 | 0,282 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose

del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3558

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 8PZB840
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 10040629
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 104,519 | 0,282 | 0,000 | 0,282 |
| TOTALES | | 0,282 | 0,000 | 0,282 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3559

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR

MARCA : FRONIUS
MODELO : 2040
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32471024
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 14,948 | 0,040 | 0,000 | 0,040 |
| TOTALES | | 0,040 | 0,000 | 0,040 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3560

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4120
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32237628
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,565 | 0,118 | 0,000 | 0,118 |
| TOTALES | | 0,118 | 0,000 | 0,118 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3561

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : CARGADOR
MARCA : FRONIUS
MODELO : 4120
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 32237629
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 43,565 | 0,118 | 0,000 | 0,118 |
| TOTALES | | 0,118 | 0,000 | 0,118 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3562

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE140
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 6816048
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 270,544 | 0,731 | 0,000 | 0,731 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,881 | 0,000 | 0,881 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3563

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : DR30TT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 730-21-BC07783
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 851,026 | 2,300 | 0,000 | 2,300 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,450 | 0,000 | 2,450 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3564

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : DR30TT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 730-21-BC07789
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 851,026 | 2,300 | 0,000 | 2,300 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,450 | 0,000 | 2,450 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3565

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : DR32TT
AÑO EQUIPO : 2021
NUMERO SERIE : 750-21-BC83797
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 770,648 | 2,083 | 0,000 | 2,083 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,233 | 0,000 | 2,233 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3566

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : ELECTRICALPE200Z LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6850049
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 205,000 | 0,554 | 0,000 | 0,554 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,704 | 0,000 | 0,704 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 3567

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6870540
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 225,000 | 0,608 | 0,000 | 0,608 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,758 | 0,000 | 0,758 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 3568

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6870541
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 225,000 | 0,608 | 0,000 | 0,608 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,758 | 0,000 | 0,758 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 3569

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6870542
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 225,000 | 0,608 | 0,000 | 0,608 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,758 | 0,000 | 0,758 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 3570

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6870543
BENEFICIARIO : BANCO BICE

RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 225,000 | 0,608 | 0,000 | 0,608 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,758 | 0,000 | 0,758 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 3571

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE250 LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6860713
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 283,000 | 0,765 | 0,000 | 0,765 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,915 | 0,000 | 0,915 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 3572

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE250 LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6861027
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 283,000 | 0,765 | 0,000 | 0,765 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,915 | 0,000 | 0,915 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 3573

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE250 LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6861028
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 283,000 | 0,765 | 0,000 | 0,765 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,915 | 0,000 | 0,915 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 3574

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91239
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 432,000 | 1,167 | 0,000 | 1,167 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,317 | 0,000 | 1,317 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 3575

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN30
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBN30-31586
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 583,000 | 1,576 | 0,000 | 1,576 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,726 | 0,000 | 1,726 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 3576

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN30
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBN30-31589
BENEFICIARIO : BANCO BICE
RUT BENEFICIARIO : 97080000-K

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 583,000 | 1,576 | 0,000 | 1,576 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,726 | 0,000 | 1,726 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco BICE, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco BICE.

ITEM NUMERO 3577

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2022

NUMERO SERIE : 308FGJ35-92170
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 615,000 | 1,662 | 0,000 | 1,662 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,812 | 0,000 | 1,812 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 3578

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-94773
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 579,000 | 1,565 | 0,000 | 1,565 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,715 | 0,000 | 1,715 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 3579

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-94781
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 579,000 | 1,565 | 0,000 | 1,565 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,715 | 0,000 | 1,715 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 3580

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91493
BENEFICIARIO : Banco de Chile
RUT BENEFICIARIO : 97004000-5

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 530,000 | 1,432 | 0,000 | 1,432 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,582 | 0,000 | 1,582 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Chile, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Chile.

ITEM NUMERO 3581

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : MULTISHIFTER
MARCA : MOBILE SHIFTER
MODELO : MBSCCB04CS
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : MBS1676
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 344,024 | 0,930 | 0,000 | 0,930 |
| TOTALES | | 0,930 | 0,000 | 0,930 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3582

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : MULTISHIFTER
MARCA : MOBILE SHIFTER
MODELO : MBSCCB04CS
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : MBS1677
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 344,024 | 0,930 | 0,000 | 0,930 |
| TOTALES | | 0,930 | 0,000 | 0,930 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3583

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : ELECTRICALPE200Z LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6850046
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,000 | 0,540 | 0,000 | 0,540 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,690 | 0,000 | 0,690 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3584

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : GS4047REAC
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : GS4716D-3091
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 883,000 | 2,386 | 0,000 | 2,386 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,536 | 0,000 | 2,536 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3585

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6850045
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,000 | 0,540 | 0,000 | 0,540 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,690 | 0,000 | 0,690 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3586

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE250 LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6859920
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 263,000 | 0,711 | 0,000 | 0,711 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,861 | 0,000 | 0,861 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3587

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE250 LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6859921
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 263,000 | 0,711 | 0,000 | 0,711 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,861 | 0,000 | 0,861 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3588

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE250 LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6859922
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 263,000 | 0,711 | 0,000 | 0,711 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,861 | 0,000 | 0,861 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3589

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE250 LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022

NUMERO SERIE : 6860342
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 263,000 | 0,711 | 0,000 | 0,711 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,861 | 0,000 | 0,861 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3590

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE250 LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6860343
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 263,000 | 0,711 | 0,000 | 0,711 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,861 | 0,000 | 0,861 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3591

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE250 LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6860714
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 263,000 | 0,711 | 0,000 | 0,711 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,861 | 0,000 | 0,861 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3592

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE250 LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6860715
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 263,000 | 0,711 | 0,000 | 0,711 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,861 | 0,000 | 0,861 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3593

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT

MODELO : LPE250 LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6861025
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 263,000 | 0,711 | 0,000 | 0,711 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,861 | 0,000 | 0,861 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3594

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE250 LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6861026
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 263,000 | 0,711 | 0,000 | 0,711 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,861 | 0,000 | 0,861 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3595

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : REACH RRE250H LITIO ION INC. BAT
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6862592
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 964,000 | 2,605 | 0,000 | 2,605 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,755 | 0,000 | 2,755 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3596

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6867807
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 496,000 | 1,340 | 0,000 | 1,340 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,490 | 0,000 | 1,490 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3597

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6855276
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 301,000 | 0,813 | 0,000 | 0,813 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,963 | 0,000 | 0,963 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3598

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6853412
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 329,000 | 0,889 | 0,000 | 0,889 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,039 | 0,000 | 1,039 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3599

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : C40TT
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 446-20-13789
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 526,000 | 1,421 | 0,000 | 1,421 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,571 | 0,000 | 1,571 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3600

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-94558
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,000 | 1,286 | 0,000 | 1,286 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,436 | 0,000 | 1,436 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3601

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-94566
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,000 | 1,286 | 0,000 | 1,286 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,436 | 0,000 | 1,436 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3602

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91330
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 434,000 | 1,173 | 0,000 | 1,173 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,323 | 0,000 | 1,323 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3603

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91332
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 434,000 | 1,173 | 0,000 | 1,173 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,323 | 0,000 | 1,323 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3604

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91341
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 434,000 | 1,173 | 0,000 | 1,173 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,323 | 0,000 | 1,323 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3605

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91346
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 434,000 | 1,173 | 0,000 | 1,173 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,323 | 0,000 | 1,323 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3606

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022

NUMERO SERIE : 308GF18-91310
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,000 | 1,286 | 0,000 | 1,286 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,436 | 0,000 | 1,436 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3607

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308GF18-91324
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 476,000 | 1,286 | 0,000 | 1,286 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,436 | 0,000 | 1,436 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3608

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91353
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 517,000 | 1,397 | 0,000 | 1,397 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,547 | 0,000 | 1,547 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3609

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91360
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 517,000 | 1,397 | 0,000 | 1,397 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,547 | 0,000 | 1,547 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3610

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA

MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91363
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 517,000 | 1,397 | 0,000 | 1,397 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,547 | 0,000 | 1,547 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3611

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-94516
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 497,000 | 1,343 | 0,000 | 1,343 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,493 | 0,000 | 1,493 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3612

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-94544
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 497,000 | 1,343 | 0,000 | 1,343 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,493 | 0,000 | 1,493 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3613

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBE15
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBE18-65822
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 440,000 | 1,189 | 0,000 | 1,189 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,339 | 0,000 | 1,339 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3614

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBE15
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBE18-65830
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 440,000 | 1,189 | 0,000 | 1,189 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,339 | 0,000 | 1,339 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3615

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBE15
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBE18-65837
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 440,000 | 1,189 | 0,000 | 1,189 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,339 | 0,000 | 1,339 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3616

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBE15
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBE18-65844
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 440,000 | 1,189 | 0,000 | 1,189 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,339 | 0,000 | 1,339 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3617

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBE15
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBE18-65847
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 440,000 | 1,189 | 0,000 | 1,189 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,339 | 0,000 | 1,339 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3618

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022

FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBE15
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBE18-65863
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 440,000 | 1,189 | 0,000 | 1,189 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,339 | 0,000 | 1,339 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3619

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBE15
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBE18-65870
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 440,000 | 1,189 | 0,000 | 1,189 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,339 | 0,000 | 1,339 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3620

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBE15
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBE18-64767
BENEFICIARIO : BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
RUT BENEFICIARIO : 97006000-6

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 556,000 | 1,503 | 0,000 | 1,503 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,653 | 0,000 | 1,653 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco de Crédito e Inversiones, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco de Crédito e Inversiones.

ITEM NUMERO 3621

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886808
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 988,000 | 2,670 | 0,000 | 2,670 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,820 | 0,000 | 2,820 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 3622

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-96063
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 426,000 | 1,151 | 0,000 | 1,151 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,301 | 0,000 | 1,301 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 3623

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-96045
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 426,000 | 1,151 | 0,000 | 1,151 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,301 | 0,000 | 1,301 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 3624

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-96031
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 426,000 | 1,151 | 0,000 | 1,151 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,301 | 0,000 | 1,301 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 3625

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-96016
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 426,000 | 1,151 | 0,000 | 1,151 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,301 | 0,000 | 1,301 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 3626

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-96008
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 426,000 | 1,151 | 0,000 | 1,151 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,301 | 0,000 | 1,301 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 3627

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-95997
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 426,000 | 1,151 | 0,000 | 1,151 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,301 | 0,000 | 1,301 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 3628

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-95990
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 426,000 | 1,151 | 0,000 | 1,151 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,301 | 0,000 | 1,301 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 3629

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-95302
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 484,000 | 1,308 | 0,000 | 1,308 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,458 | 0,000 | 1,458 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 3630

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-95283
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL

RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 484,000 | 1,308 | 0,000 | 1,308 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,458 | 0,000 | 1,458 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 3631

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-95263
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 484,000 | 1,308 | 0,000 | 1,308 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,458 | 0,000 | 1,458 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 3632

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-95243
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 484,000 | 1,308 | 0,000 | 1,308 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,458 | 0,000 | 1,458 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 3633

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-95229
BENEFICIARIO : BANCO INTERNACIONAL
RUT BENEFICIARIO : 97011000-3

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 484,000 | 1,308 | 0,000 | 1,308 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,458 | 0,000 | 1,458 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Internacional, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Internacional.

ITEM NUMERO 3634

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91662
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 419,000 | 1,132 | 0,000 | 1,132 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,282 | 0,000 | 1,282 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3635

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91666
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 419,000 | 1,132 | 0,000 | 1,132 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,282 | 0,000 | 1,282 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3636

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91668
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 419,000 | 1,132 | 0,000 | 1,132 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,282 | 0,000 | 1,282 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3637

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022

NUMERO SERIE : 308FG18-91671
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 419,000 | 1,132 | 0,000 | 1,132 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,282 | 0,000 | 1,282 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3638

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91672
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 419,000 | 1,132 | 0,000 | 1,132 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,282 | 0,000 | 1,282 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3639

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91678
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 419,000 | 1,132 | 0,000 | 1,132 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,282 | 0,000 | 1,282 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3640

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91679
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 419,000 | 1,132 | 0,000 | 1,132 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,282 | 0,000 | 1,282 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3641

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91681
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 419,000 | 1,132 | 0,000 | 1,132 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,282 | 0,000 | 1,282 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3642

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91682
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 421,000 | 1,138 | 0,000 | 1,138 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,288 | 0,000 | 1,288 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3643

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91558
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3644

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91567
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3645

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91569
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3646

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91570
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3647

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91577
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3648

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91579
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY

RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3649

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91587
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3650

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91599
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3651

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91601
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3652

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91603
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3653

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91604
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3654

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91606
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3655

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022

NUMERO SERIE : 308FG18-91612
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3656

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91614
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3657

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91615
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3658

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91616
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3659

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91618
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3660

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91620
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3661

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91621
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3662

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91623
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3663

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91624
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3664

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91626
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3665

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91628
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3666

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91631
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY

RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3667

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91633
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3668

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91636
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3669

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91638
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3670

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91641
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3671

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91644
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3672

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91647
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3673

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022

NUMERO SERIE : 308FG18-91651
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3674

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91652
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3675

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91653
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3676

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91654
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3677

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91656
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3678

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91659
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3679

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91661
BENEFICIARIO : BANCO SECURITY
RUT BENEFICIARIO : 97053000-2

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 458,000 | 1,238 | 0,000 | 1,238 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,388 | 0,000 | 1,388 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Security, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Security.

ITEM NUMERO 3680

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6896269
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 123,000 | 0,332 | 0,000 | 0,332 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,482 | 0,000 | 0,482 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3681

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6896271
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 123,000 | 0,332 | 0,000 | 0,332 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,482 | 0,000 | 0,482 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3682

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6896272
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 123,000 | 0,332 | 0,000 | 0,332 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,482 | 0,000 | 0,482 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3683

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6896273
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 123,000 | 0,332 | 0,000 | 0,332 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,482 | 0,000 | 0,482 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3684

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6896274
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 123,000 | 0,332 | 0,000 | 0,332 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,482 | 0,000 | 0,482 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3685

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6896275
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 123,000 | 0,332 | 0,000 | 0,332 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,482 | 0,000 | 0,482 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3686

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6896276
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 123,000 | 0,332 | 0,000 | 0,332 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,482 | 0,000 | 0,482 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3687

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6896277
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 123,000 | 0,332 | 0,000 | 0,332 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,482 | 0,000 | 0,482 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3688

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6888613
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 139,000 | 0,376 | 0,000 | 0,376 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,526 | 0,000 | 0,526 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3689

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6884077
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 258,000 | 0,697 | 0,000 | 0,697 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,847 | 0,000 | 0,847 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3690

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6884078
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 258,000 | 0,697 | 0,000 | 0,697 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,847 | 0,000 | 0,847 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3691

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE200Z
AÑO EQUIPO : 2022

NUMERO SERIE : 6884079
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 258,000 | 0,697 | 0,000 | 0,697 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,847 | 0,000 | 0,847 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3692

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE250Z
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6888614
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 170,000 | 0,459 | 0,000 | 0,459 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,609 | 0,000 | 0,609 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3693

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LPE250Z
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6888615
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 170,000 | 0,459 | 0,000 | 0,459 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,609 | 0,000 | 0,609 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3694

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6851870
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3695

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6881921
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3696

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6882232
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3697

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6882233
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3698

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6882234
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3699

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6882235
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3700

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6882238
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3701

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6882239
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3702

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6882241
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3703

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6884134
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3704

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6884489
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3705

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6884490
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3706

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6884491
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3707

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6885572
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3708

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6885928
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3709

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022

NUMERO SERIE : 6885929
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3710

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6885930
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3711

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886179
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3712

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886830
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3713

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6887829
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3714

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6888093
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3715

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6888453
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3716

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6894960
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3717

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6895995
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3718

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6895997
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3719

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6882237
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3720

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6882240
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3721

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886180
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3722

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886181
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3723

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886182
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3724

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6889148
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3725

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6892366
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 94,000 | 0,254 | 0,000 | 0,254 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,404 | 0,000 | 0,404 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3726

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6892367
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 94,000 | 0,254 | 0,000 | 0,254 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,404 | 0,000 | 0,404 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3727

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250 LITIO-ION
AÑO EQUIPO : 2022

NUMERO SERIE : 6884080
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 292,000 | 0,789 | 0,000 | 0,789 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,939 | 0,000 | 0,939 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3728

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250 LITIO-ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886140
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 318,000 | 0,859 | 0,000 | 0,859 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,009 | 0,000 | 1,009 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3729

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : OSE250 LITIO-ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886141
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 330,000 | 0,892 | 0,000 | 0,892 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,042 | 0,000 | 1,042 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3730

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : REFLEX RRE250HECC
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6888243
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 844,000 | 2,281 | 0,000 | 2,281 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,431 | 0,000 | 2,431 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3731

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : REFLEX RRE250HECC
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6890330
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 844,000 | 2,281 | 0,000 | 2,281 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,431 | 0,000 | 2,431 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3732

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : REFLEX RRE250HECC
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6890589
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 852,000 | 2,303 | 0,000 | 2,303 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,453 | 0,000 | 2,453 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3733

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : REFLEX RRE250HECC
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6887999
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 860,000 | 2,324 | 0,000 | 2,324 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,474 | 0,000 | 2,474 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3734

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : RRE140M
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6887493
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 455,000 | 1,230 | 0,000 | 1,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,380 | 0,000 | 1,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3735

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140M
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6887763
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 455,000 | 1,230 | 0,000 | 1,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,380 | 0,000 | 1,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3736

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140M
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6887764
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 455,000 | 1,230 | 0,000 | 1,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,380 | 0,000 | 1,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3737

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140M
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6887765
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 455,000 | 1,230 | 0,000 | 1,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,380 | 0,000 | 1,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3738

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140M
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6887494
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 457,000 | 1,235 | 0,000 | 1,235 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,385 | 0,000 | 1,385 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3739

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140M
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6845862
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 461,000 | 1,246 | 0,000 | 1,246 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,396 | 0,000 | 1,396 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3740

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE140M
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6845863
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 464,000 | 1,254 | 0,000 | 1,254 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,404 | 0,000 | 1,404 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3741

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886809
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 826,000 | 2,232 | 0,000 | 2,232 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,382 | 0,000 | 2,382 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3742

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6885833
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 925,000 | 2,500 | 0,000 | 2,500 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,650 | 0,000 | 2,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3743

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6885835
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 925,000 | 2,500 | 0,000 | 2,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,650 | 0,000 | 2,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3744

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6885836
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 925,000 | 2,500 | 0,000 | 2,500 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,650 | 0,000 | 2,650 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3745

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022

NUMERO SERIE : 6885831
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 933,000 | 2,521 | 0,000 | 2,521 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,671 | 0,000 | 2,671 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3746

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H LITIO ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6885832
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 933,000 | 2,521 | 0,000 | 2,521 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,671 | 0,000 | 2,671 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3747

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160MC
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6888594
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 755,000 | 2,040 | 0,000 | 2,040 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,190 | 0,000 | 2,190 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3748

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE 120XR LITIO-ION INC. BAT.
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6843347
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 419,000 | 1,132 | 0,000 | 1,132 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,282 | 0,000 | 1,282 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3749

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SPE120XR LITIO-ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6841787
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 419,000 | 1,132 | 0,000 | 1,132 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,282 | 0,000 | 1,282 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3750

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6855962
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 314,000 | 0,849 | 0,000 | 0,849 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,999 | 0,000 | 0,999 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3751

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6856360
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 314,000 | 0,849 | 0,000 | 0,849 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,999 | 0,000 | 0,999 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3752

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6848781
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 329,000 | 0,889 | 0,000 | 0,889 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,039 | 0,000 | 1,039 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3753

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6854486
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 329,000 | 0,889 | 0,000 | 0,889 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,039 | 0,000 | 1,039 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3754

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6854487
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 329,000 | 0,889 | 0,000 | 0,889 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,039 | 0,000 | 1,039 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3755

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS465 TOP
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 10043641
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 84,000 | 0,227 | 0,000 | 0,227 |
| TOTALES | | 0,227 | 0,000 | 0,227 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3756

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS465 TOP
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 10043642
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 84,000 | 0,227 | 0,000 | 0,227 |
| TOTALES | | 0,227 | 0,000 | 0,227 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3757

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : BATERIA
MARCA : FAAM
MODELO : 3PZS465 TOP
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 10043643
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 84,000 | 0,227 | 0,000 | 0,227 |
| TOTALES | | 0,227 | 0,000 | 0,227 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el

asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3758

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66429
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,000 | 0,540 | 0,000 | 0,540 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,690 | 0,000 | 0,690 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3759

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND

MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66442
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,000 | 0,540 | 0,000 | 0,540 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,690 | 0,000 | 0,690 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3760

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66444
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,000 | 0,540 | 0,000 | 0,540 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,690 | 0,000 | 0,690 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3761

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66451
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,000 | 0,540 | 0,000 | 0,540 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,690 | 0,000 | 0,690 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3762

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66453
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,000 | 0,540 | 0,000 | 0,540 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,690 | 0,000 | 0,690 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3763

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66455
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,000 | 0,540 | 0,000 | 0,540 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,690 | 0,000 | 0,690 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3764

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66457
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,000 | 0,540 | 0,000 | 0,540 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,690 | 0,000 | 0,690 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3765

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66461
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,000 | 0,540 | 0,000 | 0,540 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,690 | 0,000 | 0,690 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3766

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66463
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,000 | 0,540 | 0,000 | 0,540 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,690 | 0,000 | 0,690 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3767

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66465
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,000 | 0,540 | 0,000 | 0,540 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,690 | 0,000 | 0,690 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3768

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66469
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,000 | 0,540 | 0,000 | 0,540 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,690 | 0,000 | 0,690 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3769

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66471
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 200,000 | 0,540 | 0,000 | 0,540 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,690 | 0,000 | 0,690 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3770

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022

NUMERO SERIE : 841-22-66342
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 201,000 | 0,543 | 0,000 | 0,543 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,693 | 0,000 | 0,693 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3771

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66346
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 201,000 | 0,543 | 0,000 | 0,543 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,693 | 0,000 | 0,693 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3772

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66349
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 201,000 | 0,543 | 0,000 | 0,543 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,693 | 0,000 | 0,693 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3773

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66350
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 201,000 | 0,543 | 0,000 | 0,543 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,693 | 0,000 | 0,693 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3774

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66352
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 201,000 | 0,543 | 0,000 | 0,543 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,693 | 0,000 | 0,693 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3775

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66353
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 201,000 | 0,543 | 0,000 | 0,543 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,693 | 0,000 | 0,693 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3776

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66354
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 201,000 | 0,543 | 0,000 | 0,543 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,693 | 0,000 | 0,693 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3777

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66356
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 201,000 | 0,543 | 0,000 | 0,543 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,693 | 0,000 | 0,693 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3778

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66357
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 201,000 | 0,543 | 0,000 | 0,543 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,693 | 0,000 | 0,693 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3779

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66367
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 201,000 | 0,543 | 0,000 | 0,543 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,693 | 0,000 | 0,693 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3780

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66370
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 201,000 | 0,543 | 0,000 | 0,543 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,693 | 0,000 | 0,693 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3781

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66467
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3782

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66482
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3783

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66485
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3784

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66489
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3785

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66495
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3786

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66498
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3787

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66501
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3788

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022

NUMERO SERIE : 841-22-66504
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3789

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66507
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3790

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66511
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3791

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66513
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3792

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66519
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3793

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66545
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3794

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66546
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3795

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66550
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3796

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66552
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3797

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66554
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3798

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66557
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3799

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66562
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3800

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66576
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3801

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66583
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3802

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66587
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3803

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66599
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 202,000 | 0,546 | 0,000 | 0,546 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,696 | 0,000 | 0,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3804

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66434
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 203,000 | 0,549 | 0,000 | 0,549 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,699 | 0,000 | 0,699 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3805

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66459
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 203,000 | 0,549 | 0,000 | 0,549 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,699 | 0,000 | 0,699 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3806

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022

NUMERO SERIE : 841-22-66492
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 203,000 | 0,549 | 0,000 | 0,549 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,699 | 0,000 | 0,699 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3807

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66515
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 203,000 | 0,549 | 0,000 | 0,549 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,699 | 0,000 | 0,699 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3808

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66516
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 203,000 | 0,549 | 0,000 | 0,549 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,699 | 0,000 | 0,699 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3809

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66521
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 203,000 | 0,549 | 0,000 | 0,549 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,699 | 0,000 | 0,699 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3810

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66524
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 203,000 | 0,549 | 0,000 | 0,549 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,699 | 0,000 | 0,699 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3811

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66526
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 203,000 | 0,549 | 0,000 | 0,549 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,699 | 0,000 | 0,699 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3812

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66528
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 203,000 | 0,549 | 0,000 | 0,549 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,699 | 0,000 | 0,699 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3813

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66530
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 203,000 | 0,549 | 0,000 | 0,549 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,699 | 0,000 | 0,699 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3814

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66556
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 203,000 | 0,549 | 0,000 | 0,549 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,699 | 0,000 | 0,699 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3815

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66559
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 203,000 | 0,549 | 0,000 | 0,549 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,699 | 0,000 | 0,699 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3816

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66560
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 203,000 | 0,549 | 0,000 | 0,549 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,699 | 0,000 | 0,699 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3817

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-22-66564
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 203,000 | 0,549 | 0,000 | 0,549 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,699 | 0,000 | 0,699 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3818

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-94931
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 499,000 | 1,349 | 0,000 | 1,349 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,499 | 0,000 | 1,499 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3819

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-94964
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 504,000 | 1,362 | 0,000 | 1,362 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,512 | 0,000 | 1,512 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3820

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91233
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 432,000 | 1,167 | 0,000 | 1,167 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,317 | 0,000 | 1,317 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3821

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91252
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 432,000 | 1,167 | 0,000 | 1,167 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,317 | 0,000 | 1,317 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3822

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91263
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 432,000 | 1,167 | 0,000 | 1,167 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,317 | 0,000 | 1,317 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3823

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91264
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 432,000 | 1,167 | 0,000 | 1,167 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,317 | 0,000 | 1,317 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3824

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022

NUMERO SERIE : 308FG18-91271
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 432,000 | 1,167 | 0,000 | 1,167 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,317 | 0,000 | 1,317 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3825

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91273
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 432,000 | 1,167 | 0,000 | 1,167 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,317 | 0,000 | 1,317 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3826

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91282
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 444,000 | 1,200 | 0,000 | 1,200 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,350 | 0,000 | 1,350 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3827

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91508
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 513,000 | 1,386 | 0,000 | 1,386 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,536 | 0,000 | 1,536 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3828

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91515
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 513,000 | 1,386 | 0,000 | 1,386 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,536 | 0,000 | 1,536 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3829

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91546
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 513,000 | 1,386 | 0,000 | 1,386 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,536 | 0,000 | 1,536 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3830

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBE20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBE20-56904
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 548,000 | 1,481 | 0,000 | 1,481 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,631 | 0,000 | 1,631 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3831

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBE20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBE20-56924
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 575,000 | 1,554 | 0,000 | 1,554 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,704 | 0,000 | 1,704 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3832

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBE20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBE20-56937
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 575,000 | 1,554 | 0,000 | 1,554 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,704 | 0,000 | 1,704 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3833

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBN25-38284
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 609,000 | 1,646 | 0,000 | 1,646 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,796 | 0,000 | 1,796 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3834

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBN25-38296
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 611,000 | 1,651 | 0,000 | 1,651 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,801 | 0,000 | 1,801 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3835

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBN25-38257
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO

RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 616,000 | 1,665 | 0,000 | 1,665 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,815 | 0,000 | 1,815 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3836

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBN25-38267
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 616,000 | 1,665 | 0,000 | 1,665 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,815 | 0,000 | 1,815 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3837

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-92882
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 646,000 | 1,746 | 0,000 | 1,746 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,896 | 0,000 | 1,896 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3838

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FG30
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FGJ35-91479
BENEFICIARIO : BANCO CONSORCIO
RUT BENEFICIARIO : 99500410-0

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 728,000 | 1,967 | 0,000 | 1,967 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,117 | 0,000 | 2,117 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Consorcio, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Consorcio.

ITEM NUMERO 3839

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6881919
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 75,000 | 0,203 | 0,000 | 0,203 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,353 | 0,000 | 0,353 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3840

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6881918
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3841

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6884874
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3842

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022

NUMERO SERIE : 6885263
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3843

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6885264
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3844

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6885571
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3845

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6885927
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 85,000 | 0,230 | 0,000 | 0,230 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,380 | 0,000 | 0,380 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3846

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6884133
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 86,000 | 0,232 | 0,000 | 0,232 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,382 | 0,000 | 0,382 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3847

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886526
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 86,000 | 0,232 | 0,000 | 0,232 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,382 | 0,000 | 0,382 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3848

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6881920
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 87,000 | 0,235 | 0,000 | 0,235 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,385 | 0,000 | 0,385 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3849

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6882236
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 87,000 | 0,235 | 0,000 | 0,235 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,385 | 0,000 | 0,385 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3850

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6884132
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 87,000 | 0,235 | 0,000 | 0,235 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,385 | 0,000 | 0,385 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3851

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6884873
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 87,000 | 0,235 | 0,000 | 0,235 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,385 | 0,000 | 0,385 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3852

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6884875
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 87,000 | 0,235 | 0,000 | 0,235 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,385 | 0,000 | 0,385 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3853

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6884876
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE

RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 87,000 | 0,235 | 0,000 | 0,235 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,385 | 0,000 | 0,385 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3854

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6885261
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 87,000 | 0,235 | 0,000 | 0,235 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,385 | 0,000 | 0,385 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3855

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6885262
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 87,000 | 0,235 | 0,000 | 0,235 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,385 | 0,000 | 0,385 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3856

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6885573
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 87,000 | 0,235 | 0,000 | 0,235 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,385 | 0,000 | 0,385 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3857

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6885574
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 87,000 | 0,235 | 0,000 | 0,235 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,385 | 0,000 | 0,385 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3858

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886523
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 87,000 | 0,235 | 0,000 | 0,235 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,385 | 0,000 | 0,385 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3859

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6888722
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 87,000 | 0,235 | 0,000 | 0,235 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,385 | 0,000 | 0,385 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3860

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022

NUMERO SERIE : 6886524
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3861

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886525
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3862

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886829
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3863

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886831
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3864

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886832
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3865

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6887169
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3866

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6887170
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3867

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6887171
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3868

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6887172
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3869

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6887412
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3870

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6887414
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3871

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6887415
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE

RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3872

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6887826
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3873

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6887827
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3874

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6887828
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3875

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6888090
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3876

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6888091
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3877

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6888092
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3878

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : LWE200
AÑO EQUIPO : 2022

NUMERO SERIE : 6888288
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 89,000 | 0,241 | 0,000 | 0,241 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,391 | 0,000 | 0,391 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3879

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6881886
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 737,000 | 1,992 | 0,000 | 1,992 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,142 | 0,000 | 2,142 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3880

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6885931
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 443,000 | 1,197 | 0,000 | 1,197 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,347 | 0,000 | 1,347 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3881

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6885932
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 443,000 | 1,197 | 0,000 | 1,197 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,347 | 0,000 | 1,347 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3882

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886184
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 471,000 | 1,273 | 0,000 | 1,273 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,423 | 0,000 | 1,423 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3883

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886185
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 471,000 | 1,273 | 0,000 | 1,273 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,423 | 0,000 | 1,423 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3884

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160M
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886186
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 471,000 | 1,273 | 0,000 | 1,273 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,423 | 0,000 | 1,423 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3885

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : BT
MODELO : RRE160MC
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6870358
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 765,000 | 2,067 | 0,000 | 2,067 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,217 | 0,000 | 2,217 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3886

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160MC
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6870761
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 765,000 | 2,067 | 0,000 | 2,067 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,217 | 0,000 | 2,217 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3887

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160MC
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6870098
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 772,000 | 2,086 | 0,000 | 2,086 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,236 | 0,000 | 2,236 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3888

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE250H LITIO ION INC. BAT
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6862182
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 941,000 | 2,543 | 0,000 | 2,543 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,693 | 0,000 | 2,693 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3889

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE250H LITIO ION INC. BAT
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6862593
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE

RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 941,000 | 2,543 | 0,000 | 2,543 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,693 | 0,000 | 2,693 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3890

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE250H LITIO ION INC. BAT
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6858818
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 947,000 | 2,559 | 0,000 | 2,559 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,709 | 0,000 | 2,709 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3891

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE250H LITIO ION INC. BAT
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6862183
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.025,000 | 2,770 | 0,000 | 2,770 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,920 | 0,000 | 2,920 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3892

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE250H LITIO ION INC. BAT
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6862594
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 1.025,000 | 2,770 | 0,000 | 2,770 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,920 | 0,000 | 2,920 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3893

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE250HECC
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6887766
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 869,000 | 2,348 | 0,000 | 2,348 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,498 | 0,000 | 2,498 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3894

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE250HECC
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886226
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 901,000 | 2,435 | 0,000 | 2,435 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,585 | 0,000 | 2,585 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3895

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE250HECC
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6886573
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 901,000 | 2,435 | 0,000 | 2,435 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,585 | 0,000 | 2,585 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3896

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2022

NUMERO SERIE : 6873574
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 387,000 | 1,046 | 0,000 | 1,046 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,196 | 0,000 | 1,196 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3897

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6872034
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 391,000 | 1,057 | 0,000 | 1,057 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,207 | 0,000 | 1,207 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3898

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6872035
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 391,000 | 1,057 | 0,000 | 1,057 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,207 | 0,000 | 1,207 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3899

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE120XR LITIO-ION
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6870759
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 482,000 | 1,303 | 0,000 | 1,303 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,453 | 0,000 | 1,453 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3900

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : SWE140
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6881065
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 148,000 | 0,400 | 0,000 | 0,400 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,550 | 0,000 | 0,550 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3901

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG18
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG18-91281
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 444,000 | 1,200 | 0,000 | 1,200 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,350 | 0,000 | 1,350 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3902

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBE20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBE20-56900
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 548,000 | 1,481 | 0,000 | 1,481 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,631 | 0,000 | 1,631 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3903

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBE20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBE20-56947
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 575,000 | 1,554 | 0,000 | 1,554 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,704 | 0,000 | 1,704 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3904

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBN25-38433
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 572,000 | 1,546 | 0,000 | 1,546 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,696 | 0,000 | 1,696 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3905

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBN25-38268
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 611,000 | 1,651 | 0,000 | 1,651 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,801 | 0,000 | 1,801 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3906

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 8FBN20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 8FBN25-38297
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 611,000 | 1,651 | 0,000 | 1,651 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,801 | 0,000 | 1,801 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3907

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6881885
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE

RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 730,000 | 1,973 | 0,000 | 1,973 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,123 | 0,000 | 2,123 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3908

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8410-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-21-64045
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 180,000 | 0,486 | 0,000 | 0,486 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,636 | 0,000 | 0,636 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD

La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.

Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3909

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG30
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93533
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 562,000 | 1,519 | 0,000 | 1,519 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,669 | 0,000 | 1,669 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3910

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024

PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93629
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 571,000 | 1,543 | 0,000 | 1,543 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,693 | 0,000 | 1,693 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3911

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93633
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 571,000 | 1,543 | 0,000 | 1,543 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,693 | 0,000 | 1,693 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3912

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93656
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 571,000 | 1,543 | 0,000 | 1,543 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,693 | 0,000 | 1,693 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3913

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93631
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 571,000 | 1,543 | 0,000 | 1,543 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,693 | 0,000 | 1,693 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3914

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG20
AÑO EQUIPO : 2022

NUMERO SERIE : 308FG25-93654
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 571,000 | 1,543 | 0,000 | 1,543 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,693 | 0,000 | 1,693 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3915

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93606
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 635,000 | 1,716 | 0,000 | 1,716 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,866 | 0,000 | 1,866 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin

autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3916

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93619
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 635,000 | 1,716 | 0,000 | 1,716 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,866 | 0,000 | 1,866 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3917

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0

FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93626
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 635,000 | 1,716 | 0,000 | 1,716 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,866 | 0,000 | 1,866 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3918

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93647
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 635,000 | 1,716 | 0,000 | 1,716 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,866 | 0,000 | 1,866 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3919

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93666
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 635,000 | 1,716 | 0,000 | 1,716 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,866 | 0,000 | 1,866 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.

En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3920

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93668
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 635,000 | 1,716 | 0,000 | 1,716 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,866 | 0,000 | 1,866 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3921

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA

MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93738
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 635,000 | 1,716 | 0,000 | 1,716 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,866 | 0,000 | 1,866 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3922

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93790
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 635,000 | 1,716 | 0,000 | 1,716 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,866 | 0,000 | 1,866 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3923

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32-8FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93808
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 635,000 | 1,716 | 0,000 | 1,716 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,866 | 0,000 | 1,866 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3924

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : BT
MODELO : RRE160H
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 6881885
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1
NUMERO INTERNO : MQ-REA-BT-RRE160H

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 740,720 | 2,002 | 0,000 | 2,002 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 2,152 | 0,000 | 2,152 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3925

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : RAYMOND
MODELO : 8400-FRE60L
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 841-21-64045

BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1
NUMERO INTERNO : MQ-TPA-RAY-8410

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 182,529 | 0,493 | 0,000 | 0,493 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 0,643 | 0,000 | 0,643 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3926

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93629
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG20

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 579,279 | 1,565 | 0,000 | 1,565 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,715 | 0,000 | 1,715 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3927

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93631
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG20

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 579,279 | 1,565 | 0,000 | 1,565 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,715 | 0,000 | 1,715 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3928

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93633
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG20

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 579,279 | 1,565 | 0,000 | 1,565 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,715 | 0,000 | 1,715 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3929

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93654

BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG20

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 579,279 | 1,565 | 0,000 | 1,565 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,715 | 0,000 | 1,715 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3930

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 32 8FG20
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93656
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG20

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 579,279 | 1,565 | 0,000 | 1,565 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,715 | 0,000 | 1,715 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3931

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 328FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93606
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG25

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 644,100 | 1,741 | 0,000 | 1,741 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,891 | 0,000 | 1,891 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3932

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 328FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93619
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG25

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 644,100 | 1,741 | 0,000 | 1,741 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,891 | 0,000 | 1,891 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3933

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 328FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93647

BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG25

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 644,102 | 1,741 | 0,000 | 1,741 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,891 | 0,000 | 1,891 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3934

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 328FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93666
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG25

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 644,102 | 1,741 | 0,000 | 1,741 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,891 | 0,000 | 1,891 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3935

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 328FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93668
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG25

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 644,102 | 1,741 | 0,000 | 1,741 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,891 | 0,000 | 1,891 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3936

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 328FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93738
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG25

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 644,102 | 1,741 | 0,000 | 1,741 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,891 | 0,000 | 1,891 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3937

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 328FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93790

BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG25

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 644,102 | 1,741 | 0,000 | 1,741 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,891 | 0,000 | 1,891 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3938

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 328FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93808
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG25

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 644,102 | 1,741 | 0,000 | 1,741 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,891 | 0,000 | 1,891 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles,

rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

ITEM NUMERO 3939

ASEGURADO : ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS SPA
RUT ASEGURADO : 85275700-0
FECHA DESDE : LAS 12 HRS DEL 16/11/2022
FECHA HASTA : LAS 12 HRS DEL 17/05/2024
PLAZO : 548 DÍAS

TIPO EQUIPO : GRUA HORQUILLA
MARCA : TOYOTA
MODELO : 328FG25
AÑO EQUIPO : 2022
NUMERO SERIE : 308FG25-93626
BENEFICIARIO : SCOTIABANK CHILE
RUT BENEFICIARIO : 97018000-1
NUMERO INTERNO : MQ-GHC-TOY-8FG25

**DESCRIPCIÓN MATERIAS**

| MATERIA ASEGURADA | MONTO | PRIMA AFECTA | PRIMA EXENTA | PRIMA NETA |
|---|---|---|---|---|
| DAÑOS PROPIOS | 664,102 | 1,795 | 0,000 | 1,795 |
| RESPONSABILIDAD | 1.000,000 | 0,150 | 0,000 | 0,150 |
| TOTALES | | 1,945 | 0,000 | 1,945 |

CLAUSULA DE INALTERABILIDAD
La Compañía no podrá cambiar de beneficiario, alterar las coberturas, aumentar el monto de deducibles, rebajar montos asegurados, eliminar coberturas adicionales o introducir cualquier modificación, sin autorización expresa de Banco Scotiabank, comunicada por escrito y firmada por el apoderado autorizado para tal efecto.
Lo anterior, se refiere a que la Compañía Aseguradora no podrá efectuar cambios o modificaciones a la póliza en forma unilateral o sin el consentimiento o petición del Banco en cuestión. Sin embargo, tratándose del no pago de primas, la compañía podrá poner término al contrato en cualquier época.
En consonancia con lo anterior, se deja constancia que toda modificación posterior solicitada por el asegurado y/o corredor, debe adjuntar la aprobación escrita, timbrada y firmada por el Banco Scotiabank.

Propuesta Corredor N°3674

**INFORMACION SOBRE ATENCION DE CLIENTES Y PRESENTACIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS**

En virtud de la Circular N° 2131 del 28 de noviembre del 2013, las compañías de seguros, corredores de seguros y liquidadores de siniestros, deberán recibir, registrar y responder todas las presentaciones, consultas o reclamos que se les presenten directamente por el contratante, asegurado , beneficiarios o legítimos interesados o sus mandatarios.

Las presentaciones pueden ser efectuadas en todas las oficinas de las entidades en que se atienda público, presencialmente, por correo postal, medios electrónicos, o telefónicamente, sin formalidades, en el horario normal de atención.

Recibida una presentación, consulta o reclamo, ésta deberá ser respondida en el plazo más breve posible, el que no podrá exceder de 20 días hábiles contados desde su recepción.

El interesado, en caso de disconformidad respecto de lo informado, o bien cuando exista demora injustificada de la respuesta, podrá recurrir a la Superintendencia de Valores y Seguros, Área de Protección al Inversionista y Asegurado , cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Av . Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1°, Santiago, o a través del sitio web www.svs.cl.